

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TESIS PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN HISTORIA

P R E S E N T A:

BLANCA ADRIANA CAMACHO PADILLA

ASESOR:

MARCELO RAMÍREZ RUÍZ



Foto de Isaac Santoy

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi gratitud a las siguientes personas:

- En especial, a mi asesor de tesis el Dr. Marcelo Ramírez Ruíz por su tolerancia y por ser un tutor excepcional.
- A mis sinodales, el Dr. José Rubén Romero Galván, el Dr. Gerardo Bustos Trejo, el Dr. Manuel Álvaro Hermann Lejarazu y el Dr. Michel Oudijk por sus atinadas observaciones.
- A mi profesor de pintura Ángel Medel, Frank Díaz, Rafatiki y Alfonzo Pérez, por sus comentarios.
- A Jacob, Arturo y Jonathan, por su orientación en cuestiones de corrección de estilo e imágenes.
- A Lucia, Jacqueline, Linda, Raquel, Daniel y Diego por su amistad y afecto.

Para mi madre y mi hermano, por su apoyo incondicional. A mi padre

ÍNDICE



“COIXTLAHUACA-INGUINCHE O EL LLANO DE LA SERPIENTE: LA REFUNDACIÓN DE LA CAPITAL CHOCHOLTECA”

INTRODUCCIÓN	4
1. LA REORGANIZACIÓN DE COIXTLAHUACA EN EL SIGLO XVI	6
1.1 . La refundación	12
1.2 . Descripción de la traza	21
El emplazamiento	25
<input type="checkbox"/> La plaza	28
<input type="checkbox"/> Las calles	31
<input type="checkbox"/> Los espacios religiosos	34
<input type="checkbox"/> Los espacios de gobierno y administración	36
1.3 . La encomienda	38
1.4 . El corregimiento	41
1.5 . El cabildo	42
1.6 . Doctrina	44
1.7 El sistema cabecera-sujetos	48
1.8 . Situación económica y demográfica	56
2. EL CACICAZGO	61
2.1 . Linaje e historia de Coixtlahuaca	64
2.2 . Linaje principal	65
2.3 . Segundo linaje	81

3. LA TRADICIÓN PICTÓRICA CHOCHOLTECA- MIXTECA EN LOS DOCUMENTOS DEL GRUPO DE COIXTLAHUACA	91
3.1 . El <i>tlacuilo</i>	93
3.2 . Forma de escribir la historia	96
3.3 . Los lienzos	100
3.4 . Documentos pictóricos de la Mixteca	107
□ Documentos pictóricos de la Mixteca Alta	108
□ Documentos pictóricos de la Mixteca de la Costa	109
□ Documentos pictóricos de la Mixteca Baja	109
3.5 Documentos del grupo de Coixtlahuaca	111
□ <i>Lienzo Seler II</i>	118
□ <i>Lienzo Meixueiro</i>	120
□ <i>Lienzo Aztatla</i>	122
□ <i>Lienzo Ihuitlán</i>	122
□ <i>Lienzo de Nativitas</i>	125
□ <i>Lienzo de Tequixtepec</i>	127
□ <i>Lienzo de Tequixtepec II</i>	131
□ <i>Lienzo de Tlapiltepec</i>	133
□ <i>Lienzo de Tulancingo</i>	136
□ <i>Códice Baranda</i>	139
□ <i>Fragmento Gómez de Orozco</i>	140
□ <i>Rollo Selden</i>	141
□ <i>AGN-Tierras 2729-5</i>	145
□ <i>1580, Mapa de Ixcatlán</i>	146
3.6 . <i>Lienzo de Coixtlahuaca</i>	149
CONCLUSIONES	155
BIBLIOGRAFÍA	159



INTRODUCCIÓN



Inguinché... Coixtlahuaca ¡Llano de culebras!
Cuna y patria de Atonaltxin
El gran Rey Chucholteca,
Descendiente del invisible Dzahuidanda
Que tantas veces defendió ésta tierra,
La tierra que la reina Xochiquetzal amo con toda su alma.
Coixtlahuaca 400 años
Por Zenón Santiago en Luciano, *La nación chuchona*, p. 57.

Planteamiento del tema

En este trabajo titulado *Coixtlahuaca-Inguinche o Llano de la serpiente: la refundación de la capital chocholteca en el siglo XVI*, la intención es realizar un aporte a la ardua tarea de los investigadores que tratan el tema de la Mixteca, en especial sobre Coixtlahuaca. El objetivo principal fue estudiar y analizar el contexto histórico en el que se elaboró el *Lienzo de Coixtlahuaca*. Para llegar a una comprensión integral de este documento pictórico, es necesario ahondar más sobre la cosmovisión de su autor y adentrarse en el tiempo colonial en el que lo pintó, para así reconstruir su historia.

En el **Capítulo 1** se hará mención de la refundación de Coixtlahuaca en el siglo XVI, dado que a la llegada de los españoles, los pobladores fueron trasladados de un asentamiento a otro. Por tal motivo, generalmente la distribución urbana fue modificada; de igual manera, las estructuras e instituciones sociales se vieron alteradas, pero sin dejar a un lado la función del gobernante, el *yya*, quien en la época colonial

prolongó su poder en la figura del “cacique”, empero no fue el mismo debido a que los europeos fueron los que tuvieron la autoridad.

En el **Capítulo 2**, nombrado el “cacicazgo”, se ahonda en esta particular forma de gobernar. La representación del linaje en los lienzos del grupo de Coixtlahuaca es un tema central y de gran importancia, tanto para los individuos del territorio mesoamericano, como para los pobladores que llegaron a la región.

Por último, el **Capítulo 3** refiere las formas de comunicación (códices, lienzos y mapas) en las que los indígenas, influidos por la visión de los españoles, tuvieron diversas maneras de plasmar sus conocimientos y de reunir todo tipo de datos que sirvieron para la comprensión de sus costumbres, además de la legitimación de los gobernantes a partir del linaje. También para la localización y delimitación territorial.

Por otro lado, en lo que respecta a lo escrito sobre los documentos pictóricos, es importante hacer hincapié en que no todas las glosas y comentarios que se plasmaron corresponden a las imágenes; para lograr dilucidar la información contenida en esos manuscritos es necesario utilizar el método de comparación entre las fuentes escritas existentes. Asimismo, es conveniente echar mano de los cronistas, de la investigación arqueológica, de mapas, de la historia oral, etc.

Problema de investigación

Al amparo del análisis actual a partir de la cognición del pasado y consecuente con mis propósitos, me he apoyado en el estudio de diversas fuentes como son: la lectura del *Lienzo de Coixtlahuaca* a partir de leyendas, nombres de lugares, costumbres, creencias, datos arqueológicos, empero, esta advertencia no es, en modo alguno, un testimonio ocasional, sino resulta indispensable para comprender la cosmovisión de los nativos de la Mixteca antes y después de la llegada de los españoles al territorio mesoamericano. Por lo mismo, se trató de buscar una interpretación sólida con base en fuentes primarias, como lo son las crónicas coloniales, para así llegar al desciframiento del lienzo de la región chocho-mixteca. Sin embargo, se decidió acotar la investigación,

por lo que sólo se analizará lo indicado en el índice. El *Lienzo de Coixtlahuaca* como objeto de estudio se abordará en una investigación posterior.

También se recurrió al uso de mapas con los nombres de pueblos en náhuatl, los mapas de las zonas arqueológicas y el estudio de los documentos en el Archivo General de la Nación y el Archivo General Agrario.

A pesar de que no acudí al lugar para realizar una investigación más profunda, al revisar lo escrito por los autores que he citado me pude dar una idea de las costumbres y la visión que los indígenas de principios de la colonia tuvieron con respecto al periodo que les toco vivir.

1. LA REORGANIZACIÓN DE COIXTLAHUACA EN EL SIGLO XVI

Inguinche... ¡Coixtlahuaca!
 Águila, Tigre, Serpiente y Mariposa.
 Fueron los símbolos de los gentiles
 Que nacieron del árbol mitológico de Achuitla,
 Por eso, Coixtlahuaca, con tus hijos
 ¡Descendientes de dioses!
 Por eso, Coixtlahuaca, son tus hijos
 ¡los de la Raza cósmica!
 Los valientes mixtecos que vencieron
 El importante ejército de Moctezuma Ilhuicamina
 Al flechador del cielo,
 Aunque después, doscientos mil guerreros,
 Por la traición de Yahazandaa
 Al fin lograron invadir tu suelo.

Coixtlahuaca 400 años

Por Zenón Santiago en Luciano, La nación chuchona, p. 57.

La conquista de México ha sido el episodio más controvertido de la historia nacional. Para unos, tal hecho fue un acto de audacia, valentía, lucha y conquista de un ideal por parte de Hernán Cortés. Para otros, significa invasión y genocidio, manchado por la avaricia de riquezas y el crimen llevada a cabo por los españoles que llegaron a territorio mesoamericano. En esta antinomia es donde se centra la historia de México.

Partiré en esta proyección histórica con la constatación de un suceso que hasta el momento, muchos pueden estar de acuerdo, y es que, al momento de la llegada de los

españoles a la Mixteca, la población de Coixtlahuaca estuvo en su esplendor; aún cuando le tributaba a los mexicas tenía gran número de asentamientos dependientes en un territorio que se extendía seis leguas o más al noroeste de la cabecera. Algunos de sus pueblos sujetos eran Tepenene y Capulalca¹. La existencia de esta región chocho-mixteca, popoloca y nahua se puede apreciar en el discurso que hizo Cortés cuando estuvo en Izúcar y se preparaba para atacar Tenochtitlán:

También vinieron de ocho pueblos de la provincia de Coastoaca [Coixtlahuaca], que es una de que en los capítulos antes deste hice mención que habían visto los españoles que yo envié a buscar oro a la provincia Zuzula, y en la Tamazula, porque está junto a ella, dije que había muy grandes poblaciones y casas muy bien obradas, de mejor cantería que en ninguna de estas partes se había visto; la cual dicha provincia de Coastoaca está cuarenta leguas de allí de Izzucan [Izucar]; e los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrecieron asimismo por vasallos de vuestra alteza, e dijeron que otros cuatro que restaban en la dicha provincia venían muy presto, e me dijeron que les perdonase porque antes no habían venido[...]²

Tras el arribo de los españoles a la Mixteca surgieron importantes cambios en la unidad de gobierno, de lenguaje y de religión; la alfabetización de los idiomas indígenas; la penetración de misioneros y colonizadores hacia lo incognito; la refundación de nuevos pueblos y ciudades consumándose así la ocupación del territorio. En el apartado lingüístico se puede observar con mucha claridad su perpetración, por ejemplo, en el vocablo que se utilizó para denominar a los gobernantes nativos, pues en vez de *yya* (en mixteco) o *tlatoani* (en náhuatl) se les nombró caciques.³ Oportuno es referir que, en la actualidad, se siguen usando términos españoles para explicar el proceso colonial de la región chochona.

Es curioso ver que, a pesar de los cambios que se dieron en la época prehispánica, los pueblos indígenas continuaron con su forma de percibir el mundo. La mayoría de las comunidades mixtecas, en especial los nobles indígenas, se aliaron con

¹ Apud, Peter Gerhard, *Síntesis e índice de los mandamientos virreinales, 1548-1553*, UNAM, México, 1986, p. 517-528.

² Hernán Cortés, *Cartas de relación*, Espasa Calpe, México, 1983, p. 94.

³ Al respecto Michel Oudijk me hizo la siguiente observación: “se les nombró caciques solamente en los documentos en español, en los mixtecos siguieron usando *yya* y seguramente también la lengua hablada”.

los españoles sin importarles que atacaran otros pueblos de la misma región, puesto que no deseaban perder su lugar como gobernantes, ni mucho menos sus privilegios.

Así pues, se dio una colonización territorial, espiritual, cultural, lingüística, agrícola, ganadera, minera, etc. A pesar de ello, es conveniente decir que ese proceso de transición se realizó desde antes del siglo XVI, con las conquistas de los mexicas en territorio mixteco.

Las primeras expediciones españolas en la región de la Mixteca fueron llevadas a cabo por Pedro de Alvarado y Francisco de Orozco. Al respecto, Manuel Martínez Gracida dice en su artículo, “La conquista de Oaxaca”, que Hernán Cortés al recibir al embajador zapoteca (quien pedía auxilio), optó por enviar a Francisco de Orozco desde Coyoacán para que conquistara Oaxaca y pusiera en paz a zapotecos y mixtecos:

Este capitán salió de aquel punto el 30 de octubre de 1521, con 30 caballos, 80 infantes españoles y un gran número de aliados con dirección a la Mixteca; entró a ella el 6 de noviembre, y sostuvo tres rudos combates en que murieron muchos soldados de una y otra parte, logrando en el último forzar el paso del río de San Antonio, para penetrar en el valle de Oaxaca.

El 25 de noviembre de 1521 la fuerza española expedicionaria ocupó los terrenos del hoy pueblo de Santa Anita, situado en la margen derecha del Atoyac, y sobre la falda septentrional del Monte Albán.⁴

Posteriormente, Cortés ordenó que en Huauxyacac se fundara la Villa Segura de la Frontera, donde fue alcalde Gutiérrez de Badajoz que acompañó a Orozco y Ñúñez del Mercado en la tarea de la conquista. A dicha ciudad española en territorio oaxaqueño se le llamó Antequera, después Guaxaca y finalmente Oaxaca. Luego, dirigiéndose a mixtecos y zapotecos, Orozco ordenó terminar la guerra por pertenecer las tierras al Rey de España, a quien debían respetar y obedecer. Ante tal petición, los mixtecos se negaron a causa de su rivalidad con el dirigente zapoteca Cosijoeza,⁵ aliado de Cortés. Y para que los mixtecos aceptaran suspender la guerra, los zachileños no tendrían que

⁴ Manuel Martínez Gracida, “La conquista de Oaxaca” en Ernesto de la Torre Villar, *Lecturas históricas mexicanas*, p. 621, 622.

⁵ No obstante, hay otra versión sobre la historia de Cosijoeza, véase Michel Oudijk, *The historiography of the Bénizàa: the postclassic and early colonial periods (1000-600 A. D)*, Leiden, CNWS Publications, Vol. 84, Research School, CNWS, 2000.

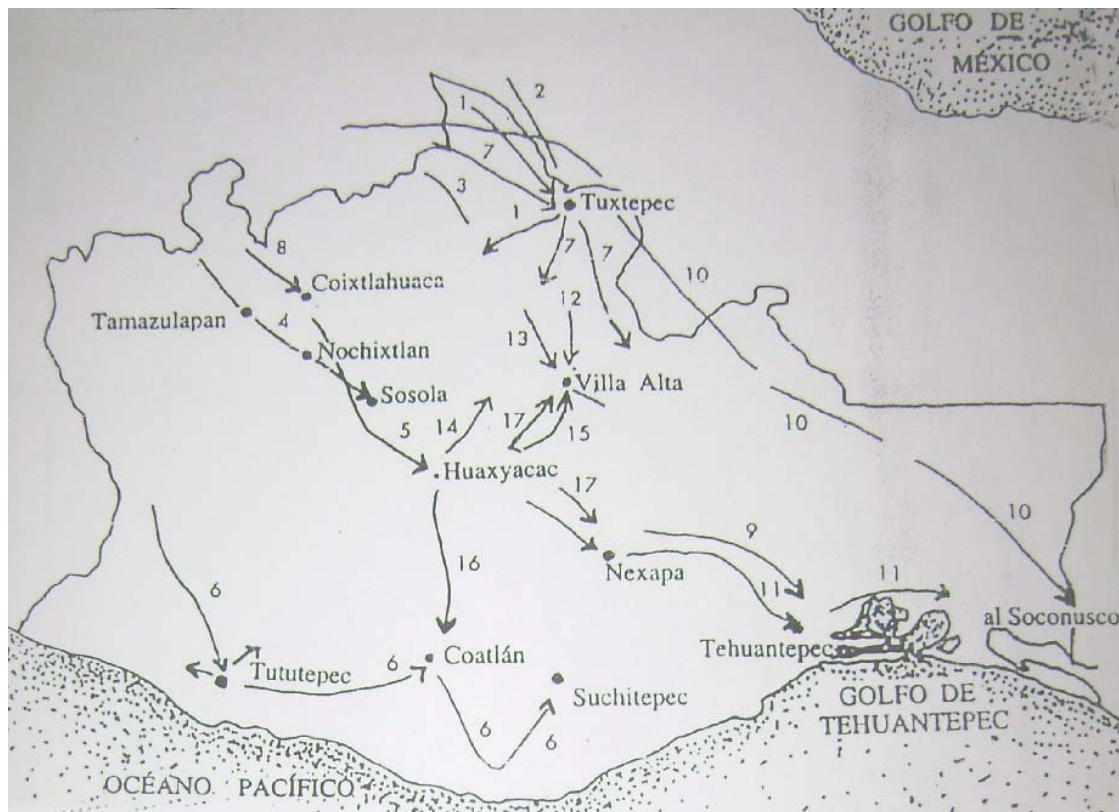
atacar la fortificación de Monte Albán, la cual les pertenecía y que además “la única Princesa de la casa quedase en poder de los cuilapenses, quienes en caso dispondrían de la vida de la dama, si faltaban a su compromiso.”⁶Cabe añadir, que Cuilapan estuvo en poder de los mixtecos.

Finalmente, la propuesta fue aceptada y la Princesa se quedó en prenda de paz. Al término de este acontecimiento Cosijoeza ordenó a su hijo Cosijopii auxiliar las operaciones militares del camino de Quiechapa. Por tal razón, Casandoo se retiró a Tututepec para defender sus dominios y así atacar a zapotecos y españoles. Por su parte, Cortés envió a Pedro de Alvarado que “salió de Coyoacán el 31 de enero de 1522 con 35 caballos, 180 infantes españoles y más de 5, 000 mexicanos al mando de Ixtlixóchitl. Llegó a Oaxaca por el 20 de febrero y permaneció seis días entre esta ciudad y Zaachila.” Mientras tanto, los de Tehuantepec que fueron derrotados por Cosijopii en Miahuatlan, se presentaron a Cosijoeza. El resultado definitivo fue la paz entre zapotecos y mixtecos, logro que se le debe al padre Olmedo y a Alvarado.⁷

Para la ubicación geográfica de las expediciones españolas en territorio Oaxaqueño, véase **Fig. 1**, donde se muestra el mapa de Oaxaca con los recorridos de los dos conquistadores españoles de los que ya se habló, incluyendo a los demás individuos que realizaron expediciones.

⁶ Manuel Martínez Gracida, “La otra conquista[...]”, *Op. Cit.*, pp. 622-625

⁷ Apud, Manuel Martínez Gracida, “La otra conquista [...]”, *Op. Cit.*, pp. 622-625.



1. 1519: Capitán Pizarro; 2. 1519: Alonso Luis; 3. 1520: Tovilla; 4. 1520: Gonzalo de Umbria; 5. 1521: Francisco de Orozco; 6. 1521-1522: Pedro de Alvarado; 7. 1521: Gonzalo de Sandoval; 8. 1522: Andrés de Tapia; 9. 1522: Pedro de Alvarado; 10. 1522: Al Soconusco; 11. 1523: Pedro de Alvarado; 12. 1523: Luis de Barrios; 13. 1523: Rodrigo Rangel; 14. 1524: Rodrigo Rangel; 15. 1526-1527: Diego de Figueroa y Gaspar Pacheco; 16. 1530: Pedro de Alvarado; 17. 1533: Francisco Maldonado.

FUENTES: Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1977; Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar océano*, Madrid, Academia Real de Historia, 1947, libro III, década III; Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, en *Papeles de la Nueva España*, 3a. serie, tomos II y III, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1936; Peter Gerhard, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, Cambridge University Press, 1972.

Fig. 1 Principales expediciones españolas en el territorio oaxaqueño. Se muestran las incursiones a partir de 1519 con el capitán Pizarro hasta 1533 con Francisco Maldonado. Véase en Romero Frizzi, *El sol y la cruz. Los pueblos indios de Oaxaca colonial*, p. 78.

1.1 La refundación

Para comprender los sucesos que siguieron a la entrada de los españoles en la Mixteca es necesario recordar que ellos castellanizaron las estructuras y palabras de los indígenas, como los términos mixtecos: *yuhuitayu*, el *ñuu* y el *siqui*. El investigador que explica ampliamente estas expresiones es Kevin Terraciano, quien a su vez se apoya en fray Francisco de Alvarado y en documentos mixtecos.

El *Vocabulario...* en lengua mixteca de fray Francisco de Alvarado, publicado en 1593, define a *ñuu* como “pueblo”, “territorio”, “villa” y “sitio de un pueblo”. Los centros políticos más poblados en la Mixteca son denominados *yuhuitayu* y Alvarado sólo se refirió a ellos como *ñuu* en el sentido más general de la palabra. Los *yuhuitayu* son el resultado del matrimonio de un hombre y una mujer de diferentes linajes, es decir, de distintos *ñuu* y, como consecuencia, se unen los recursos de ambos *ñuu* hasta que los dos gobernantes fallezcan. En el *Vocabulario...*, el *yuhuitayu* está asociado con “ciudad”, la cual se define como *tayu* grande (*canu*); la “provincia” se iguala con el término *tayu*; pero también el *yuhuitayu* es llamado comunidad y pueblo.⁸ De forma que los *yuhuitayu* sobrevivieron a la conquista y persistieron a lo largo del periodo colonial.

Por otro lado, al término barrio se le define como *siqui*. El *siña* está asociado con “una banda, un grupo de personas”; o sea, una cuadra o una sección. Los significados precisos de *siqui*, *siña* y *dzini* son inciertos. Primero, porque el *siqui* parece significar una esquina o un cuadrado, quizás para hacer referencia a las cuatro direcciones cardinales; segundo, porque el residente de un barrio se nombra como persona que pertenece a un *ñuu*, un *siña*, un *siqui*. Finalmente, porque cada *siqui* era un *ñuu* potencial y cada *ñuu* un *yuhuitayu* potencial, posibilidad que responde a la ambivalencia de las condiciones intermediarias, como el *siqui* del *ñuu*.⁹

Cuando los españoles se establecieron en la Mixteca, intentaron crear unidades territoriales manejables, trasladando los *yuhuitayu*, *ñuu* y *siqui* desde las cumbres de las colinas y las pendientes hasta los valles y las planicies. Su propósito consistió en

⁸ Apud, Kevin Terraciano, *The mixtecs of colonial Oaxaca*, p. 115-117

⁹ Apud, Kevin Terraciano, *Op. Cit.*

reproducir la imagen de una ciudad mediterránea con sus aldeas rurales (a lo que se le denominó sistema cabecera-sujetos). Pero para refundar los sitios fue necesaria la autorización del Consejo de Indias, por lo que no era tan sencillo el proceso de reconstrucción y repoblamiento.

Nótese también que con la llegada de los españoles se transformaron los límites territoriales y el tipo de mediciones para las tierras. Sobre ello Francisco Solano señala que “la medición del terreno la realizaba un agrimensor por los cuatro rumbos, muy prolijamente, en presencia de los propietarios circunvecinos y el funcionario de la audiencia.”¹⁰ En ese sentido, el núcleo urbano y el reparto de solares recién formados se constataban en actas que levantaba el escribano. Razón por la cual existía el ramo de tierras en la Real Audiencia de la Ciudad de México. Además de formar parte del registro del nuevo poblamiento, donde el comisario de tierras debería llevar una relación de los propietarios de ese lugar con el croquis exacto del número de fincas y detalles de sus límites.¹¹ De tal relación de documentos surgieron los lienzos, los planos, los mapas y los códices indígenas coloniales que desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII fueron llamados pinturas, las cuales muchas de las veces se anexaron a los expedientes territoriales. Estos documentos pictóricos, como lo menciona Oudijk, fueron hechos como respuestas a las demandas españolas; sin embargo muchos de ellos nunca fueron utilizados, ni mostrados en un contexto administrativo o judicial colonial.¹²

Las refundaciones indígenas se llevaron a cabo en los sitios más planos en donde se desarrolló la estructura urbana de los pueblos de indios, cabeceras y sujetos con sus respectivos barrios y estancias. Dicha estructura de pueblo de indios también fue una república gobernada por un cabildo en coordinación con el cacique de la comunidad.

Las organizaciones sociales que se dedicaron a refundar asentamientos indígenas fueron las eclesiásticas representadas por el Real Patronato Indiano y el clero; la organización civil que estuvo representada por la República de españoles y, por

¹⁰ Francisco Solano, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1984, p. 25.

¹¹ Apud, Francisco Solano, *Cedulario de tierras*, p. 76.

¹² Comunicación personal, Michel Oudijk.

último, las organizaciones indígenas representadas por la República de Indios,¹³ la cual, al mismo tiempo, era subyugada al dictamen político español.

Ahora bien, para que se realizara el reasentamiento de la población indígena fue necesaria su congregación en pueblos. Este repoblamiento consistió en el traslado de algunos asentamientos indígenas de las cumbres de las colinas al fondo de los valles (un proceso que ya había avanzado en el último periodo prehispánico llamado postclásico). No obstante, y a pesar de todas las indicaciones, los pueblos (*ñuu*) mixtecos no se movieron muy lejos, por lo que la gran mayoría conservó sus respectivas identidades, nombres y tierras. Los *siqui* subordinados habían llegado a ser tan pequeños que fueron asimilados a los *ñuu*, del cual ellos eran una parte; por consiguiente, la mayoría permanecieron como estaban antes de la conquista.¹⁴

A la par del traslado de los asentamientos se efectuó el proceso de congregación en el que los jueces demarcadores o congregadores debían señalar la calidad de la tierra y proponer los mejores lugares para fijar los nuevos centros de la población, además de elaborar descripciones geográficas para conocer la tierra. Todo ello con la intención de reunir a la población en lugares que les parecían convenientes para los intereses de los otros españoles y de los suyos -el de los jueces-. Los congregadores eran auxiliados por otros funcionarios, un intérprete, por lo general indígena, y un alguacil. Pero, las decisiones de los congregadores tenían que ser confirmadas por los virreyes y oidores que mandaban proteger a los indios,¹⁵ lo cual ocurrió sólo en contadas ocasiones.

A propósito, “los términos *congregación*, *junta* y *reducción* fueron usados para describir este proceso”¹⁶, el consejo de indias decidió que los nativos vivieran reunidos en asentamientos alrededor de los monasterios; los encomenderos deseaban el tributo y los frailes querían tener a sus fieles, además de sus diezmos. Esto quiere decir que a los

¹³ Apud, Mario Camacho Cardona, *Historia urbana novohispana del siglo XVI*, prólogo de Alicia Gojman Goldberg, UNAM campus ACATLAN/ECOURBA/CONACYT, 2000, p. 107.

¹⁴ Apud, Kevin Terraciano, *Op. Cit.*, p. 119, 120.

¹⁵ Apud, Ernesto de la Torre Villar, *Las congregación de los pueblos de indios. Fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1995, pp. 24, 25, 27.

¹⁶ Peter Gerhard, “Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570” en *Los pueblos de indios y las comunidades*, p. 30

españoles se les facilitó gobernar a los indígenas en ese tipo de régimen. En el caso del campesino indígena, el sistema de congregación parecería ser para él desventajoso puesto que a la hora de mudarse tuvo que edificar de nueva cuenta su casa, trabajar en la iglesia, ayudar a construir un hospital, una cárcel, o cualquier tipo de construcción; sin embargo Michel Oudijk menciona que esas construcciones fueron también fuentes de orgullo y prestigio para los pueblos, razón por la cual los elaboraron con tanto entusiasmo.¹⁷ Al explicar el resultado de las congregaciones, el virrey Luis de Velasco mencionó que antes del año 1570, en la Nueva España hubo más de 163 congregaciones.¹⁸

En resumidas cuentas, el proceso de congregación de los indios forma parte de la política de población y colonización que instauró España en las Indias Occidentales para obtener mayor número de tributos, para su evangelización y para el servicio que podían dar los indígenas a los españoles, es decir, la obtención de fuerza de trabajo. Dicho de otro modo, se concentraron a los indígenas para obtener un mejor control de ellos. Según los españoles, a través de la congregación le ofrecían a los indios los “medios económicos y recursos naturales que les permitiesen vivir holgadamente.”¹⁹ Empero, algunas agrupaciones no se llevaron a cabo por la oposición de las comunidades nativas a cambiar de asentamiento; estos indios que se resistieron fueron obligados a la fuerza.²⁰ Mar tarde y al paso del tiempo, los nativos abandonaron esas congregaciones.

En relación con los resultados negativos de las congregaciones, Solano ha expresado que la “agrupación de etnias de diferente lengua y cultura en unos mismos núcleos urbanos originaría futuras tensiones sociales y provocaría, a la larga, la desaparición de una o varias de esas lenguas en beneficio de un idioma aborigen, o bien ganados por el idioma de Castilla.”²¹ Sin embargo, Michel Oudijk menciona que mas

¹⁷ Comunicación personal, Michel Oudijk.

¹⁸ Apud, Peter Gerhard, “Congregaciones de indios [...]”, *Op. Cit.*, 33.

¹⁹ *Ibid.*, p. 11

²⁰ Apud, Peter Gerhard, “Congregaciones de indios [...]” *Op. Cit.*, p. 11.

²¹ Francisco Solano, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Biblioteca de Historia de América, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1990, p. 365.

bien es un proceso pos-independencia.²² Las otras consecuencias de la congregación de indios fueron las siguientes:

Alteró las bases económicas de la sociedad indiana, destruyó muchas de las formas de relación social y política existentes en la época prehispánica, diluyó nexos de parentesco, de relaciones étnicas, de afinidades culturales, idiomáticas, religiosas, para construir un amplio conglomerado controlado, vigilado y dirigido por el grupo dominador [el español], el cual mantuvo amplia injerencia en su desarrollo posterior, dirigiendo su vida política, económica y religiosa.²³

Ahora, me referiré a la congregación en la región de la Mixteca y finalmente de Coixtlahuaca. En el primer caso, Gerhard señala que la reagrupación de asentamientos dispersos se realizó en las décadas de 1550 y 1560 por toda la Mixteca. Sobre Coixtlahuaca, el mismo investigador indica que esta comunidad había sido reasentada para fines de 1563.²⁴ Esto significa que los indígenas de esta región, al igual que otros de Mesoamérica, abandonaron su centro ceremonial, donde se encontraba el *Pueblo Viejo* para asentarse en un *Pueblo Nuevo* o *Colonial*, que se encontraba cerca de la cabecera o centro ceremonial. Los nativos fueron reagrupados alrededor del complejo eclesiástico, como se puede observar en la **Fig. 2**.

²² Comunicación personal, Michel Oudijk

²³ Ernesto de la TorreVillar, *Op. Cit.*, p. 64.

²⁴ Apud, Peter Gerhard, "Congregaciones [...]", *Op. Cit.*, p. 59 y 63.

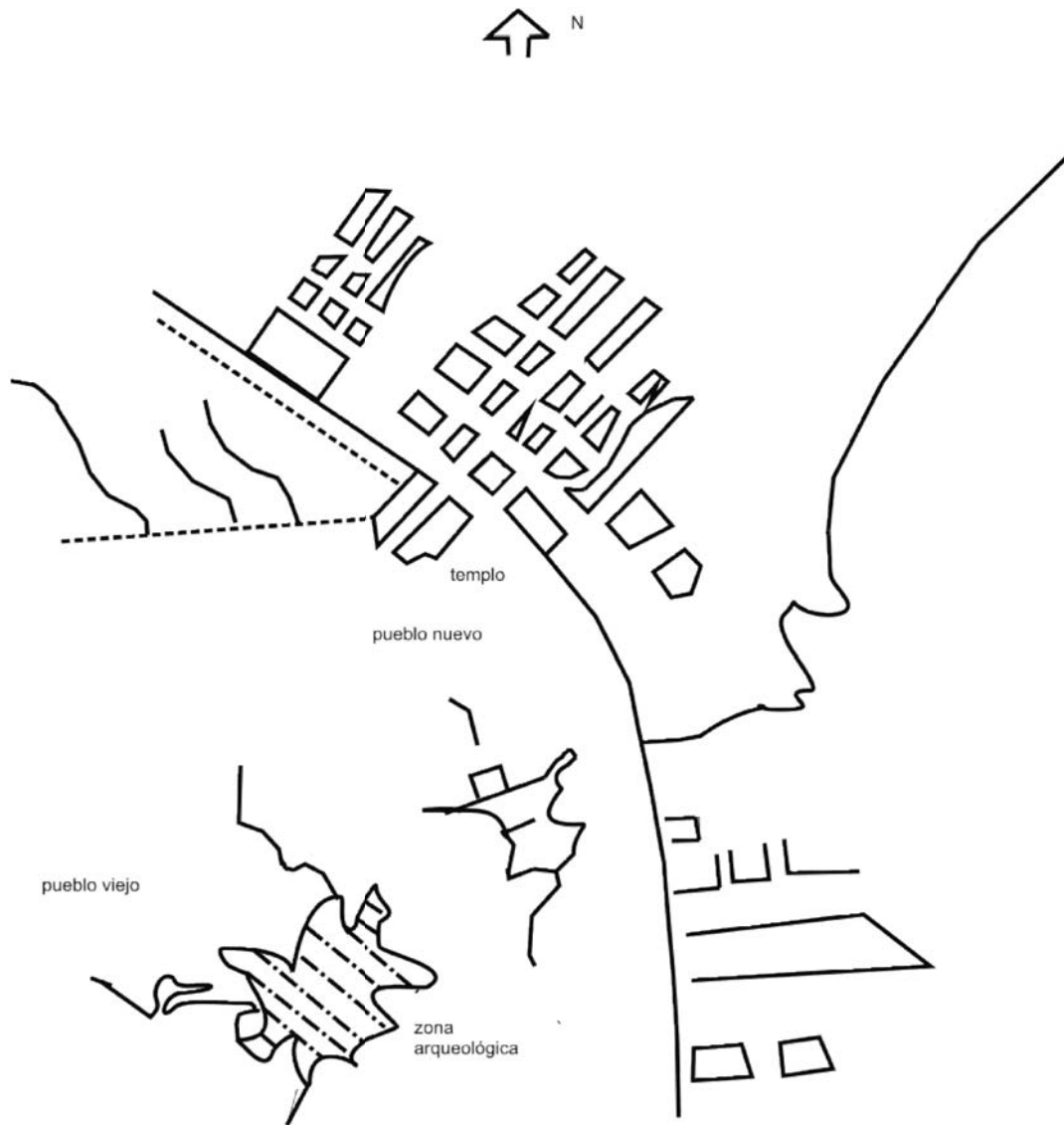


Fig. 2 “Pueblo Viejo” y “Pueblo Nuevo” de Coixtlahuaca. Se muestra la zona arqueológica Inguiteri por ser la más explorada y por lo tanto la más grande y en el norte el núcleo actual de la población. El plano fue tomado del libro de Robert James Mullen, quien a su vez lo copió del Departamento de Monumentos Coloniales en Luciano Martínez Gracida, *La nación chuchona...*, p. 23.

Cabe aquí hacer la siguiente reflexión en lo que respecta a *Pueblo Viejo* (Inguiteri), en donde se congregaron los indígenas de Coixtlahuaca antes de trasladarse al *Pueblo Nuevo* (Fig. 3) que actualmente se localiza en un espinazo al pie de la colina *Cuxaga*, cerro que se ubica entre tierras altas y el valle de la culebra. Dicha expresión de

Pueblo Viejo ha sido documentada por Marcelo Ramírez, quien la define de la siguiente manera:

Al igual que en otras regiones de México, también en la Mixteca Alta fueron nombrados Pueblo viejo los cerros del antiguo poblamiento prehispánico, en cuyas faldas fue construido el Pueblo nuevo durante la segunda mitad del siglo XVI. [...]. Aunque deshabitado, Pueblo viejo se convirtió desde entonces en “lugar del origen”, y así fue representado en las pinturas del tlacuilo en el siglo XVI y XVII. [...] La mayor parte de los pueblos viejos de la región son motivo de relatos en que aparecen cerros atravesados de túneles, cuevas que se abren al sonar una campana y serpientes emplumadas que rondan sus laderas. A la distancia, todavía se aprecian sus estructuras piramidales y restos de sus antiguas terrazas, en las que se hallan tepalcates y pedazos de obsidiana; [...] Pueblo viejo figuró como lugar del origen y eje del mundo en que se resguarda una existencia intemporal, interior y sagrada.²⁵

²⁵ Marcelo Ramírez Ruiz, Ponencia: “La representación sagrada de Yucunduta y Pueblo Viejo en mapas de la Mixteca Alta, siglo XVI y principios del XVII”, en *La imagen sagrada y sacralizada*, Memoria del XXVIII Coloquio Internacional de Historia del Arte, Campeche, 2004. [en prensa], p. 5, 6.

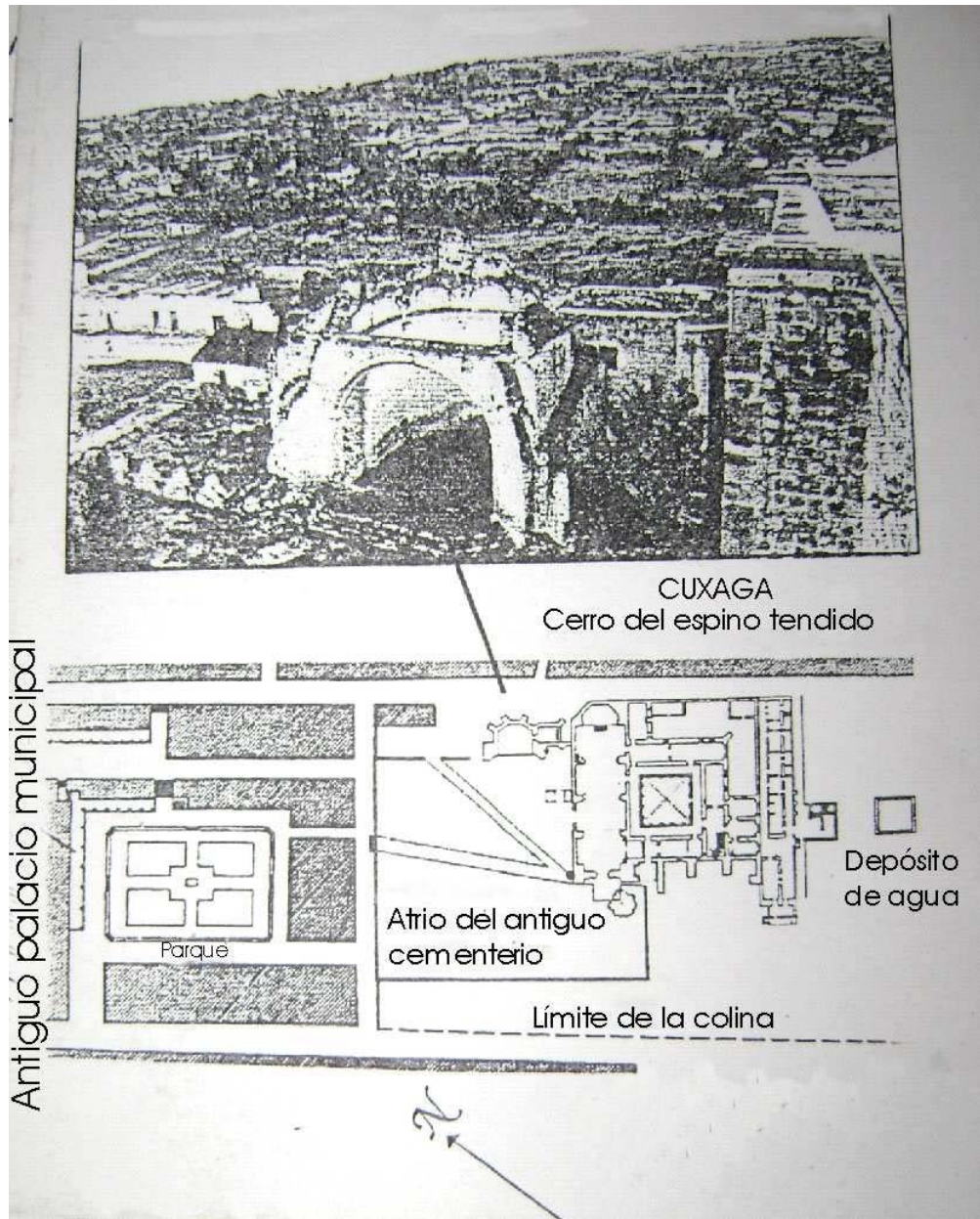


Fig. 3 Ubicación de Cuxaga, “Pueblo Nuevo”. De lado derecho se muestra el plano del espacio religioso, a la derecha se ve el Palacio Municipal y en la parte superior se puede observar la capilla abierta. Este complejo urbano se localiza en el cerro Cuxaga, Véase en Carlos Rincón Mautner, *Man and the environment in the Coixtlahuaca Basin of Northwestern Oaxaca, México: two thousand years of historical ecology*, p. 423.

El mismo autor señala que:

Los habitantes de un altepetl refundaron su comunidad como si se tratara de un desdoblamiento de su montaña sagrada sobre la traza colonial construida en el valle contiguo, y que la iglesia fue integrada al antiguo cerro sagrado de pueblo viejo a través de un camino ritual e incluso a través de un túnel mítico. Los relatos que cuentan hoy los habitantes de la mayor parte de los altepeme refundados en las cercanías de pueblo viejo – por ejemplo en Santo Tomás Ajusco, Huitzilac, Tepoztlán, Tlayacapan, Tejupan, Teposcolula, Tamazulapan y Coixtlahuaca– todavía enumeran una serie de asociaciones míticas entre el lugar y los relatos del origen. En estos pueblos se cuenta que debajo del cerro de pueblo viejo quedó enterrada una iglesia; que dentro del cerro hay una laguna, un río o un brazo de mar; que un túnel lo conecta a la iglesia; y que al tañido de una campana al mediodía y a la media noche, una cueva se abre y sale al exterior una serpiente emplumada.²⁶

Al retomar la cita anterior, se puede decir entonces que *Pueblo Viejo* fue el centro urbano de un *ñuu* dado que desde ese espacio geográfico hasta en la iglesia puede haber un túnel que conecte los dos *axis mundis*, cada uno en su respectiva época.

Al mismo tiempo que se formaron los nuevos asentamientos coloniales, se produjo la destrucción y abandono de algunos asentamientos prehispánicos, los cuales han sido lugares de algunas investigaciones arqueológicas. También hubo en la época prehispánica construcciones con materiales pobres, los cuales corresponden a los calificativos de materia “humilde y mediocre”, en tanto que los materiales para la iglesia fueron de mayor riqueza. De la misma manera que en las construcciones político-administrativas y religiosas de siglos anteriores al XVI se utilizaron materiales que se tuvieron en gran estima. A modo de ejemplo se transcribe la siguiente cita:

‘Las casas de los macehuales son muy pequeñas y con uno o dos aposentos a raíz de la calle acontece vivir dos o tres indios casados con sus mujeres e hijos que están como en una pocilga. Las de los principales y caciques son mayores y algunas tienen dos y tres patios y alrededor de ellos unos aposentos sin puertas que sirven como de recibimiento...’²⁷

²⁶ Marcelo Ramírez Ruiz, “Territorialidad pintura y paisaje del altepetl” en Federico Fernández Christlieb y Ángel García Zambrano, *Territorialidad y paisaje del altepetl en el siglo XVI*, basado en Silvio Zavala *De encomiendas y propiedad territorial en algunas regiones de la América española*, p. 18.

²⁷ Mercedes Olivera, y María de los Ángeles Romero, “La estructura política de Oaxaca en el siglo XVI” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 35, No. 2, UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1973, p. 277.

1.2 Descripción de la traza

Sobre el bosquejo de las nuevas ciudades novohispánicas del siglo XVI se encuentran noticias en *La recopilación de leyes de indias*, especialmente en el libro IV y en los títulos: V “De las poblaciones”, VI “De los descubridores, pacificadores y pobladores” y, finalmente, en el VII “De la población de las ciudades, villas y pueblos” y VIII “De las ciudades y villas”. Esta recopilación de leyes fue realizada por Antonio de León Pinelo, y en ella integró las *Ordenanzas de descubrimiento y población de 1573*, las cuales “fueron el resumen o crisol de las experiencias en un diseño urbano-regional hispánicas e hispanoamericanas, así como las ideas teóricas y experiencias urbanísticas renacentistas.”²⁸ En estas ordenanzas se agruparon:

- 1.- Las ideas del rey Alfonso el Sabio
- 2.- Las teorías y las experiencias de la corriente aragonesa-catalana en diseño urbano y planificación regional, tomando en cuenta las fundaciones levantinas de Jaime I de Aragón, las ordenanzas de Jaime II de Mallorca, y las ideas de Eximenic, en las que se resumía el conocimiento urbanístico de su época; los modelos clásicos greco-romanos, las concepciones medievalistas y la corriente de planeación urbana-regional aragonesa-catalana. Estudiando las Nuevas Ordenanzas se siente una gran influencia de Vitruvio en ellas, pero tendrían que estudiarse más a fondo para deducir si son directamente de Vitruvio o son a través de los estudios de Eximenic también de las experiencias de construcción de ciudades y campamentos guerreros influidos por los romanos.
- 3.- Las Nuevas Ordenanzas resumen también 110 años después las ideas renacentistas italianas, sobre todo las de León B. Alberti en su escrito “De Re Aedificatoria”²⁹

Ahora bien, Francisco de Solano nos presenta una interpretación minuciosa sobre éste aspecto de construcción a principios de la época colonial:

Esta urbanización se orienta hacia dos vertientes: hacia la creación de unidades poblacionales nuevas denominadas pueblos de indios, en donde se concentraría la población indígena dispersa. Y segundo, a formar barrios con indios en cada núcleo urbano, resultando núcleos mixtos de población. Los precedentes de estas realizaciones provienen de las ciudades españolas medievales en las que existían barrios donde vivían judíos y musulmanes: como recuerdo aún subsisten los nombres de morería, judería, aljama, atados a la topografía de bastantes ciudades españolas. Los indios vivían en la ciudad como otros

²⁸ Mario Camacho Cardona, *Op. Cit.*, p. 72

²⁹ *Ibid.*, 123, 124.

tantos vecinos colaborando en la formación de la ciudad, pero también como mano de obra fácil para los vecinos blancos.³⁰

Sin embargo, en Mesoamérica también tuvieron la idea de un centro y los pueblos sujetos que se encontraban alrededor. Los españoles que se encargaron de las construcciones urbanas se basaron en los conocimientos de tratadistas como Santo Tomás de Aquino, Aristóteles y Vitruvio, quienes apuntan en sus obras:

Los rasgos indispensables que debe poseer el terreno sobre los que tiene que atender el príncipe (único que puede fundar una ciudad): acceso a agua potable, proximidad de materiales de construcción y cercanía de bosques y tierras cultivables; asimismo buenos aires, facilidad de comunicaciones y defensa. Son consejos juiciosos, pero casi universales de tan obvios, que tuvieron amplísima difusión durante la Edad Media, recogidos como motivos de reflexión por tratadistas peninsulares. [...]El español fue, incluso, consciente de las zonas geográficas que prefería y aquellas que abandonaba. Fue seleccionando aquellas que más le convinieron: habitantes y recursos primaron sobre esa selección.³¹

Para complementar la explicación del proceso urbanizador del siglo XVI es preciso resaltar la participación de los especialistas del Consejo de Indias, como fue el cosmógrafo y cronista Juan López de Velasco, que junto con otros expertos emitieron disposiciones legislativas para la refundación de los núcleos urbanos. Al respecto, el Consejo de Indias se basó en las concepciones de Santo Tomás de Aquino para así imponer sus directrices de urbanización, las cuales consistían en que:

El lugar idóneo para fundar la nueva ciudad debería tener pureza de aires, buenos vientos, abundancia de aguas. No debería estar ni a alturas muy elevadas, ni demasiado bajas, por peligro de aguas estancadas y pantanosas. Si la necesidad obligaba que así se procediese, entonces se procuraría que fuere en dirección del Oriente. La agresividad orográfica de gran parte de la América española y los colores tropicales no fueron obstáculo para que se atendieran estas recomendaciones: es la altura la que suaviza las altas temperaturas. Las grandes ciudades suelen estar ubicadas en esas cotas, aunque los núcleos urbanos se fundaron desde la orilla del mar a las alturas imposibles de la sierra andina, allá por los 4. 300 metros de altitud. Asimismo el lugar debería tener facilidad de comunicaciones (art. 37: ‘tengan buenas entradas y salidas por mar y tierra, de buenos caminos y navegación; para que se pueda entrar fácilmente y salir, comerciar y gobernar; socorrer y defender’).³²

³⁰ Francisco Solano, *Ciudades... Op. Cit.*, p. 24.

³¹ *Ibid.*, p. 37.

³² *Ibid.* p. 69, 70.

Estas normas urbanísticas también fueron producto de las ideas tomadas de Aristóteles y Vitruvio, como se dijo anteriormente. Reglas que los españoles debieron seguir al pie de la letra y para ello tuvieron que estar bien informados de la situación geográfica de las regiones, de la cantidad de la población india, de las lenguas y etnias, etc.; y así fue como el español diseñó los centros de las comunidades indígenas:

Sobre centros urbanos preexistentes o cercanos a zonas que cuentan con crecida densidad demográfica. De un modo espontáneo u ocasional impulsados por el hallazgo de los metales preciosos; y de un modo deliberado, para sostén de una ruta económica, terrestre o marítima, posesión y control de una zona o defensa de fronteras y zonas de residencia indígena.³³

Sobre la reorganización de la traza en damero con una plaza central se dice que se trató de ejecutar en toda la región de Mesoamérica, la cual tiene una larga herencia originada en España, en los asentamientos itinerantes con influencia e inmigración francesa, en los asentamientos aragoneses catalanes de Levante anteriores a los asentamientos llamados *bastillas* que forman parte de las concepciones urbanas del rey Alonso el Sabio y las de Eximenic.³⁴

Al menos desde 1516 se concibió la estructura de los pueblos de indios, que consiste en una traza sobre la cual se distribuyen una iglesia, una plaza y sus calles; una casa para el cacique cerca de la plaza, a donde concurrían todos sus indios, y finalmente una construcción para un hospital, asimismo se dio tierras a los que vivieron alrededor y lo que restaba de ellas se utilizó para los ejidos y estancias de ganado.³⁵

En otras palabras, los españoles introdujeron la alineación de las construcciones urbanas en un espacio rectangular o cuadrangular, es decir, un trazo urbano semejante a un tablero de ajedrez, donde la plaza cívico-religiosa se colocó en el centro de la comunidad y las calles surgieron en cuatro direcciones de la plaza. En el centro de la comunidad se localizaba el mercado, los edificios de la autoridad administrativa, judicial y también del gobernante nativo. En algunas regiones mixtecas, el centro ceremonial prehispánico fue remplazado por la iglesia, en otros casos el *Pueblo Nuevo* estuvo cerca. En dicha traza colonial, se combinó la unidad ceremonial, las unidades

³³ *Ibid*, p. 198.

³⁴ *Apud, Ibid*, p. 74.

³⁵ *Apud*, Documento 12 del *Cedulario de tierras*, p. 79.

cívicas (el ayuntamiento o las oficinas cívicas ocupan un lugar lateral de la gran plaza central) y las comerciales en un complejo de la plaza central, característica del centro de la comunidad, cabecera o capital. Por tal razón la plaza cívico-religiosa-comercial estuvo rodeada de lo que se puede llamar la zona residencial, la cual también en tiempos prehispánicos se localizó a un costado del centro ceremonial y demás poderes de autoridad. Ello se puede observar en la traza actual de Coixtlahuaca.

Como se puede constatar, los españoles impusieron su sistema urbanizador, pero sobre construcciones prehispánicas o a un lado de ellas; ocupándolas, a veces, como cimientos. Se creería que por ésta imposición, los nativos no tuvieron nociones urbanísticas; a lo cual respondo que en el periodo de Mesoamérica se demostró, a través de investigaciones arqueológicas la existencia de capitales con una traza orientada por los cuatro puntos cardinales e incluso para la construcción de sus pirámides y demás edificaciones tomaron en consideración el movimiento del sol, la cercanía de los ríos, los lagos, las montañas, etc.

A partir de ello se puede pensar en el ¿por qué entonces los españoles destruyeron las construcciones urbanísticas mixtecas?, probablemente lo hicieron porque su concepción de conquista fue la destrucción casi total. Sin embargo, no todas las edificaciones prehispánicas fueron destruidas, algunas sencillamente fueron abandonadas, otras tantas cubiertas con montones de tierras; otras, como ya dije, utilizadas como cimientos y otras tantas destruidas por los propios nativos dado que al ser derribadas y vueltas a construir se les daba un sentido de renovación, aún cuando en su lugar se hicieron obras con influencia europea.

En el caso de los pueblos de la Mixteca, la mayoría de los individuos fueron a la cabecera sólo durante los días de mercado y festividades. Terraciano indica que se construían iglesias más pequeñas lejos del centro en lugar de los antiguos templos de un *siqui*. Muchos asentamientos conservaron una buena distancia de la plaza, esparciéndose equitativamente alrededor de la traza. El complejo palacio-mercado del *ñuu* se transformó en un núcleo urbano colonial. Aunado a ello, los municipios españoles se basaron en un centro urbano dominante rodeado por asentamientos

subordinados y esparcidos,³⁶ es decir, una cabeza urbana y sus dependencias rurales. Por tal motivo, se puede decir que los españoles se propusieron crear un reino permanente con asentamientos satelitales subordinados, sobre los cuales se apoya la red de asentamientos contemporáneos.

En relación a Coixtlahuaca como capital, en la época de la pre-Conquista, se sabe que fue un núcleo donde se recolectaba el tributo de diversos pueblos para posteriormente enviarlo a México –Tenochtitlán. Por tal motivo, esta región chocho-mixteca es un buen ejemplo de la transformación de una ciudad prehispánica en una cabecera colonial construida de acuerdo con los criterios del urbanismo europeo: la definición de una traza en damero sobre la superficie más plana, con una arquitectura monumental y una mayor concentración demográfica.

Entre las comunidades que influyeron en la reorganización de Coixtlahuaca se encuentran, en primer lugar, los mexicas y sus aliados, especialmente desde que los nahuas jugaron un rol activo como mediadores entre españoles y *nudzahuis* mixtecos en el siglo XVI. En segundo lugar, los españoles que intentaron reformar el *yuhuitayu* en un centro municipal jerárquicamente ordenado.³⁷ Sin embargo esta capital chocho-mixteca, en la periodo prehispánico, estuvo estructurada urbanísticamente hablando de acuerdo con los estratos sociales. El cambio posiblemente en relación con el medio ambiente, a la densidad demográfica y, por último, a la monumentalidad de las construcciones.

El emplazamiento

A continuación comentaré las ideas del libro I, *Tratadística arquitectónica*, sobre la arquitectura de Vitruvio, de los capítulos 4 al 6 que están dedicados a la selección del emplazamiento y a la construcción de la ciudad, para así analizar después el caso de Coixtlahuaca. En cuanto al emplazamiento, Vitruvio decía que:

- 1.- Que fuera un lugar alto, dentro de una zona llana con ligera inclinación para asegurar un correcto drenaje. Si se situaba cerca de un río, que tuviera una altura mayor del nivel del mismo, para evitar futuras inundaciones.
- 2.- Que tuviera un clima templado, o que no fuera demasiado cálido o demasiado frío.

³⁶ Apud, Kevin Terraciano, *Op. Cit*, p. 120.

³⁷ Apud, Kevin Terraciano, *Op. Cit*, p. 120, 121.

- 3.- Que tuviera un buen abastecimiento de agua.
- 4.- Que pudiera obtenerse buenos alimentos, para eso se hacían análisis de hígados de animales, con el objeto de conocer lo salubre del lugar.
- 5.- Exámenes del lugar, para detectar posibles sitios de agua estancada o pozos, que fueran focos de infecciones.
- 6.- Que tuviera buena comunicación, con buenas carreteras o fluvial.
- 7.- En el trazado de las calles se evitase cuanto fuera posible el efecto del viento.³⁸

Ante todo, se sabe que Coixtlahuaca se extiende en un área trapezoidal. La altura de dicho poblado sobre el nivel del mar es de 2 115 a 2 130 metros, por tal razón su clima es frío en invierno, pero por ser seco es sano, según el criterio español; en el resto del año no es ni muy caluroso ni muy frío, es decir, agradable y positivo (templado), tal clima es el que Vitruvio recomendó.

Esta región también se caracteriza por ser un lugar alto y árido, debido a sus montañas circundantes. Pero, además es un terreno apropiado para cultivar trigo, maíz, frijol, cebada y haba, según la temporada; asimismo, se da la ganadería; “en tiempos anteriores tejían la palma y hacían sombreros del mismo material. Ahora trabajan la fibra sintética.”³⁹ En cuanto a los alimentos, estos no son muy variados, pero sí son buenos. Dentro de los poblados de la Cuenca de Coixtlahuaca y Tulancingo se ubican las tierras más fértiles y por tal motivo los habitantes de Coixtlahuaca pudieron asegurar su supervivencia.⁴⁰ Por las razones anteriores, esta zona pudo no ser un lugar deseable para los inmigrantes españoles, de no ser por la intensa actividad comercial y la poca producción.

El área de Coixtlahuaca está localizada en las laderas y el valle del Río de la Culebra. A pesar de ello y al ser la tierra relativamente baja en materia orgánica (nitrógeno y fósforo); una cantidad adecuada de agua no produce rendimientos altos en los cultivos como el maíz, aún cuando la caída de lluvia aumente la fertilidad del campo. Por tal razón, el promedio de cosecha de maíz y trigo en el ex distrito de Coixtlahuaca es de 300- 400 Kg. / hectárea. De ahí que esta región produce el más bajo

³⁸ Apud, Mario Camacho, *Op. Cit.*, p. 72.

³⁹ Luciano Martínez Vargas, *La nación chuchona y la monumental iglesia de Coixtlahuaca, Oaxaca*, México, pp. 11-23.

⁴⁰ Apud, Carlos Arturo Rincón Mautner, *Man and the environment in the Coixtlahuaca basin of northwestern Oaxaca, México: two the thousand years of historical ecology*, Departamenth of Gerography, University of Texas at Austin, 1999, p. 93, 493.

rendimiento de cosecha en México. Pero, como dice Michel Oudijk, ello probablemente se debe al abandono de las obras hidráulicas y el mantenimiento de las terrazas.⁴¹ No obstante, se producía otro tipo de maíz que no necesitaba mucha agua para subsistir en las cuevas más secas y en las terrazas aluviales más altas. Por otro lado, las depresiones garantizan que las semillas encontraran la humedad suficiente. En el caso de las cuevas, éstas constituyen las áreas con la humedad residual más alta; este régimen se mantiene durante la estación seca por el desagüe de las cuevas circundantes. Dicha tierra, es especialmente vulnerable a la erosión y se transporta rápidamente hacia los cauces naturales del desagüe, donde se depositaron los campos que se localizan detrás de las terrazas, por lo que el cultivo puede ser preservado en los depósitos aluviales.⁴²

Hubo un tiempo en el que los restos de árbol de roble cubrieron toda la cordillera, estos árboles todavía son visibles en la cúspide del Cerro Verde o Nudo Mixteco, que es la montaña más alta de la Mixteca. Conforme va pasando el tiempo se da un desgaste en las tierras altas, las cuales se encuentran cubiertas de tepetate, piedra amarillenta, blanquecina y porosa que cortada en bloques se utiliza para las construcciones. El tepetate aún cuando no es luminoso recibe una luz intensa.⁴³

Para Vences Vidal, el pueblo actual de Coixtlahuaca se localiza en un valle estrecho, encuadrado por varias barrancas, estrechándose en tramos a lo largo de la ribera del río Llano. Como resultado de la inclinación del terreno, la población se fue asentando en niveles escalonados, a cuatro y dos metros de altura. “El primer nivel partiendo del poniente, está destinado a la plaza, el segundo a una calle corta, llamada J. López Alavéz, con los edificios del Tecpan y un patio [...] y el tercero correspondiente a la calle Atonaltzin y enseguida las casas particulares al oriente” (**Fig. 5**). Posteriormente señala que en el primero de los niveles, ubicado en la parte inferior, había un terreno para el tianguis y en la parte más alta se localizaron las casas de los gobernadores indígenas. En cambio, el conjunto conventual, sin incluir el huerto y las celdas nuevas, se construyó sobre un terraplen; la plaza y los edificios civiles se colocaron en dos niveles. Al referirse a la geología del lugar, dice que "en las partes altas el terreno es de tepetate, y en las bajas barroso y flojo, que con la más pequeña

⁴¹ Comunicación personal, Michel Oudijk.

⁴² Apud, Carlos Rincón Mautner, *Man and the environment...*, *Op. Cit.*, p. 201, 250.

⁴³ Apud, Carlos Rincón Mautner, *Man and the environment...*, *Op. Cit.*, p. 130-134, 135.

corriente de agua en épocas de lluvia ocasiona profundas barrancas; el terreno es blanco y salitroso y en consecuencia la vegetación es raquílica, sólo se producen nopales y magueyes.”⁴⁴

□ La plaza

Las plazas novohispanas sugieren influencias prehispánicas combinadas con las teorizaciones italianas renacentistas; por un lado, los conquistadores españoles tuvieron una larga herencia que databa desde el siglo XI, reafirmada con teorías alfonsinas y pueblas aragonesas-catalanas.⁴⁵ Las plazas centrales proceden de ideas renacentistas; los elementos de antecedente medieval son, según Solano, las plazas/mercado. Al respecto Mario Camacho da una extensa explicación:

En América la plaza mayor [también llamada plaza principal, plaza central, plaza de armas] los va a concentrar a todos: en la plaza mayor se encontrarán el palacio del virrey o del gobernador –si la ciudad es capital de virreinato o de gobernación, o es sede de audiencia o alcandía mayor, o corregimiento contendrá las casas de estos- ocupando, a veces, todo el frente de la plaza. [...] Y junto a ese palacio, que define el poder político, el poder eclesiástico representado por la catedral o la parroquia. Las casas del obispo o del párroco se encuentran o al lado del templo o junto a él. Igualmente se hallan en otros costados de la plaza mayor los otros poderes: el municipal (ayuntamiento, cabildo, cárcel) y las potencias sociales (con las casas de los principales vecinos y notables de la ciudad). Mientras en los pisos bajos de esas casas contienen las tiendas de los mercaderes y comerciales, definiendo la presencia del poder económico.⁴⁶

En ese sentido, el área del mercado, en el periodo prehispánico, sirvió en la colonia como base para un centro, o bien, para la plaza central. Las construcciones virreinales del gobierno eclesiástico y municipal fueron edificadas en la plaza principal, la morada del gobernante nativo usualmente no estuvo tan lejos de allí. Y alrededor de estos poderes se asentaron las construcciones públicas, en torno a ellas se estableció el pueblo con sus respectivas plazas e iglesias que obviamente estuvieron alejadas de la plaza central, en dichas plazas también se construyeron templos y conventos, como lo indica la ordenanza 118, de las *Ordenanzas de 1573*.

⁴⁴ Vences Vidal, *Evangelización y arquitectura en Coixtlahuaca, (Oaxaca) México*, San Esteban Salamanca, Salamanca, 2000, pp. 17, 21, 47, 48

⁴⁵ Apud, Mario Camacho, *Op. Cit.*, p. 75.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 184.

Rincón Mautner también cree que la plaza central de Coixtlahuaca pudo tener su origen prehispánico.⁴⁷ Quizá sea porque en Mesoamérica también se tenía la idea de una ciudad con su respectiva plaza central que estaba rodeada por construcciones de tipo político, económico, religioso y cultural; a la periferia se colocaron las zonas residenciales de los gobernantes, comerciantes, sacerdotes y artistas, y en torno a estos poderes se colocaba el pueblo, seguido por un trazo de calles que tienen como principio los cuatro puntos cardinales. Alrededor de la plaza central se ubican otras pequeñas plazas. Por lo tanto, en ese tipo de cuestiones los aportes a la llegada de los españoles fueron mínimos.

La fisonomía actual de la plaza de Coixtlahuaca se representa en la **Fig. 4**, en donde se puede visualizar una fuente en la plaza central; al frente de ella se encuentra el actual Palacio Municipal. Las construcciones que rodean a la plaza son: un reloj, una biblioteca, la conasupo, una ferretería, un centro de salud, una caseta telefónica y las demás son casas particulares. En relación con lo establecido en las teorías alfonsinas y las pueblas aragonesas-catalanas, se puede ver que la plaza central de Coixtlahuaca cumple con la edificación de instituciones políticas y comerciales; por otro lado se ubican las públicas, que no son incluidas en los postulados traídos por los españoles.

⁴⁷ Apud, Rincón Mautner, *Man and the environment*, *Op. Cit.*, p. 400.

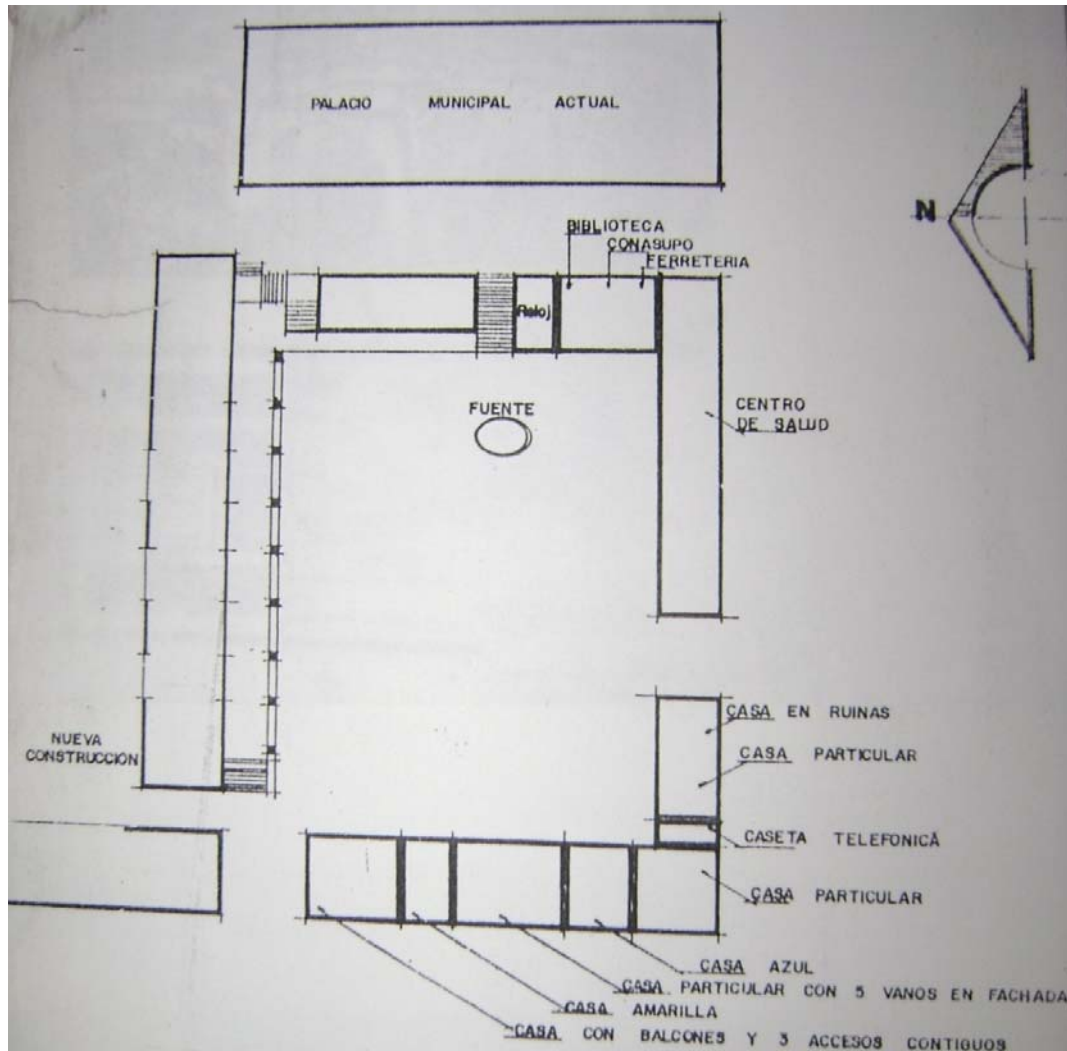


Fig. 4 Fisonomía de la plaza en 1991. Al norte se puede observar el Palacio Municipal actual; en la parte sur, la plaza central que se encuentra rodeada por construcciones públicas y comerciales. En Magdalena Vences Vidal, *Evangelización y arquitectura dominicana en Coixtlahuaca*, p. 241.

□ Las calles

Las contribuciones del rey Alfonso el Sabio al urbanismo consisten en establecer la regularidad de los asentamientos de traza ortogonal en forma de retícula, con dos o cuatro calles, varias de ellas de forma perpendicular. También indicó la existencia de una plaza, en donde se construían la parroquia y el consejo. En las *Ordenanzas de 1573* se menciona que las calles en lugares fríos debían ser anchas y en los calientes angostas (Ordenanza 116), en el caso de haber caballos se optaría por las anchas. Su dirección debía proseguir de la plaza al exterior para que en el crecimiento de la población no existiese inconveniente (Ordenanza 117).⁴⁸ Ahora, las calles al ser rectas y cruzarse en ángulos rectos no conforman un damero exacto, debido a que las calles al este y al norte de la plaza central no guardan completa correspondencia.

En los puntos 114 y 115 de las *Ordenanzas* se indica que de la plaza tienen que salir cuatro calles principales, una por cada costado y dos calles por cada una de sus esquinas. También se señala que toda la plaza a la redonda y las cuatro calles principales que de ella salen tengan portales porque son de mucha comodidad para los habitantes que aquí suelen concurrir; de modo tal que si en total hay ocho calles, éstas deben salir de la plaza por las cuatro esquinas. En lo que se refiere a Coixtlahuaca, los nativos de este poblado se establecieron a lo largo de la red de calles; de igual forma, las casas fueron construidas a la orilla de las calles que se desprenden de la iglesia-convento-complejo del atrio.⁴⁹

El núcleo actual de la población de Coixtlahuaca está compuesto por el Palacio Municipal, Plaza del Tecpan, escuela y cancha, Casa de la Cultura, Construcción Antigua y la Plaza Central con fuente de 1889. Este conjunto de espacios y edificios esta rodeado por las calles de Reforma al norte, Matamoros al sur, Atonaltzin al oriente e Independencia al Poniente. Entre la plaza central y el Palacio Municipal se localiza la calle José López Alavez; hacia el sur pasando la calle Matamoros, de norte a sur, se localiza el atrio y la entrada al templo. Las dos calles, Atonaltzin e Independencia, que van de norte a sur son las más largas, esta última pasa al poniente del convento y

⁴⁸ Apud, Mario Camacho, *Op. Cit.*, p. 70.

⁴⁹ Apud, Rincón Mautner, *Man and the environment, Op. Cit.*, p. 400.

termina al llegar a la esquina suroeste del huerto. Por lo que se puede observar en la **Fig. 5**, las calles son rectilíneas y forman manzanas rectangulares, de ahí que la traza urbana no es un damero exacto.

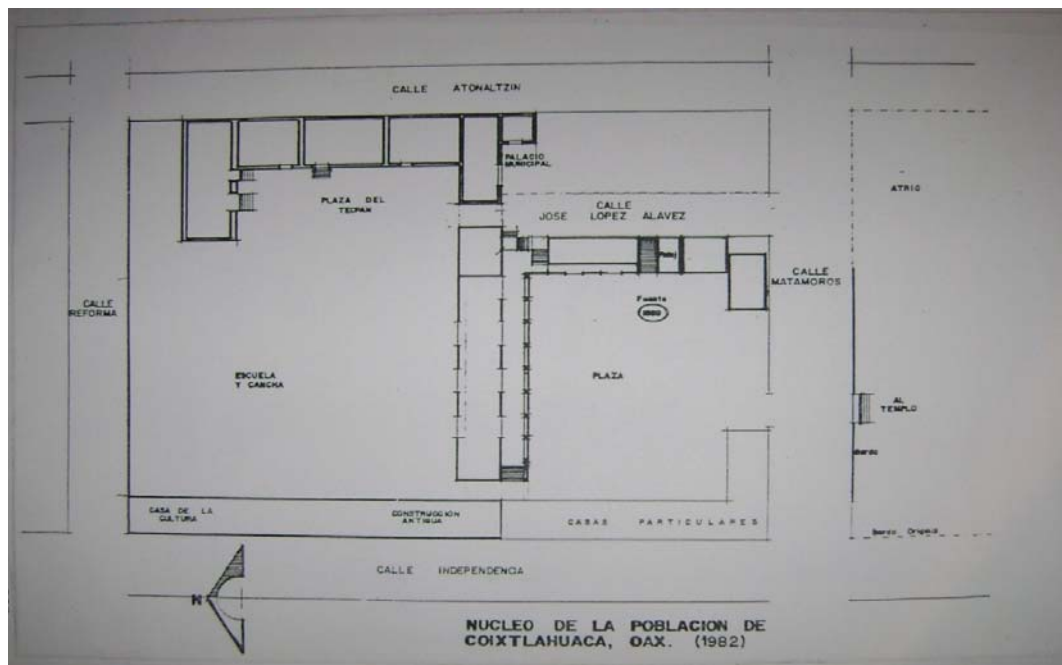


Fig. 5 Núcleo de la población de Coixtlahuaca en 1982. A la derecha de este croquis se puede observar el convento, al lado izquierdo la plaza que se ve con más detalle en la figura anterior y, en la izquierda se encuentra la plaza del tecpan, la escuela y la cancha. En Vences Vidal, p. 239.

En el siglo XVI, el núcleo urbano sólo muestra la Plaza Central y la Plaza que incluye el Tecpan; detrás de lo que sería el Palacio Municipal, hacia el sur, sobre la calle Atonaltzin se ubicaba el Acueducto (**Fig. 6**) construido, según Vences Vidal, en 1580, el cual fue destruido al ser descubierto, además de que no se le dio mantenimiento, pues para 1882 ya no se encuentra en la traza urbana, sino sólo sus vestigios.

Para llegar al Palacio Municipal se tiene que “subir una escalera que queda al cabo del portal que cierra la plaza, o la escalinata ancha que se halla cerca del reloj nuevo.”⁵⁰ Según Vences Vidal, dicha escalera comunica a la plaza mayor con la calle

⁵⁰ Manuel Toussaint, *Paseos coloniales*, p. 91.

J. López Alavéz. “El final de esta ala oriente era ocupada exclusivamente por las puertas del tianguis [...], pero un año después, fue levantada una construcción rectangular masiva, y ahora es la biblioteca.”⁵¹

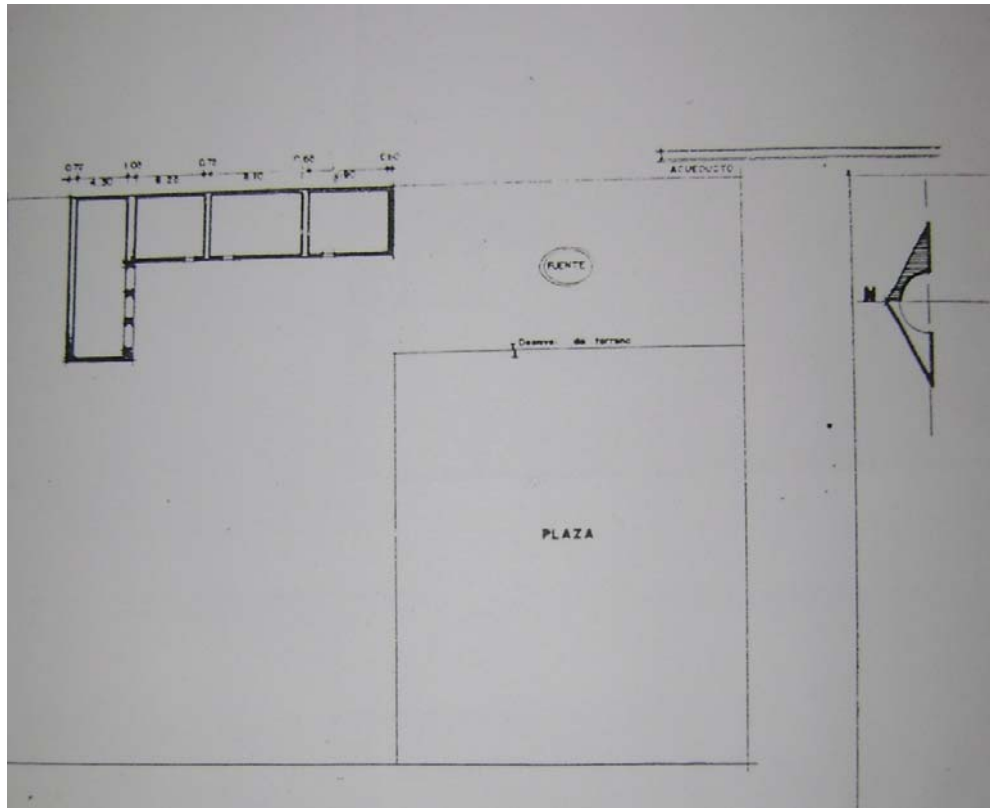


Fig. 6 Núcleo Civil en el siglo XVI. Se puede ver la plaza central, pero en este caso la fuente se ubica al exterior de la plaza. En Vences Vidal, p. 240

⁵¹ Vences Vidal, *Op. Cit*, p. 50.

□ Los espacios religiosos

En tanto a la arquitectura conventual, la cabecera se encuentra ubicada al oriente y los pies al poniente. A su costado norte la capilla abierta, en tanto que al sur se levantaron el claustro y posteriormente las celdas nuevas con los sótanos. La casa de los frailes se localizaba al sur del templo, “las salas de servicio comunitario y las celdas, ambas repartidas en la planta baja y la noble, respectivamente. En el caso de Coixtlahuaca se construyeron celdas nuevas en la planta baja, entre el claustro y el huerto”⁵² (Fig. 7).

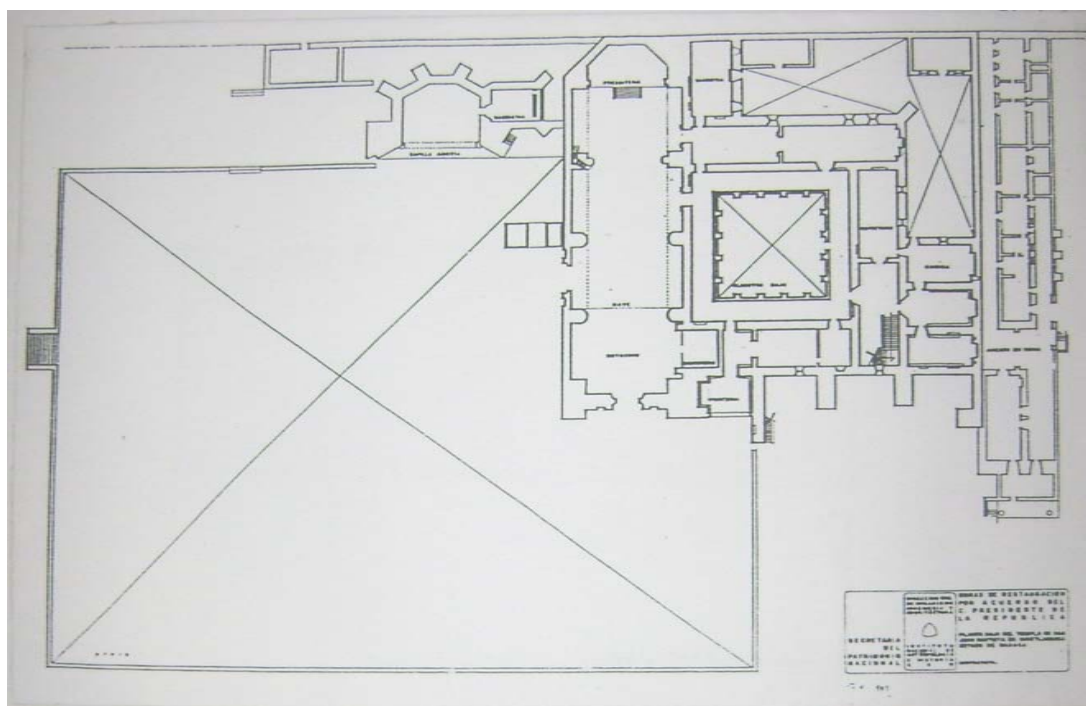


Fig. 7 Plano del conjunto conventual de Coixtlahuaca (Planta baja). Se muestra con más detalle el complejo religioso. En Vences Vidal, p. 237.

Conviene aquí colocar una extensa cita de la descripción de la conformación del convento de Coixtlahuaca:

En el área oriente [se refiere al oriente del Claustro] existen tres aposentos: la antesacristía, la Sacristía y la sala Capitular. Los dos últimos tienen acceso desde el corredor por medio de los dos vanos con esviaje hacia el interior de los aposentos, uno abierto en el extremo izquierdo y otro en el derecho. La sacristía se comunica con el templo

⁵² *Ibid.*, p. 71, 76.

a través de la antesacristía, sala a la que corresponde un vano de medio punto abierto en el cuarto tramo de la nave del templo, y a diferencia de la orientación de las habitaciones vecinas y las alas del poniente, la Sacristía se dispuso igual que el templo, de oriente a poniente. [...] El área de servicios] tiene nexos directos con el huerto a través de la cocina, por medio de una escalinata angosta, subterránea, que desemboca en una de las habitaciones bajas de las nuevas celdas de los frailes. [...] La sala de huéspedes se comunica al corredor con un acceso en esviaje al interior de la habitación, abierto en el extremo sur del muro, y, además, recibe la iluminación por medio de una ventana que se ve al poniente.⁵³

En lo que concierne al huerto se dice que:

El huerto del conjunto se ubicó al sur del claustro. Colinda por el oriente con la calle Atonaltzin, por el sur con una faja de terreno baldío (3m.) y enseguida el lecho profundo del río Tepejillo; al poniente con la calle principal Independencia, y al norte colindaba directamente con los aposentos del claustro antes de la edificación de las celdas nuevas que quizá sean del siglo XVII, lo que disminuyó al huerto aproximadamente 13 m. de ancho. [...] Debido a la topografía irregular del terreno del huerto, éste se escalonó en cuatro niveles de poca altura. De oriente a poniente el primero es mucho más ancho, al igual que el último escalón, y los intermedios fueron en algún momento terrazas de cultivo. Sus sembradíos debieron ser los comunes a otros huertos, con frutas y legumbres necesarias al complemento alimenticio. [...] En el primero de los cuatro niveles del huerto de Coixtlahuaca se construyeron dos estanques para almacenar agua, acaso uno para criadero de peces y patos, como en Huitzo y Chichicapa. En la información de 1803, fray Matías Rodríguez afirma que el estanque cayó en desuso debido a: La malicia de los antiguos naturales con el fin de expulsar a los españoles y demás gente de razón que habitan en esta cabecera, destruyeron la cañería que surtía de aguas al pueblo, al batán y molino cuyas ruinas se (ven) hasta el día (de hoy) dentro de la misma cerca del convento, como igualmente las de las fábricas donde se beneficiaban las lanas que era el principal comercio de los antiguos vecinos de esta cabecera.⁵⁴

En lo que respecta a las autoridades españolas, en estos menesteres la Corona donaba los terrenos para la fundación de los conventos y parroquias, apoyaba económicamente para construirlos, administraba y daba mantenimiento; del mismo modo designaba a los dirigentes y prebostes de la iglesia. Los frailes misioneros diseñaron los conventos⁵⁵, pero los indígenas llevaban a cabo los bocetos, por lo que ellos también fueron los artistas.⁵⁶

⁵³ *Ibid.*, p. 79-81

⁵⁴ *Ibid.*, p. 84, 85

⁵⁵ Apud, Mario Camacho, *Op. Cit.*, p. 120

⁵⁶ Apud, *Ibid.*

□ Los espacios de gobierno y administración

En primera instancia y a manera de recordatorio, Vences Vidal explica que el asentamiento prehispánico de Coixtlahuaca no se ubica en el mismo lugar donde se trazó el pueblo de indios colonial o el *Pueblo Nuevo*. Tal hecho lo demuestra de la siguiente forma: “una, la existencia de las ruinas llamadas del *Reinado*, situadas al poniente de la actual población, otra, la presencia de un grupo indígena de considerable número o importancia, que desde 1534 la Corona la tomara para sí, hasta la asignación de la misma.”⁵⁷ A partir de estos datos se concluye que las ruinas del *Reinado* son el llamado *Pueblo Viejo* o Inguiteri, que se ubica actualmente al poniente de Coixtlahuaca, como se puede observar en la **Fig. 2**. Por consiguiente, se sabe que en el periodo prehispánico Coixtlahuaca tuvo su centro urbano en Inguiteria; por el contrario, en la época colonial se ubica en lo que es ahora la cabecera municipal.

De los espacios arquitectónicos de poder civil establecidos en Coixtlahuaca, la misma investigadora declara que:

Tal y como conocí estas edificaciones, estaban desarrolladas en dos alas dispuestas en escuadra, con patio rectangular y vista al sur. Los aposentos se levantaron sobre una plataforma, y su comunicación con el patio se hizo mediante una gradería central en cada uno de los accesos.

En el ala norte la construcción tuvo una arcada orientada hacia el sur, un corredor y un aposento al parecer homogéneo (en los cimientos no había huellas divisorias). La arquería fue cuidadosamente recogida del tiradero de piedras a que fue reducida, después de que el temblor de octubre de 1980 la dejara en malas condiciones y sin más averiguación las autoridades municipales decidieron tirar la obra del siglo XVI, porque su mal estado era un peligro. Un grupo de personas que trabajaban en 1981 para la delegación Oaxaca de la SAHOP, se dieron al trabajo de rehacer los arcos y pilares sobre el piso.⁵⁸

En otras observaciones de la autora, se dice que la sala o recinto donde posiblemente se reunió el cabildo indígena (gobernador, alcaldes, regidores, etc.) fue el correspondiente al ala norte, por ser el más dignificado. De la ubicación de las oficinas no tiene referencias. De la sección oriente menciona que se encuentran aposentos privados y del poniente no tiene noticias. “De acuerdo a lo aseverado en la *Colección de cuadros* de 1883, las casas públicas fueron construidas en la época del templo, en 1576,

⁵⁷ Vences Vidal, *Op. Cit.*, p. 45, 184.

⁵⁸ *Ibid*, p. 54.

y quizá iniciadas a partir de 1552 cuando el corregimiento de Yanhuitlan comienza sus operaciones.”⁵⁹

Entre las construcciones destinadas al gobierno local en el siglo XVI, se encuentra el Cabildo indígena o Tecpan con una fachada de tres arcos que debió integrarse a partir de la necesidad de vinculación con el corregimiento de Tonaltepec y Soyaltepec en 1540. De 1540 a 1544, “se hizo la selección de un terreno apropiado; la traza inicial se efectuó por lo menos con el respectivo deslinde de la porción que habría de ocupar el establecimiento eclesiástico, así como la correspondiente al núcleo civil con los edificios públicos”, lo cual aconteció tal vez con la llegada de Francisco Marín. Vences Vidal infiere que “esas edificaciones fueron la sede del gobierno colonial, distribuidas en dos niveles dada la constitución del terreno, y parcialmente ocupadas por las oficinas de la nueva administración municipal, escuelas y otros, desde el siglo XIX.” Por otro lado, para 1598 se registra que el hospital de Coixtlahuaca se sustenta con el diezmo de la seda y las limosnas.⁶⁰

La casa del gobierno indígena o Tecpan fue un símbolo de la autoridad civil; “ante los aposentos del Tecpan se dejó un terreno espacioso surcado por un desnivel de cuatro metros, pero importante para la concurrencia de la población. [...] En el primero de los niveles (el inferior), quedaba una porción de terreno para recibir al tianguis [...]” El Tecpan (*Aniñe*, significa “palacio” en mixteco) debió albergar aposentos para distintas finalidades, como la “sala de cabildos, de audiencia, bodegas o espacios para la recolección del tributo en especie y los sobrantes, un espacio destinado a cárcel y otro más para hospedaje.” También el Tecpan llamado “casa de la comunidad” fue registrado como hospedería para viajeros y probablemente haya existido a partir de 1564 junto con la edificación del templo y claustro del convento (cuya construcción se termina en 1576, aun cuando se suspendieron las construcciones conventuales entre 1564 y 1569).⁶¹

⁵⁹ *Ibid*, p. 56, 57.

⁶⁰ Apud, Vences Vidal, *Op. Cit.*, p. 34, 35, 45.

⁶¹ Apud, Vences Vidal, *Op. Cit.*, p. 48, 52, 53, 58.

1.3 La encomienda

Al inicio del periodo virreinal las estructuras sociales prehispánicas no tuvieron cambios trascendentales, ya que estos se van a dar lentamente a partir de la llegada de los españoles a la Mixteca en el transcurso del siglo XVI. Ahora bien, el primer tipo de estructura política que implantan esos europeos son las encomiendas, posteriormente los corregimientos, las alcaldías mayores, los cabildos y, finalmente la república de indios.

La encomienda es un sistema político y económico español en el que el encomendero tiene derecho a recibir labor y tributo de una unidad sociopolítica específica representada por uno o más caciques y gobernantes nativos, quienes representan a los indios encomendados.

En la parte noroeste de la Mixteca, la encomienda fue asignada a partir de las entidades indígenas preexistentes. Tales estructuras políticas fueron concedidas tan pronto como la región fue controlada e inspeccionada, en primer lugar por Hernán Cortés, quien repartió beneficios durante los años veinte del siglo XVI, es el caso de Yanhuitlán que fue entregada en encomienda en 1523.⁶² Entonces la encomienda se basó en los *ñuu* existentes que dependieron de sus autoridades, mecanismos de labor y tributo para su sobrevivencia.⁶³

Con la implantación de la encomienda, los mixtecos quedaron al servicio de los españoles, quienes tuvieron conflictos entre sí. Por ejemplo, los encomenderos tuvieron diferencias con los dominicos puesto que ambos codiciaban y se disputaban la riqueza de los indígenas para satisfacer sus intereses a través del tributo y la mano de obra indígena. “Los tributos de un gran número de señoríos se destinaban en 1548-53 a individuos españoles (62 encomiendas) y a la Corona (20 pueblos). De mayor importancia y población eran las encomiendas particulares de Taxquiaco, Anhuitlán, Cuestlavaca y Xaltepeque.”⁶⁴

⁶² Comunicación personal, Alfonso Pérez.

⁶³ Apud, Kevin Terraciano, *Op. Cit.* p. 118.

⁶⁴ Peter Gerhard, *Síntesis e índice de los mandamientos virreinales 1548-1553*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1992, (Serie Documental 21), p. 503.

Cabe precisar aquí que al formarse las encomiendas⁶⁵, no se tomó en cuenta la distribución político-económica de los mixtecos, ni las diferencias climáticas, sociales, culturales, lingüísticas y religiosas que cada sociedad tuviera, aun cuando por encargo del virrey se llevó a cabo una relación sobre ese tipo de cuestiones. De esta manera, “la diversa sociedad indiana fue estimada sólo como un inmenso conjunto de vasallos, de súbditos de la Corona, a la que debían estar subordinados, regidos por principios teóricos que atendían tan sólo a los intereses metropolitanos.”⁶⁶ Por lo tanto, el repartimiento de la población indígena no sólo tuvo una enorme gravitación social y económica, sino también influyó en la distribución espacial de la población.

Por otra parte, “en los casos en que el pueblo fuera entregado en encomienda el encomendero no tenía derecho a las tierras, incluso aunque la comunidad desapareciera. En tales casos, dejaba de existir el territorio como tal y sus tierras pasaban a ser realengas.”⁶⁷ Al respecto, Cortés explica en su carta al emperador, el 15 de octubre de 1524, que él no permitía que los indios en encomienda fuesen sacados de sus casas para hacer labranzas, sino que dentro de sus tierras mandaba que se señalará una parte donde pudieran labrar para el encomendero, el cual no tenía derecho a pedir otra cosa.⁶⁸ De lo cual se concluye que las tierras después de la llegada de los españoles, siguieron siendo de los indígenas, quienes las trabajaban para dar tributo a los encomenderos o al rey. Sin embargo, no siempre pudo ser así a causa de las diversas congregaciones de indígenas.

En lo que concierne al centro ceremonial y los asentamientos a su alrededor que conformaban una totalidad, se confirma que, con la intervención de los españoles, se fracciona esa unidad a causa del reparto de encomiendas. De lo cual se puede deducir que la imposición de instituciones españolas, en muchos casos era llevada a la fuerza. A su vez, la unión de pueblos indígenas que estuvieron en constante lucha provocó pugnas entre sí, puesto que a veces no se respetaron los límites territoriales de tiempos prehispánicos.

⁶⁵ Dentro de una encomienda se organizaba un inmenso mosaico de comunidades indígenas, que pudieron ser enemigas entre sí.

⁶⁶ Ernesto de la Torre Villar, *Las congregación de las indias...*, *Op. Cit.*, p. 11, 63.

⁶⁷ Marcelo Ramírez Ruiz, “Territorialidad [...]”, *Op. Cit.*, p. 39.

⁶⁸ Apud, Marcelo Ramírez Ruiz, “Territorialidad [...]”, *Op. Cit.*, p. 17.

A mediados del siglo XVI, el *yya* por algún tiempo conserva algunos privilegios, como el de seguir eligiendo a su sucesor, no obstante el encomendero se coloca por encima de él y del grupo de los *yuhuitayu*. “Si el *yya* colaboraba [con los españoles] era reconocido como cacique y se le respetaban sus privilegios, en caso contrario se le desconocía y los invasores elegían a uno que estuviera a sus órdenes.”⁶⁹ Así, cualquier *yya* se tenía que colocar al servicio de los españoles, ya fuera por la fuerza, por la convicción o por el miedo.

En lo que se refiere a la encomienda de la comunidad de Coixtlahuaca, se dice que fue dividida de la siguiente manera: la mitad de esta región fue entregada al conquistador Francisco Verdugo (1537), pero en 1534 fue transformada en un pueblo de la Corona; en otras palabras, se convirtió en un corregimiento. En 1536, cuando Coixtlahuaca estuvo en manos de la Corona, Yanhuitlan fue un corregimiento al que “venían a la doctrina Teposcolula, Cuestalavaca, Nochistlan, Etlantongo, Xaltepec, Tilantongo y algunas veces Achiutla, Tlaxiaco y otros muchos pueblos.”⁷⁰ Para 1540 fue reasignada a su anterior encomendero la mitad que se la había quitado; la otra mitad estaba encomendada al bachiller Pedro Díaz de Sotomayor, conquistador y primer tenedor.⁷¹

A continuación, el 27 de mayo de 1552 se indica⁷² que Alonso de Bazán y Gaspar de Sotomayor eran los encomenderos. Anterior a este hecho, Peter Gerhard dice que Francisco de Verdugo y Pedro Díaz de Sotomayor murieron en 1540. En contraste con lo dicho en el párrafo anterior, Gerhard confirma que Coixtlahuaca en 1534 fue una encomienda privada, al igual que Yanhuitlán. Lo que se relata a continuación complementa lo dicho:

La mitad de Verdugo pasó a su hija Francisca, y el marido de ésta, Alonso de Bazán, sucedido a su vez por su hijo Andrés de Bazán c. 1564. A la muerte de éste pocos años después pasó a la Corona (1569-1570) y para 1571 había sido recuperada por Antonio Velázquez de Bazán, quien la tenía todavía en 1597. Esta mitad perteneció a la familia

⁶⁹ Alfonso Pérez Ortiz, *Op. Cit.*, p.63, 66.

⁷⁰ Jiménez Moreno, *Códice de Yanhuitlán*, Museo Nacional, México, 1940, p. 46.

⁷¹ Apud, Alfonso Pérez Ortiz, *Tierra de brumas. Conflictos en la Mixteca Alta, 1523-1550*, México, 2003, p.64.

⁷² Apud, Peter Gerhard, *Síntesis e índice...*, *Op. Cit.*, pp. 522, 524, 525.

Bazán hasta bien entrado el siglo XVII. La otra mitad fue heredada en 1544 por un hijo del primer tenedor, Gaspar de Sotomayor, quien murió c. 1579, cuando su parte paso al rey.⁷³

1.4 El corregimiento

Los corregimientos y las alcaldías mayores surgieron para limitar el poder de Cortés y de los encomenderos, de ahí que el poder absolutista español se apresurara a construir un sistema político y burocrático acorde con sus intereses. Por lo que “el virrey, los oidores de la audiencia, los gobernadores de las provincias, los alcaldes y los regidores, tuvieron a su cargo la instauración del poderío español y la destrucción del régimen señorial pretendido por Cortés.”⁷⁴ Al perder los encomenderos su poder, las encomiendas que estaban a su cargo pasaron a manos de la Corona, aunque en algunos lugares de Oaxaca las encomiendas perduraron por más tiempo en sus antiguos dueños.

Sobre esta nueva estructura política virreinal, el corregimiento, se dice que fue creada hacia 1530 y estuvo bajo la jurisdicción de la autoridad real; dicho sistema generalmente siguió el modelo de las iglesias y las encomiendas. Los corregidores tenían a su cargo la administración política, tributaria y de justicia en primera instancia, obedeciendo órdenes del virrey y de la Real Audiencia; tenían contacto con los nativos por medio de sus tenientes que les ayudaban en el cumplimiento de sus funciones.⁷⁵ Otra de las labores del corregidor era la entrega de tierras al propietario; dentro de esta operación, delante de los testigos se realizaban ceremonias parecidas a los rituales⁷⁶ sincréticos.

A pesar de haber sido anexada al área jurisdiccional de las alcaldías de Yanhuitlan y Teposcolula; Coixtlahuaca no dejó de ser una cabecera importante, pues era a la vez un *yuhuitayu* y un *ñuu* rodeado de pueblos sujetos.

Cabe añadir que los corregidores al igual que los alcaldes mayores combatirían los abusos que cometían los encomenderos con los indios; sin embargo, siguieron explotando al indígena y a los productos a través del comercio que ellos manejaban. Y al tener el cargo de velar por el buen tratamiento de los naturales pudieron inmiscuirse

⁷³ Peter Gerhard, *Geográfica descripción...*, *Op. Cit.*, p. 294.

⁷⁴ Mercedes Olivera, *Op. Cit.*, p. 244, 245.

⁷⁵ Apud, Mercedes Olivera, *Op. Cit.*, p. 245, 246.

⁷⁶ Apud, Francisco Solano, *Cedulario de tierras...*, *Op. Cit.*, p. 27.

en todo lo que les estuviera expresamente prohibido, por lo que intervenían en “la vida de las comunidades, no sólo en la recaudación de tributos y la administración colonial, sino que se interpusieron en el empleo de los bienes de comunidad, en la moral, en el transporte, etc.”⁷⁷

1.5 El cabildo

Al prohibirse la estructura política de las encomiendas, los españoles echaron mano de la vieja estructura de gobierno de las comunidades cristianas de la península ibérica del siglo XII, la cual engloba los cabildos. En este caso se trató de un gobierno indígena que adopta directrices españolas, formados “por un alcalde responsable del gobierno, un regidor que imparta justicia y un procurador. Los funcionarios que lo integraban eran electos por los jefes de familia [...] Además del gobernador, alcaldes y regidores, había indígenas encargados del templo, cantores, sacristanes y los *tlequilatos* (quienes repartían el tributo o el trabajo a los macehuales).”⁷⁸ Asimismo había escribanos que se dedicaban a plasmar en papel maguery, tela, etc. lo establecido por los españoles.

Sin embargo, para 1540 los títulos que utilizaban los gobernadores indígenas estaban lejos de las pautas del cabildo peninsular. En 1560, muchos poblados indígenas “contaban ya, si eran cabeceras, es decir las viejas ciudades prehispánicas, sede de los grupos rectores, con un gobernador, dos alcaldes, dos o más regidores y un escribano. Si eran estancias -los barrios de los campesinos- con un alcalde y sus regidores.”⁷⁹ En lo que respecta a la obtención de cargos del cabildo; estos, eran electos en la asamblea por los indígenas en forma de consejo.

Spores menciona que hubo diferencias entre caciques y gobernadores nativos (que, algunas veces, formaron parte del cabildo). El cargo o función de cacique puede ser definido en una posición de estatus y privilegio basado en el derecho hereditario; en cambio, el gobernador es electo según sus funciones de carácter ejecutivo o administrativo; dicho de otro modo, es elegido por los nobles que integran el cabildo.

⁷⁷ Apud, Mercedes Olivera, *Op. Cit.*, p. 269.

⁷⁸ María de los Ángeles Romero Frizzi, *El sol y la cruz. Los pueblos indios de Oaxaca Colonial*, CIESAS, México, 1996, p. 124.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 121, 122.

Para tal suceso también se requirió de la aprobación final del virrey.⁸⁰ Empero, los caciques y sus familiares más cercanos también pudieron ser los gobernadores del cabildo.

Por otro lado, el gobernador, al igual que el cacique, tenía un carácter autónomo que fue respetado hasta cierto punto por los funcionarios españoles; a pesar de ello, se evitaba que estas dos autoridades indígenas rebasaran el poder español. Por tal causa sólo se encargaron de recabar el tributo que les era entregado para posteriormente proporcionarlo a los encomenderos y luego, con el cambio de estructura política de la encomienda al corregimiento, ejercieron el control político como representantes de la autoridad española, repartiendo el trabajo asalariado.

En lo que se refiere al funcionamiento del cabildo se supo que los regidores y alguaciles se hicieron cargo de la justicia y “la policía” de sus comunidades, “bajo la autoridad del gobernador español. Estos puestos quizás se dieron al principio a nobles que fungieron, en épocas anteriores, como ayudantes de los soberanos.”⁸¹ Consecuentemente, la Corona, el rey y virrey, a través de los gobernadores nativos y también de los caciques, llevó a la práctica la política española de repoblamiento. Dado que el sistema político del cacicazgo es muy amplio, se abordará con más detalle en el Capítulo 2.

En palabras de Olivera y Romero:

Gobernadores y demás autoridades del cabildo representan a su comunidad ante las autoridades españolas; eran ellos los que hacían gestiones y solicitudes, por ejemplo en relación a la disminución del diezmo, del tributo (P. N. E., vol. 9, p. 1) y en los pleitos sobre tierras de la comunidad. Eran las autoridades indígenas a quienes se llamaban para informar a los visitantes y para llenar los cuestionarios que el rey mandaba llenar para dictaminar sobre el gobierno indígena y para hacer las tasaciones de tributos. Tenían a su cargo los hospitales y las casas de comunidad, donde las había. En los lugares en donde había caja de comunidad, el gobernador guardaba una de las llaves.⁸²

⁸⁰ Apud, Ronald Spores, *The mixtecs in ancient and colonial times*, University of Oklahoma Press, Norman, 1984, p. 128, 129.

⁸¹ *Ibid*, p. 273, 276.

⁸² Mercedes Olivera, *Op. Cit*, p. 273.

Probablemente, por medio de las gestiones del cabildo indígena surgieron los lienzos del grupo de Coixtlahuaca, de los cuales hablaré en el Capítulo 3. Cabe aclarar que en la época colonial, en el territorio que fue llamado la Nueva España, se dieron los abusos de españoles y gobernadores indígenas hacia los macehuales.

1.6 La doctrina

Las doctrinas o parroquias también se basaron en *ñuu* existentes. Las diferencias radican en que hubo más encomiendas que parroquias en la Mixteca. Pues haciendo cálculos matemáticos, hubo veintiún sacerdotes en la Mixteca en 1600, así como doce conventos, la mayoría de ellos en la Mixteca Alta, comparados con veintinueve encomiendas. Mientras que los encomenderos dependieron completamente de mecanismos nativos o locales para el pago del tributo y no necesitaron residir en el área de las encomiendas, las parroquias requirieron la presencia de sacerdotes en la región.⁸³

Cuando los españoles se introdujeron a la Mixteca con la idea de conquistar y someter a las poblaciones, después de haber conquistado a los mexicas,⁸⁴ se tenía la idea de colocar la iglesia en el centro de la comunidad y por ello los indígenas tuvieron que remplazar a sus divinidades; sin embargo, algunos de los nativos escondieron imágenes de ellos en los conventos. De ahí que los conceptos de lo sagrado entraron en contradicción entre españoles y nativos de la región Mixteca. En tal contexto, estos europeos impusieron su filosofía.

Probablemente, al saber los españoles por medio de los mexicas que Coixtlahuaca era una de las cabeceras más representativas e importantes y que además es una región de grandes riquezas, deciden edificar allí un convento.

Los religiosos que permanecieron en Coixtlahuaca se citan a continuación: El 23 de agosto de 1541 en Coixtlahuaca se da la entrada desde Teposcolula por Francisco Marín. El 30 de agosto del mismo año se funda la doctrina dominica por Francisco y Martín de Santo Domingo. El 31 de enero de 1546 es vicario Francisco Marín. El 8 de

⁸³ Apud, Kevin Terraciano, *Op. Cit*, p. 18.

⁸⁴ Por quienes obtuvieron noticias de la región oaxaqueña.

febrero de 1552 se encuentran los vicarios: Alonso de Trujillo, Bernardo de Salinas, Pedro de Valladolid y Miguel de Villarreal. El 10 de mayo de 1555 los vicarios son Antonio de Serna, Diego Calderón, Juan del Monte o Ponte y Benito García, lego. El 20 de septiembre de 1556 los vicarios son Antonio de la Serna, Domingo de Salazar, Fernando Ortiz, Luis Montes de Oca, Juan de Aponte y Juan de Encinas, lego. El 15 de enero de 1558 los vicarios son Juan García, Alejo García, Pablo de la Magdalena, y Miguel, lego. El 5 ó 13 de enero de 1561 los vicarios: Antonio de Serna, Juan Carabeo, Pablo de la Magdalena y Juan Serna, lego. El 21 de enero de 1564 el vicario es Francisco de Murguía. El 4 de octubre de 1578 los vicarios son Diego de Hontiveros, Francisco de Rivera, Juan de Mesa y Fernando Antolín. El 10 de enero de 1583 los vicarios son Diego de Hontiveros, Bartolomé Roldán, Antonio de Arralde y Rafael de Sandoval. El 6 de mayo de 1589 el vicario es Antonio de los Reyes y el 23 de mayo de 1593 los vicarios son Pascual de la Anunciación, Domingo Flores, Diego Camacho y Martín Ximénez.⁸⁵

Es probable que el primer dominico que llegó a Coixtlahuaca fue fray Domingo de Santa María, pues Dávila Padilla argumenta que estando en Yanhuitlan desde 1538 “salía a misionar por toda la comarca”, en la que se encontraba Coixtlahuaca, que siendo capital de la región de los chochos forzosamente le tuvo que llamar la atención como meta misional. “Sin embargo, una cosa era hacer una exploración para ver las posibilidades de evangelizar, y otra cosa era establecerse en dicha capital.”⁸⁶

Sobre la entrada de los misioneros a Coixtlahuaca también se dice⁸⁷ que en 1521 Francisco de Orozco llega a Oaxaca, pasando por Coixtlahuaca y Nochixtlan. Gerhard infiere que los dominicos se establecieron en Coixtlahuaca hacia 1544.⁸⁸ Por su parte el padre Alvarado señala que quizá desde la asamblea de agosto-septiembre de ese mismo año se “fundó la casa de Coixtlahuaca, en la que ya residía fray Francisco Marín”,⁸⁹ dominico que desde 1541 incursionó en esta región que en 1544 es nombrada doctrina y en 1546 después de la fundación dominica se le asigna vicario con fraile residente.⁹⁰

⁸⁵ Apud, Vences Vidal, *Op. Cit.*, p. 206-211.

⁸⁶ Luciano Martínez Vargas, *Op. Cit.*, p. 15.

⁸⁷ Apud, Romero Frizzi, *El sol y la cruz...*, *Op. Cit.*, p. 78.

⁸⁸ Apud, Peter Gerhard, *Síntesis e índice...*, *Op. Cit.*, p. 510.

⁸⁹ Fray Francisco de Alvarado, *Vocabulario en lengua mixteca*, editado por Wigberto Jiménez Moreno, INAH, México, [1593] 1962, p. 14.

⁹⁰ Apud, Vences Vidal, *Op. Cit.* p. 45.

Según Vences Vidal, lo que hicieron los dominicos al llegar a la Mixteca “fue buscar la manera de comunicarse con los naturales de los pueblos y después, con la ayuda de los indígenas, construir la casa donde se iba a establecer” el convento de Coixtlahuaca. De esta manera, se piensa que los dominicos “fueron los que más se preocuparon de que los naturales no fueran tratados con crueldad por parte de los encomenderos, llegando al grado de que en ocasiones se aliaban con los caciques para denunciar a los encomenderos por sus malos tratos.”⁹¹ Otro de los quehaceres de estos misioneros es la preocupación por las cajas y casas comunitarias, en las que posiblemente tenían el dinero de las limosnas, así como también se encargaron de las obras del acueducto y fuentes del año de 1580. Las construcciones se realizaban con la participación de los indígenas del lugar, quienes recibían salario. De tal forma los chocho-mixtecos junto con algunos esclavos negros se convirtieron en la fuerza esencial para las obras materiales públicas, civiles y eclesiásticas. Por lo cual se puede deducir que hubo una disputa entre encomenderos y religiosos; así cada organización tuvo sus adeptos.

De los asentamientos de los dominicos en la Mixteca Vences Vidal dice que primero llegaron a las casas de los caciques, después con la ayuda de los macehuales levantaban casas hechas de paja, al paso del tiempo utilizaron adobes (tierra apisonada y vigas), luego las sustituyeron por obras de mampostería y cantería.⁹²

Aun cuando el misionero no podía tener bienes raíces y grangerías, tal como lo dispone el documento 72 del *Cedulario de tierras*, él formaba bloques de propiedades bajo su cargo, no pagando tributo por las tierras que tenían a su merced, a lo que se le llamó “manos muertas”; por lo que, los dominicos pensaron en hacer donaciones de tierras para labores agrícolas y de ganado. En algún tiempo también se dio la adquisición de tierra para el cultivo de caña de azúcar por estar saturado el mercado de otros productos y existir problemas de reclutamiento de mano de obra.⁹³

A diferencia de los encomenderos, los religiosos:

⁹¹ Alfonso Pérez Ortiz, *Op. Cit.*, p. 115.

⁹² Apud, Vences Vidal, *Op. Cit.*, p. 35, 185, 186.

⁹³ Apud, Francisco Solano, *Cedulario de tierras...*, *Op. Cit.*, p. 17, 26.

Eran los que en la formación del pueblo tiraban los cordeles, medían las calles, daban sitio a las casas, trazaban las iglesias, procuraban los materiales y sin ser oficiales de arquitectura salían maestros aventajadísimos de edificar. Cortaban los haces de caña con sus manos, formaban los adobes, labraban los maderos, asentaban los ladrillos, encendían el horno de cal y a ningún ejercicio, por bajo que fuese se dejaban de acomodar.⁹⁴

En el caso de las construcciones religiosas como casas de oración y evangelización, “la funcionalidad de las capillas laterales estaba dirigida a dedicar espacios para imágenes de santos y sepulcros, al cuidado de patronos particulares, gremios y cofradías, con el fin de que los frailes tuvieran varios altares para decir Misa.”⁹⁵ Por lo tanto en las capillas laterales se llevaba a cabo la evangelización de los indígenas, de la cual Vences Vidal nos indica que la tarea de los dominicos fue el proteger y guiar a los fieles (indígenas) por el camino del cristianismo, del arrepentimiento de los pecados, del cumplimiento de la penitencia y la acción de la caridad; en síntesis se les preparaba para el Juicio Final.⁹⁶ En relación con la práctica cristiana sacramental como medio de salvación se dice que:

Fue fundamental en la misión evangelizadora de los neoconvertos americanos; basta con detenerse a la lectura de las Doctrinas hechas para la catequesis, por ejemplo en la doctrina de fray Bartolomé Roldán, en lengua chuchona (1580), que subraya la forma de rezar al Rosario. El contenido de salvación no sólo lo encontré representado en la iconografía descrita, sino en otros medios visuales desde principios del proceso de evangelización.⁹⁷

Por otra parte, para la enseñanza de la doctrina católica los religiosos comprendieron que para una mejor actuación de su labor en los pueblos de indios, estos “debían quedar aislados de los contactos con europeos, mestizos y africanos, suministradores de un permanente mal ejemplo que retardaba su conversión. Por lo tanto, los negros no debían tener comunicación con los indios.”⁹⁸ No obstante, al ser los indios y negros mano de obra para las construcciones, lógicamente ambas clases sociales convivieron e intercambiaron modos de vida, todo ello con sus respectivas excepciones.

En el caso de las Ordenanzas de Balsaín, estas recomendaban al misionero:

⁹⁴ *Ibid*, nota al pie de la p. 84.

⁹⁵ *Ibid.*, p.150

⁹⁶ Vences Vidal, *Op. Cit.*, p. 150.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 151.

⁹⁸ Francisco Solano, *Ciudades...*, *Op. Cit.* p. 50.

Que frene sus entusiasmos evangelizadores y no comience reprendiendo las costumbres religiosas de los indios como vicios, ni sus idolatrías, como tampoco delimitando su poligamia, ni sus ídolos “porque no se escandalicen, ni tomen enemistad con la Doctrina Cristiana”, sino que se la enseñen primero.⁹⁹

En el mismo sentido de evangelización, en la junta de Burgos y las leyes de Burgos de 1512 se propone que los indios sean libres, que sean instruidos en la fe; que el rey, virrey y encomendero ha de ordenarles trabajar, pero de manera tal que no les obstaculice la enseñanza de la fe; que el trabajo que realicen “sea tal que ellos lo puedan sufrir, dándoles tiempo para recrearse, así en cada día como en todo el año, en tiempo conveniente”; que tengan casas y hacienda propia; que se les de tiempo para que puedan labrar, tener y conservar la dicha hacienda a su manera; y “que por su trabajo se les de salario conveniente, y esto no en dinero, sino en vestidos y otras cosas para sus casas”.¹⁰⁰

En ese tipo de tareas, dentro de los misioneros que sobresalieron en la Mixteca se encuentran los padres Santa María y Francisco Marín, a quienes se les atribuye la introducción de la cría del gusano de seda y de la grana cochinilla, así como el promover que los nativos poblasen estancias y tuviesen ganados, además de luchar contra la idolatría.¹⁰¹

1.7 El sistema cabecera-sujetos

Sobre el término “cabecera” se dice que:

“En Castilla una cabeza era la capital secular o eclesiástica de un distrito. Una ciudad podía ser la cabeza de un distrito que incluyera una o más villas y una villa podía ser la cabeza de un distrito que abarcara cierto número de pueblos, aldeas o lugares.” A partir de esta experiencia, los colonos identificaron como capital el lugar en el que había un gobernante indígena local llamado tlatoani. Así, una “comunidad tlatoani”, o “régimen tlatoani”, fue convertida en cabecera, a veces también nombrada señorío, del cual el tlatoani era un señor, señor principal, señor natural o cacique, aunque la Corona prohibió llamarles señor, pues en cuanto súbditos del rey, los indios lo tenían a él como señor único y no había en sus dominios otro derecho de señorío más que el suyo.¹⁰²

⁹⁹ Véase art. 140 de las Ordenanzas de Balsaín.

¹⁰⁰ Bartolomé de las Casas, *Historia de las indias*, libro III, cap. VIII; vol. II, FCE, México, p. 457-458.

¹⁰¹ Apud, Fray Francisco de Alvarado, *Vocabulario...*, *Op. Cit.*, p.24.

¹⁰² Marcelo Ramírez Ruiz “Territorialidad...”, nota al pie de la p. 23, apoyado en Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, p. 36-49.

En lo que se refiere al mismo tema, Peter Gerhard declara que a los centros ceremoniales les llamaron cabeceras porque fueron visitadas por los campesinos el día del mercado, para trabajar en obras comunales y por motivos religiosos. También menciona que las cabeceras se ubicaron en la cima de un cerro, donde se refugiaba la gente del campo en caso de conflictos entre pueblos.¹⁰³

Por su parte, Terraciano indica que los españoles reorganizaron los más prominentes *yuhuitayu* en un área dada, tomando en cuenta todos los *yuhuitayu*, *ñuu* y *siqui* para que, según la jerarquía, fueran subordinados a un “reino” más grande. Ellos traían en mente territorios geográficos gobernados por un centro dominante (cabecera) y un cacique local. Sin embargo, algunos de los menos prominentes *yuhuitayu* y *ñuu* semiautónomos que fungieron como cabeceras no se distinguieron en sus partes constituyentes de los reconocidos *yuhuitayu* y fueron relegados de su condición a sujeto, ya sea, barrio, estancia, rancho o pueblo. En otras palabras, las comunidades coloniales estuvieron normalmente compuestas de una cabecera con un centro nuclear o [tecpan] y un distrito para varias dependencias nucleares. En contraste, las traducciones de documentos usualmente llamaron al *ñuu* “pueblo” o “sujeto” y al *yuhuitayu* “cabecera”; dicho en otras palabras, fue llamado *dziniñuu* “pueblo cabeza” y sujeto fue *daha ñuu* “pueblo tributario”. Tales términos aparecieron sólo en contextos particulares y surgieron de específicos géneros españoles de documentación legal.¹⁰⁴ Sin embargo el *ñuu* también pudo ser institucionalizado como cacicazgo, o en este caso como cabecera y no como sujeto.

Por otro lado, Terraciano supone que un barrio fue un sujeto de una cabecera y que además, el primero fue un lejano poblado, más que una entidad incluida, adjunta a un núcleo o centro. El sistema español cabecera-barrio-sujeto no solamente oscurece la naturaleza de relaciones sociopolíticas entre *yuhuitayu*, *ñuu* y *siqui* sino que tampoco

¹⁰³ Apud, Peter Gerhard., “Congregaciones...”, *Op. Cit.*, p. 31, apoyado en Gibson, 1955, p. 581; Miranda, 1962. Aquí es necesario hacer hincapié que en la época del México Antiguo y a principios del siglo XVI, Coixtlahuaca fue considerada una cabecera que recibía tributos de otros poblados, por lo que corresponde al Tipo 2 que propone Spores, en el cual se identifica una comunidad central que es representada con el centro ceremonial, una serie de barrios que dieron tributo, tierras de cultivo y, por último, el recinto ceremonial que forma parte del centro ceremonial en donde hubo una interacción social, política, económica, religiosa y cultural entre los indígenas de la comunidad chocho-mixteca. (Ronald Spores, *The Mixteca in ancient and colonial times*, p. 95 y 96)

¹⁰⁴ Apud, Kevin Terraciano *Op Cit*, p. 122, 123, traducción de Adriana Camacho

representa con precisión los patrones de poblados coloniales.¹⁰⁵ Así, cada sistema cabecera-barrios-sujetos existió como unidad administrativa, política, económica, demográfica, religiosa y territorial.

Por otra parte, Mario Camacho engloba las estructuras de gobierno dadas en la época colonial de la siguiente manera:

Las repúblicas de indios, eran representadas urbana y regionalmente por pueblos denominados “cabeceras” de alcaldías donde se nombraban gobernadores indígenas, aunque seguían conservando al cacique o tlatoani y su clase dominante de nobles llamados “principales” o “pipiltin” y a la clase base del pueblo o “macehuales”. Se presentaba entonces una estructura de gobierno interno del pueblo en tres diferentes poderes, representados por el gobernador puesto por elección, el cacique que existía por línea hereditaria y las autoridades electas popularmente del cabildo, siendo estas últimas de uno o dos alcaldes, de dos a cuatro regidores y un mayordomo. Cada cabecera tenía aldeas dependientes llamadas “sujetos”, y ambos tenían barrios y algunos pequeños asentamientos en el campo o “estancias”. Este sistema de asentamientos formó las regiones virreinales apoyadas por los conventos como centros de servicios básicos urbanos-regionales.¹⁰⁶

Dicho en otras palabras, la república de indios fue representada por una cabecera, en la que se encontraba el gobernador indígena, el cacique; los macehuales o pueblo se ubicaron en la cabecera fueron los trabajadores, lo equivalente a la mano de obra. Por consiguiente, el cabildo y el cacicazgo se hallaban inmersos en la cabecera, que a su vez incluía pueblos independientes llamados sujetos. Asimismo, en la cabecera se encontraba al misionero y al poder civil.

Al respecto conviene destacar, en este punto, algunos aspectos que propone Solano:

La división jurídica de los núcleos urbanos se apoyaba en la institución que dividía comarcalmente a cada territorio, bajo el control de una ciudad que servía de cabecera o cabeza de dicha zona, capital secular eclesiástica de un distrito, de la que dependían una serie de núcleos (villas, aldeas, lugares), más o menos grandes, anejos, o sujetos de dicha cabecera. De este modo [que:]

¹⁰⁵ Apud, Kevin Terraciano, *Op. Cit.*, p. 122.

¹⁰⁶ Mario Camacho, *Op. Cit.*, p. 120, 121.

1. Ciudad (capital de virreinato, audiencia, gobernación, arzobispado u obispado o sede de subdivisiones departamentales) y villa (dependiente siempre de la ciudad), en donde habitaban los indígenas en calidad de vecinos, y con todos los derechos y deberes, en barrios periféricos, dirigidos por sus propias autoridades municipales, aunque bajo la dirección del cabildo secular de la ciudad, y en estancias si se encuentran alejados del núcleo urbano.

En estos centros urbanos vivirán no sólo las altas autoridades civiles y eclesiásticas, sino las que dirigen directamente la política indigenista española: la Audiencia, el alcalde mayor y/o el corregidor, el protector de indios, el obispo y las Ordenes religiosas que tienen como objetivo la cristianización y la modelación social de indios, muy sensibles siempre ante las irregularidades operadas contra los indios, y prontas a denunciarlas.

La misma nomenclatura se da en los núcleos formados por los pueblos de indios sobre los que se teje una protección constante, tendente a limitar la presencia de los foráneos (blancos, negros y castas de mezcla), que extorsionaban de alguna forma al indígena o le inculcasen malos ejemplos de vida y costumbres, impropios de una población tan recientemente cristiana:

Cabecera de un distrito, donde reside el convento o conventos de las Ordenes religiosas encargadas directamente de la evangelización o el curato si se trata de un pueblo dirigido por el clero secular, el gobernador indígena junto a las autoridades municipales indígenas de ese núcleo.

Sujetos o anejos, dependientes de la cabeza y sólo administrados por sus elementos municipales, y los principales y el cacique. Con iglesia o ermita, a la que el misionero o el cura visitan temporalmente.¹⁰⁷

Se ha incluido este relato extenso, puesto que nos da una idea completa de lo que son las cabeceras (ciudades) y los sujetos (villas, aldeas y barrios) en el contexto novohispano, los cuales tienen sus autoridades municipales, pero bajo la autoridad secular; los sujetos a su vez también pueden estar compuestos de barrios y estancias; asimismo pudieron tener su propia iglesia. De la cita anterior se puede deducir que Coixtlahuaca forma parte del complejo de cabeceras, ya que allí se construye el convento; es cabeza dado que tiene a su cargo dependencias que son administradas por ella. Del mismo modo, en esta región chocho-mixteca se localizaba al gobernante indígena y al cacique.

¹⁰⁷ Francisco Solano, *Ciudades... Op. Cit.* p. 367, 369.

A partir de los datos que proporciona Terraciano y haciendo a un lado su desconfianza en el sistema español cabecera-.sujeto-barrio; se sabe que Coixtlahuaca desde la época prehispánica fue una cabecera donde se recolectaban los tributos de los “sujetos” subordinados. Prueba de ello es que los de Cuauhtla, Xocoticpaque (Jocotipac) y Huaxilotitlan le tributaban a Coixtlahuaca¹⁰⁸(**Fig. 8**). Los sujetos que comprendió el ex – distrito de Coixtlahuaca en la época colonial, fueron las poblaciones de Astatla, Abad, Torrecilla, Teopan, Jicotlan, Tlapiltepec, Tepetlapa, Tequixtepec, Concepción Buenavista, Ihuatlan Plumas, Tlacotepec, Tulancingo, Coixtlahuaca, Ñiata, Monte Verde, Tejupan, Tamazulapan, Santa Catarina Ocotlan, Natividad, Suchixtlahuaca, Ota, Palo Solo, Río Poblano, Río Blanco, La Estancia, Tepelmeme y Calpulalpa (**Fig. 9**) En el caso de Tejupan y Tamazulapan, estos dos poblados sólo fueron sujetos de Coixtlahuaca en tiempos prehispánicos. En la **Fig. 10** se puede observar el ex -distrito de Coixtlahuaca y la traza actual del poblado, es decir, el municipio.

Aún cuando no se tiene la localización exacta de algunas estancias de Coixtlahuaca, Rincón Mautner las nombra: Cristobal, Ocotlan, Miltongo, Atitique; las siguientes estancias que le fueron concedidas a Coixtlahuaca en 1589-1590 se localizan en el centro: Chaquixi, Datexina, Daquexinalo, Ndachexina y Quichibgo. En la actualidad dicha región chocho-mixteca se divide en siete barrios: San José, San Sebastián, San Antonio, San Nicolás, San Francisco, San Luis y La Magdalena.¹⁰⁹ Dichos barrios son asentamientos contiguos que se ubican en la traza de la cabecera.

¹⁰⁸ Apud, René Acuña, *Relaciones Geográficas...*, *Op. Cit.*, p. 209.

¹⁰⁹ Apud, Rincón Mautner, *Man and the environment...*, *Op. Cit.*, p. 400, 455.

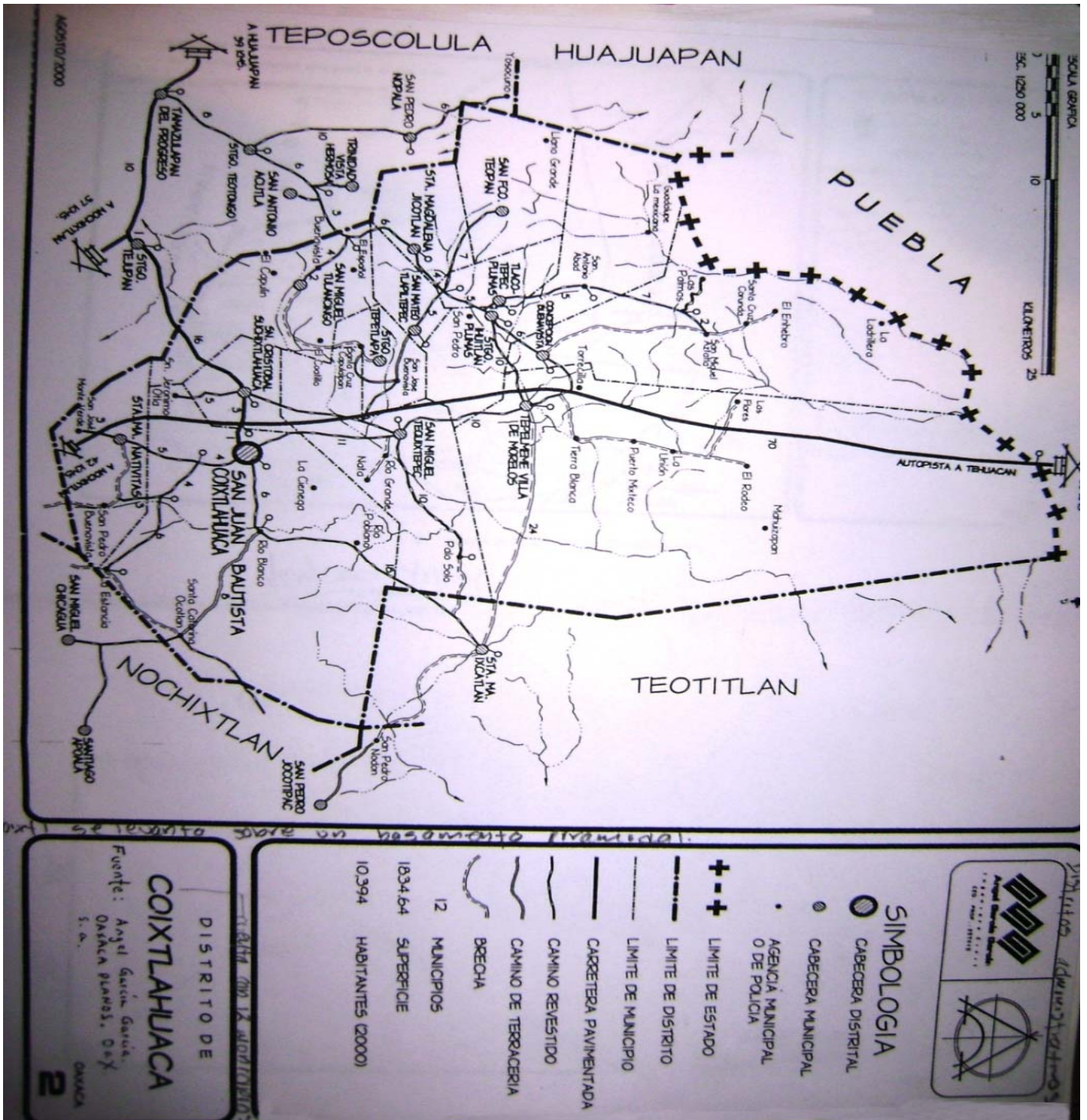


Fig. 8 Coixtlahuaca en el México Antiguo. Se puede observar el ex –distrito de Coixtlahuaca como cabecera con sus respectivos sujetos en tiempos prehispánicos. En Rincón Mautner, *Mand and the enviroment...*, p. 6

VALLE DE COIXTLAHUACA



Fig. 9 Coixtlahuaca en la Colonia. Se muestra el ex –distrito de Coixtlahuaca de la época colonial. En Ross Parmenter, *Four lienzos of the Coixtlahuaca valley*, p. 5.

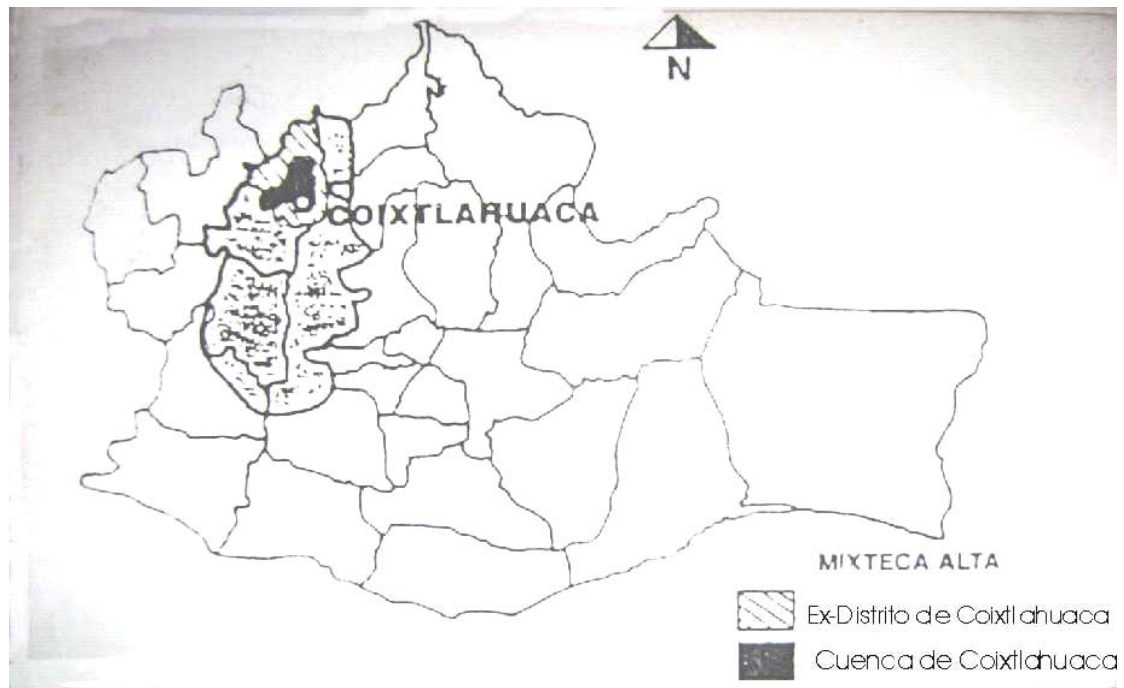


Fig. 10 El crecimiento de Coixtlahuaca. Se puede observar el ex –distrito de Coixtlahuaca y el municipio. En Rincón Mautner, *Mand and the enviroment*, p. XVII.

1.8 Situación económica y demográfica

En lo que respecta a este sitio chocho-mixteco, Spores indica que durante la pre-conquista excedía o se acercaba a los diez mil habitantes. “En cada caso la población era extensamente distribuida encima de un territorio de la comunidad, de cuarenta a sesenta kilómetros cuadrados”.¹¹⁰ Por lo tanto Coixtlahuaca es parte de las ciudades-estado que “varían en tamaño: generalmente incluían de 2 000 a 10 000 personas distribuidas en diferentes comunidades”; en palabras de Winter “esta expansión de población podría haberse debido a la utilización de nuevas variedades de maíz que daban buen rendimiento en los suelos delgados de las lomas y montañas”¹¹¹

La colonización española tuvo entre sus principales consecuencias la disminución de la población nativa. Como se sabe, básicamente, las causas de esta situación se encuentran epidemias como la viruela y el sarampión en 1520. Posteriormente, en los años de 1524-1576 los indígenas fueron víctimas del tifo exantemático; a lo que Terraciano indica que en los años 40 y 70 olas de epidemias arrasaron posiblemente con la mitad de la población Mixteca.¹¹²

Asimismo, influyó el descontento por el reparto de asentamientos indígenas, acompañado de anomalías y atrocidades, producto de la imposición de los sistemas políticos españoles. Al mismo tiempo, lo que repercutió en el abandono de la Mixteca fue el exceso de productos que se tributaban a las cabeceras, es decir, a los caciques de la región y a las autoridades españolas.

A partir de la demanda de productos y las epidemias que atacaban a la sociedad nativa de Mesoamérica; en lo que respecta a Coixtlahuaca, según Barbro Dalhgren, en “1597, sólo habían quedado la mitad de tributarios.”¹¹³ Algunos de los pobladores posiblemente se fueron a los montes. Por tal motivo, la disminución de la población produjo la reducción de tributarios y por lo tanto las sementeras no fueron atendidas. No obstante, Spores señala que alrededor de 1560 el levantamiento de la economía se

¹¹⁰ René Acuña, *Relaciones geográficas...*, *Op. Cit*, p. 102

¹¹¹ Marcus Winter, “Oaxaca prehispánica” en *Lecturas del estado de Oaxaca*, Vol. I, Época prehispánica, INACH/Estado de Oaxaca, México, p. 100, 102

¹¹² Apud, Kevin Terraciano *Op. Cit*, p. 118.

¹¹³ Dalhgren de Jordan, Barbro, *La mixteca: Su cultura e historia prehispánica*, UNAM, México, 1950, p. 35.

acompañó por un engrandecimiento en la población.¹¹⁴ Un ejemplo de crecimiento demográfico es Coixtlahuaca, consecuentemente esta región fue elegida para continuar como núcleo recopilador de tributos. La situación del tributo en la época colonial lo explica de manera clara Romero Frizzi:

El viejo tributo también había cambiado. El otorgado al Yya en el reconocimiento de su importante papel se conservó durante algún tiempo, pero finalmente fue suprimido. El tributo que había sostenido al templo, el que se había pagado en las guarniciones mexicas de Tlaxiaco y Coixtlahuaca se entregaba a los encomenderos. Desde muy temprano, recién llegados los españoles, los poblados mixtecos habían sido entregados en encomienda a los hombres de Cortés. Los encomenderos fueron infringiendo más alteraciones en el sistema tributario. Ellos no se interesaron por las plumas ricas, ni por la pedrería fina o por las mantas tejidas con pelo de conejo. Uno fue su interés principal, por él habían cruzado el mar; deseaban oro y más oro. [...] El que de momento los había deslumbrado se había acumulado durante generaciones y no era suficiente para saciar sus ambiciones. Los españoles comenzaron a buscar la ansiada fortuna entre otros elementos del tributo de sus pueblos, en artículos que pudieran utilizar en sus primeros intentos productivos o que pudieran comercializar. El cacao y las mantas de algodón que los pueblos de la Mixteca tributaban gozaban de una creciente demanda entre la misma población indígena y fueron aprovechados por los encomenderos.¹¹⁵

Así, los españoles les vendían a los indígenas lo que ellos les tributaban. Al explicar la situación del tributo como forma de impuesto en Coixtlahuaca, Rincón Mautner señala que ese tipo de contribución fue exigida por los dos encomenderos; tributo que fue superior al de 1538, alcanzó 876 pesos en oro por año; suma que fue pagada a cada uno, en total se pagaron 60 pesos cada 50 días; más tarde el pago subió de 60 a 100 pesos. Mientras tanto, el recolector de este impuesto vivía en el pueblo y recibía diariamente: una gallina, maíz, sal y chile.¹¹⁶

A causa de la enfermedad de indígenas y con ello la baja de tributos a partir del siglo XVI, la hacienda fue una solución ante la crisis económica por la escasa mano de obra, pero su producción fue siempre inferior a la potencial. Su expansión, por motivos económicos u otros influyó en el despojo de las comunidades indígenas de sus tierras,

¹¹⁴ Apud, Spores, *The mixtecs...*, *Op. Cit.*, p.108.

¹¹⁵ María de los Angeles Romero Frizzi, "Mixteca Alta y el comercio mundial. 1519-1720", Historia regional de Oaxaca del INAH, México, p. 28

¹¹⁶ Apud, Rincón Mautner, *Man and the environment...*, *Op. Cit.*, p. 465.

las cuales se vieron forzadas a trabajar recibiendo un salario mínimo¹¹⁷ que al mismo tiempo quedaba en manos de los españoles.

Por otro lado, conforme se fueron adentrando los españoles en territorio mixteco se cultivó el trigo, la seda, el cereal y la sericultura. La plata se envió a España y se importó el vino, el aceite de oliva, cera de Castilla, productos de hierro y telas; mercancía que consumían los nativos. Toda esta serie de actividades conformó la base de la economía novohispana y para 1592 se establece el Consulado de Mercaderes. Aunado a ello, “el comercio regional se centralizó en unas cuantas manos, las de los ricos mercaderes capaces de enfrentar los malos tiempos y las de los alcaldes mayores. En esos años de problemas los reales escaseaban y se hacía necesario el uso de la fuerza.”¹¹⁸ A mitad del siglo XVI, las élites españolas y las nativas estuvieron compitiendo entre sí para obtener el rédito adicional del aumento de precio del ganado,¹¹⁹ lo cual promovió disputas entre ellos.

En lo que respecta a la instrucción del indígena, en relación con los productos comerciales y demás actividades afines se dice que:

Al mismo tiempo que la Corona procuró proteger las tierras de los indios, insistió a las autoridades virreinales que introdujeran en ellos la práctica agrícola con bueyes, como dice la siguiente cita: “Las justicias y doctrinantes tengan particular cuidado de que se encaminen los indios a labrar las tierras y tener bueyes para ello, y hacer vestidos, de manera que en todo se vayan introduciendo en decencia, policía y cristiandad.” También se ordenó la cría de ovejas, puercos y caballos principalmente, y la siembra y cultivo de morales para gusano de seda, así como del algodón, el lino, la caña de azúcar y el trigo.¹²⁰

Sobre las aldeas se dice que fueron poco afectadas por la ocupación española, debido a que se agruparon como había ocurrido en la pre-conquista. Este es un modelo que se ve en los ranchos del municipio moderno Mixteco. Las tierras de la comunidad continuaron siendo utilizadas para la agricultura, para la caza y para la recolección de frutas y verduras; sin embargo, también funcionaron para el rebaño de ganado,

¹¹⁷ Apud, Jorge e. Hardoy, “Notas acerca de la reforma agraria como medio de transformación del territorio.” En *Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina*.

¹¹⁸ Apud, Romero Frizzi, “Mixteca Alta y el comercio mundial [...]”, *Op. Cit.*, p. 28-32.

¹¹⁹ Apud, Rincón Mautner, *Op. Cit.*, p. 468.

¹²⁰ Marcelo Ramírez Ruiz, “Territorialidad...” *Op. cit* p. 14, véase “Instrucciones al virrey don Luis de Velasco”, Valladolid, 16 de abril de 1550. Solano, 1984, Documento 52: 174, 175.

particularmente de ovejas y cabras. Hubo nuevas cosechas agrícolas, como la producción de minerales, materia colorante que se obtenía de la cochinilla. El resultado fue una producción económica importante a mediados del siglo XVI.¹²¹ En la extensión de tierras en Coixtlahuaca no existen montes que produzcan maderas comerciales, esto a causa de la erosión, únicamente maderas muertas que las utilizaron para las construcciones de sus casas y para usos domésticos.

Dentro de la economía de Coixtlahuaca se dice que hubo producción de maíz, frijoles, calabaza, zapotes, chiles, nopales, mamey y aguacates; en las áreas montañosas se ven bosques y resinas; a lo largo de la región se produce fibra de palma para las esteras y cestos, pigmentos, es decir, colorantes de cochinilla para los tintes y oro para el lujo ornamental. Dentro de los productos que fueron adquiridos fuera de la región se encuentra el algodón, el cacao y la sal.¹²²

De hecho en el siglo XVI, se dio un periodo de gran crecimiento económico y cultural. Las construcciones de las iglesias, conventos, casas de caciques, hospitales y acueductos lo demuestran.¹²³

En la actualidad, las actividades económicas más importantes, por involucrar a un mayor número de artesanos, son la elaboración de cobijas (frazadas), gabanes (cotones) de lana y sombreros de palma. Empero, la labor textil ha disminuido considerablemente y, aunque subsiste el tejido de sombreros de palma y de fibra sintética, tiende a desaparecer debido a que otros pueblos se han convertido también en tejedores de sombreros, saturándose con ello la oferta en el mercado.

En lo que respecta al mercado o tianguis que se colocaba una vez a la semana, se daba el sistema de compra-venta. Además, en algunos sitios de la Mixteca se continuó con el trabajo colectivo (tequio), donde el comunero prestaba sus servicios de manera gratuita a la comunidad, a cambio obtenía el derecho de tierras de ejido. Al tianguis “concurrían ricos extranjeros de México y Texcuco, de Chalco, Cuyoacan y

¹²¹ Apud, Spores, *The mixtecs...*, *Op. Cit.*, p.106, 107.

¹²² Apud, Frances F. Berdan y Patricia Rieff Anawalt. *The Codex Mendoza*, Vol. 2, Berkeley and los Ángeles: University of California Press, 1992, p. 103

¹²³ Comunicación personal Michel Oudijk.

Xochimilco, de Azcaputzalco y de Tacuba, para adquirir grana y plumas, jícaras con adornos de oro y plata, tejidos delicados de algodón y pelo de conejo, cacao y oro que se cambiaba en abundancia.”¹²⁴

En el periodo posclásico (950- 1520 d. C.) la región de Coixtlahuaca se caracterizó por ser una capital que rebasó su propio ámbito geográfico e influyó por medio del comercio en la producción cerámica, teniendo fuertes intercambios de mercancía con otras comunidades en el Valle de México, la Mixteca Alta y Cholula. Por tal razón, Coixtlahuaca se consideró como uno de los “pueblos más grandes y más ricos en recursos,¹²⁵ en especial por la cerámica policroma y la de tipo rojo en crema; tipos cerámicos que indican un cierto status social.

Actualmente, los pueblos del Valle de México ya no acuden al mercado de Coixtlahuaca para realizar sus compras e intercambiar mercancía de cualquier tipo, en especial, la cerámica.

¹²⁴ Martínez Gracida. *Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca*, Anexo No. 50 a la memoria administrativa presentada al H. Congreso, México, 1883, p. 24

¹²⁵ Apud, Ronald Spores. “Estudios mixtecos, ayer, hoy y mañana”, en Memoria de la primera mesa redonda de Monte Albán, Universidad de Vanderbilt, p. 177

2. CACICAZGO

Ahora es necesario hacer hincapié que al introducirse la estructura del cabildo en los pueblos de indios, el papel del cacique se fue independizando y con ello se dio la decadencia del cacicazgo, que en algunas regiones decayó hasta el siglo XIX¹. Al respecto, Jansen precisa que la denominación antigua del cacicazgo era *yuhuitayu*, que quiere decir trono y petate.²

Los descendientes de los *yyas* también desempeñaron el papel de caciques, “pero les estaba vedado su papel religioso, de mediadores entre la gente de su pueblo y los poderes sobrenaturales; su función como jueces, como árbitros en las dificultades, también se veía ampliamente disminuida.”³ No obstante, entre 1595-1605 los caciques fundaron poblaciones indígenas con autorización virreinal o gubernamental.⁴ En suma, los caciques fungieron como organizadores de los barrios (*siqui*, *dzini* o *siña*) y recaudadores del tributo.

De modo tal que en intervalos del siglo XVI, el cacique fue gobernante (máxima autoridad) del cabildo, al mismo tiempo fue una de las autoridades indígenas reconocidas por Cortés y un “señor natural” que con frecuencia se alió sin resistencia y reconoció el vasallaje español. Eso no quiere decir que en toda la Mixteca aconteció de esa manera.

A causa de la adjudicación de propiedades y títulos indígenas por parte de los españoles, además de las disputas territoriales entre los nativos de la Mixteca, motivaron a los caciques a reclamar sus privilegios. Por tal motivo la Real Cédula de

¹ Comunicación personal, Alfonzo Pérez Ortiz.

² Apud, Jansen Marteen, *Huisi Tacu*, CEDLA, Amsterdam, 1982, p. 478.

³ María de los Angeles Romero Frizzi, “Mixteca Alta y el comercio mundial. 1519-1720”, *Op. Cit.*, p. 28.

⁴ Apud, Mario Camacho, *Op. Cit.*, 119.

1550, dirigida por la audiencia de México investiga el caso de la sucesión de los caciques en la época prehispánica, inspeccionando los privilegios que recibían. A modo de respuesta, “en diciembre de 1553 el virrey Velasco esclarece los métodos de sucesión, el poder y la autoridad de la que gozaban.”⁵ De modo tal que la Corona reconoció a los caciques que debieron seguir disfrutando de sus ventajas.

A continuación, expondré el significado de cacicazgo. Este sistema político está compuesto de una tradición hereditaria con privilegios, obligaciones, tierras y propiedades que pertenecen a un señor natural o cacique, título que está validado por la nobleza y que es aceptado por la población sujeta a dicho señor.⁶

Aunado a ello y en lo que respecta a los caciques, para 1557 el monarca español determinó que:

‘... ellos sigan gozando de sus privilegios anteriores y que teniendo clara lealtad a nosotros no deberían ser obligados a ocupar una posición más baja, ordenamos a nuestras Audiencias Reales que si estos caciques o principales descendientes de señores anteriores, solicitan a la justicia para detentar y heredar su cacicazgo, deben ser oídos con suma prontitud’⁷

Empero, en algunos pueblos los caciques habían perdido su autoridad política puesto que se despoblaron las grandes áreas, desaparecieron los linajes nobles y surgieron autoridades de origen plebeyo. En otras ocasiones, estos dirigentes también pagaban tributo al ya no tener quienes les tributaran. Pero cuando los cacicazgos estuvieron funcionando adecuadamente las relaciones entre ellos se dieron a través de alianzas matrimoniales de la nobleza.⁸

La situación de las tierras de cacicazgo se da de la siguiente manera:

Estos terrenos estaban habitados por macehuales y mayeques o terrasgueros que tuvieron durante la Colonia una posición de siervos ante sus caciques; se podían vender o heredar junto con la tierra y tenían casi siempre la obligación de cultivar una parcela para el cacique (Taylor, 1970, pp. 9 y 11).

⁵ Apud, *Ibíd*, p. 114.

⁶ Apud, *Ibíd*, p. 118.

⁷ Mercedes Olivera, *Op. Cit*, p. 272 en Taylor, 1970, p. 7

⁸ Maarten Jansen y Margarita Gaxiola, *Primera mesa redonda de estudios mixtecos. Síntesis de las ponencias*, Centro Regional de Oaxaca/INAH, México, 1978, (Estudios de Antropología e Historia No. 15), p. 17

[...] Estas tierras de cacicazgo, sin embargo, no tenían una adjudicación de propiedad privada en la época prehispánica igual a la que le dieron los españoles, sabemos que además de los terrenos de los nobles propiamente y los de los calpullis, habían terrenos que se heredaban junto con el cargo de cacique que se consideraba propiedad colectiva de la comunidad (Carrasco, ms., p. 17). Así, muchos de los caciques al hacer sus testamentos, al realizar ventas y sucesiones de sus tierras sobre las nuevas normas jurídicas de propiedad al estilo español ocasionaron pleitos muy largos con los macehuales y deudos principales que hicieron reclamaciones por despojos.⁹

De la anterior cita se puede inferir que a propósito de los testamentos y las ventas de tierras realizadas por los caciques hubo constantes pugnas que fueron plasmadas en lo que ahora son los expedientes localizados en el Archivo General de la Nación y el Archivo Nacional Agrario. Documentos que muchas de las veces incorporan una descripción de las diversas disputas entre dueños, asimismo pude incluir una pintura como prueba de la delimitación del territorio.

Las comunidades principales fueron asentamientos nucleados, focos principales en los que se ubicaron los palacios de los nobles gobernantes, los templos y los mercados abiertos. Al seguir la jerarquía social, se dice que algunos comuneros vivieron en los pueblos nucleados y otros en los ranchos o en residencias dispersas en las áreas rurales.¹⁰

En suma, generalmente, los pueblos que fueron cabecera tuvieron su cacique y gobernante indígena; las estancias y pueblos sujetos estuvieron bajo el control de los principales o nobles. De esa manera, el cacique pudo escoger un noble para gobernar encima de él y recoger el tributo de cada sujeto.¹¹

Se dice que los caciques sólo podían casarse con personas de su propia clase gobernante por lo que no podían contraer matrimonio con los principales, quienes estaban jerárquicamente debajo de la clase noble, así que los pueblos sujetos periféricos

⁹ Mercedes Olivera, *Op. Cit.*, p. 278.

¹⁰ Apud, Marcus Winter. "Oaxaca prehispanica" *Op. Cit.*, p. 100, 101

¹¹ Apud, Ronald Spores, *The mixtec kings and their people, Op. Cit.*, p. 94

siempre fueron controlados por los *yya*¹² que habitaron en los centros ceremoniales de las comunidades.

A partir de la visión occidentalizada, los gobernantes indígenas fueron comparados con los señores feudales españoles (hidalgos) y los cacicazgos al mayorazgo español. Dentro de las funciones que llevaron a cabo los *yya*, durante la colonia, se encuentran la presentación de documentos oficiales españoles para asegurar la posesión de su cacicazgo (tierras) y del ingreso de sus tributos (tasaciones) como ya se había mencionado. Además de mandar a hacer testamentos católicos, acudieron a las autoridades españolas (encomenderos, corregidores y alcaldes mayores) para los pleitos sobre sucesión y tierras. En estos litigios, los antiguos documentos pictóricos pudieron serles útiles puesto que se reflejan entre otras cosas, el encuentro de los gobernantes con Hernán Cortés, cuestiones sobre el linaje de los nativos, la extensión de sus tierras y el ingreso de los tributos. Basándose en Gruzinski, Jansen menciona que las colecciones de documentos (códices, mapas y papeles españoles) fueron títulos de los cacicazgos y formaban parte de la heredad.¹³

2. 1 Linaje e historia de Coixtlahuaca

En este apartado retomaré el significado de cacique, a quien en la época prehispánica se le llamó *tlatoani* (el que habla, en náhuatl) o *yya* (en mixteco). De este personaje, Jansen señala que no se le podía mirar a la cara debido a que estaba cargado de una fuerza sobrenatural, razón por la cual el investigador holandés infiere que el gobernante era considerado como un dios; sin embargo, se creía que más bien eran los dioses quienes lo utilizaron como boca, lengua, ojos y orejas; además de recibir del dios “colmillos y uñas”, palabras que denotan poder para juzgar y sentenciar.¹⁴

La palabra cacique viene del arawaka, término que los españoles habían adoptado en las Antillas y llevado a México. Los indígenas que no tuvieron sangre noble en la etapa prehispánica, como fue el caso de los macehuales, pudieron en tiempos de la colonia ser caciques, dado que posiblemente pudieron aparentar ser de la nobleza. En

¹² Apud, Elizabeth Smith, *Picture writing in Ancient Southern Mexico, Mixtec Place signs and maps*, University of Oklahoma Press, Norman, 1973, p. 182-184.

¹³ Apud, Maarten Jansen, *Huisi tacu, Op. Cit.*, p. 74, 75 y 123.

¹⁴ Apud, Maarten Jansen, *Huisi Tacu, Op. Cit.*, p. 289.

cambio, antes del arribo de los españoles, los *tlatoques* provenían de la sangre preciosa de Quetzalcóatl, a quien los mixtecos y chocholtecos al igual que las demás regiones de Mesoamérica lo consideraron el máximo representante de los linajes de gobernantes; de manera que cualquier *yya* que tuviese sangre noble estaba ligado con todos los linajes como si hubiese un origen en común.

En torno a Coixtlahuaca, desde el punto de vista arqueológico se puede decir que formó parte de las ciudades-estado. Estas estructuras que surgieron en el año 750 y decayeron en 1521 fueron un sistema político que en tiempos de la colonia se les llamó señoríos o cacicazgos; es decir, gobiernos independientes que tienen una cabecera, fungen como capital y sede de la familia real, además de ser centros administrativos, religiosos y culturales. Entonces, esta región chocho-mixteca fue un centro de poder económico, político y social.

Referente a la cabecera de Coixtlahuaca y en palabras de Patricia Plunket el centro del cacicazgo es “un asentamiento con arquitectura monumental cívico-ceremonial altamente visible y buena evidencia de la presencia de grupos de alto estatus. [Por ejemplo, el linaje del *hueytlatoani* Atonal]. Estas comunidades tenían especialistas artesanales y mercados”.¹⁵ Los nativos de esa capital en la época prehispánica no tuvieron una arquitectura monumental, pero en la Colonia y en la actualidad el convento es de grandes dimensiones.

2.2 Linaje principal

Para la realización de esta investigación comparé los estudios de Alfonso Caso y Rincón Mautner en relación con los listados de los linajes representados en los manuscritos pictóricos del grupo de Coixtlahuaca. Con respecto a la metodología que utilizó Mautner se puede decir que en aquellos casos en que el nombre fuera difícil de leer, intentó identificar de manera más precisa el numeral y el glifo, basándose en la posición de los mismos personajes, según la sucesión que tienen en los otros documentos pictóricos de contenido paralelo al *Lienzo de Coixtlahuaca*; de esa manera

¹⁵ Patricia S. Plunket, “Patrones de asentamiento en el Valle de Nochixtlan y su aportación a la evolución cultural en la Mixteca Alta” en *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, Vol. 1: Época prehispánica, INAH/Gobierno del Estado de Oaxaca, México, pp 349-378, p. 355

se logró reconstruir la mayoría de los nombres destruidos o borrados y así fue como este investigador corrigió algunas observaciones de Caso.¹⁶

Referente al orden en que se colocan los linajes, Mautner menciona que las listas de sucesión comienzan en la parte inferior y prosiguen hacia arriba, así que el espacio superior en el lienzo está ocupado por señores que gobernaron en tiempos más recientes. En cambio, “los eventos anteriores donde participaron personas que existieron en un tiempo más antiguo, están más próximos a la tierra.”¹⁷ En el caso del *Lienzo de Coixtlahuaca*, esa regla no concuerda dado que las representaciones de gobernantes se ubican alrededor del lienzo y al centro los últimos dirigentes de Coixtlahuaca.

Al comparar las listas del linaje resulta que existen algunas diferencias entre los manuscritos del grupo de Coixtlahuaca, por lo que supone Mautner que la información pudo ser resaltada en algunos casos para afianzar la causa o propósito que el documento buscaba y suprimida al no tener importancia. Este investigador clasificó al *Lienzo Seler II* como *Códice de Coixtlahuaca I*, al *Lienzo de Coixtlahuaca* o *Ixtlán* como *Códice de Coixtlahuaca II* y al *Lienzo Meixueiro* como *Códice de Coixtlahuaca III*; en este trabajo los voy a registrar de la siguiente manera: *Lienzo Seler II*, *Lienzo de Coixtlahuaca* y *Lienzo Meixueiro*.

Gracias al estudio de los documentos pictóricos del grupo de Coixtlahuaca, ha sido posible la construcción de un amplio contexto histórico que revela el proceso de organización de su señorío.¹⁸ Precisamente porque estas pinturas incorporan registros históricos del linaje principal que, como todas las regiones de Mesoamérica, viene de una única divinidad: Quetzalcóatl.

Como se puede advertir en la **Fig. 11**, el *Lienzo de Ihuitlán* y *Tequixtepec I* presentan algunos nombres de gobernantes que en los otros lienzos no se toman en

¹⁶ Apud, Carlos Rincón Mautner, “Reconstrucción cronológica del linaje principal de Coixtlahuaca”, en *Códices y documentos sobre México, Tercer Simposio*, editado por Vega y Rueda Smithers, Serie Historia, INAH, México, 1996, p. 27

¹⁷ Carlos Rincón Mautner, “Reconstrucción [...]”, p. 27

¹⁸ Apud, Alfonso, Caso, “Los lienzos de Ihuitlán y Antonio de León” en *Homenaje a Pablo Martínez del Río en XXV Aniversario de la edición de “Los orígenes americanos”*, INAH, México, 1961, pp. 237-274, p. 241

consideración. En cambio, en el *Lienzo de Coixtlahuaca* y el *Lienzo Meixueiro* se presentan pocos señores sin sus respectivas esposas.

TABLA 1. "LINAJE DE COIXTLAHUACA"			
	Masculino	Femenino	Fuente
Fundadores del linaje	7 Caña	4 Movimiento	<i>Tlapiltepec, Tequixtepec I, Fragmento Gómez de Orozco</i>
	7 Ocelote	1 Ocelote	<i>Tlapiltepec, Tequixtepec I</i>
	12 Pedernal	12 Pedernal	<i>Tlapiltepec, Tequixtepec I</i>
Fundadores de la dinastía <i>Águila-Yucucuy-Tlachli</i> .	7 Agua	5 Zopilote ¹⁹	<i>Tlapiltepec, Seler II, Tequixtepec I</i>
	6 Zopilote	10 Lagarto	<i>Tlapiltepec, Seler II</i>
	2 Flor ²⁰	4 Pedernal, 5 Conejo-10 Casa (ca. 822-853 ó 874-905)	<i>Tlapiltepec, Seler II y Tequixtepec I</i>
	12 Tigre	3 Conejo	<i>Tlapiltepec, Seler II y Tequixtepec I</i>
	9 Viento	9 Pedernal	<i>Tequixtepec I, Ihuitlán,</i>
	12 Ocelote ²¹	3 Conejo	
	2 ó 3 Perro ²²	11 Flor	<i>Tlapiltepec, Seler II y Tequixtepec I</i>
	13 Lluvia	12 Hierba, 3 Caña (ca.975 ó 1027)	<i>Tequixtepec I</i>
	1 Viento	2 Movimiento	<i>Tequixtepec I</i>
	1 Conejo ²³	13 Zopilote	<i>Tequixtepec I</i>
Segunda dinastía. Linaje Chocho-tolteca	9 Lagarto ²⁴	12 Águila, 12 Pedernal-6 Caña (ca. 1024-1031 ó 1076-1083)	<i>Tlapiltepec, Ihuitlán y Seler II</i>
	11 Lagarto	4 Conejo, 9 Lluvia, 3 Tigre, 6 Caña- 4 Pedernal (ca. 1031-1068 ó 1083-1120)	<i>Tlapiltepec, Seler II, Ihuitlán y Tequixtepec</i>
	12 Lagarto	3 Ocelote, 4 Hierba, 6 Caña- 9 Pedernal (ca. 1083-1112 ó 1135-1164)	<i>Tlapiltepec, Seler II, Ihuitlán</i>
(Linaje principal) chocho-tolteca casa del águila-corazón-escudo de piedra	1/8 Viento ²⁵	4 Caña (ca. 1082 ó 1134)	<i>Tlapiltepec, Seler II, Ihuitlán, Meixueiro, Coixtlahuaca</i>
	5 Flor	3 Lagartija, 6 Flor	<i>Tlapiltepec, Seler II, Coixtlahuaca, Tequixtepec II</i>
	3 Viento	4 Agua (1207-1219)	<i>Tlapiltepec, Seler II, Coixtlahuaca</i>

¹⁹ Apud, En *Seler II* 5 Águila

²⁰ Apud, En *Tequixtepec I*, 7 Flor-9 Pedernal

²¹ Apud, En *Tequixtepec I*, Tigre-3 Águila

²² Apud, En *Tequixtepec I*, 2 Tigre, 11 Serpiente

²³ Apud, En *Tequixtepec I*, 1 Tigre, 13 Serpiente

²⁴ De esta pareja en adelante no se identifica con las mismas parejas de gobernantes de los demás lienzos

²⁵ Después de esta pareja en el *Lienzo de Ihuitlán* se muestran otras dos parejas de gobernantes: 6 Lluvia-10 Pedernal, 6 Movimiento-1 Mono.

	12 Serpiente ²⁶	12 Conejo	<i>Tlapiltepec, Seler II,</i>
	5 Conejo	10 Mono ²⁷	<i>Tlapiltepec, Seler II, Ihuítlán</i>
	3 Perro	5 Hierba (1326)	<i>Tlapiltepec, Seler II, Ihuítlán</i>
	3 Flor	11 Agua, 9 Perro (1373)	<i>Tlapiltepec, Seler II, Ihuítlán</i>
	4 Caña	13 Mono	<i>Tlapiltepec, Seler II, Ihuítlán</i>
	6 Caña	10 Venado	<i>Ihuítlán</i>
	6 Conejo	12 Lluvia	<i>Tlapiltepec, Seler II, Ihuítlán, Meixueiro, Coixtlahuaca</i>
	10 Serpiente	13 Serpiente (1413-1436)	<i>Tlapiltepec, Seler II, Ihuítlán, Meixueiro, Coixtlahuaca</i>
	6 Agua ²⁸	7 Serpiente ²⁹ (1461)	<i>Tlapiltepec, Seler II, Ihuítlán, Meixueiro, Coixtlahuaca</i>
Post mexicana-Coixtlahuaca (1461-1540) ³⁰	5 Zopilote ³¹	5 Muerte	<i>Meixueiro, Seler II, Tlapiltepec</i>
	1 Pedernal ³²	? (1507)	
	11 Zopilote	3 Serpiente	<i>Ihuítlán, Meixueiro</i>
	3 Perro ³³	3 Movimiento	
	10 Conejo	5 Venado (1520-1540)	<i>Ihuítlán</i>

Fig. 11 Elaborada a partir de la tabla 2 del texto de Rincón Mautner, “La reconstrucción cronológica” y del Apéndice V de Alfonso Caso, *Reyes y reinos de la mixteca*.

De los primeros señores del linaje de Coixtlahuaca, 7 Caña-4 Movimiento, se dice que son gobernantes del *Río del jade y los quetzales*, que también se considera como lugar de origen y que, según Doesburg, puede leerse en un sentido metafórico como “río de descendencia”. En el *Códice Selden, Fragmento Gómez de Orozco, Lienzo de Tequixtepec, Lienzo de Tlapiltepec y Lienzo Seler II* salen de ese lugar en el año 7 Caña, día 7 Movimiento. Los sucesores de esa pareja son 12 Pedernal-12 Pedernal, de quienes Caso señala que venían de Chicomostoc; y ella probablemente era hija de 7 Tigre-1 u 8 Tigre, pareja que le antecede a 12 Pedernal-12 Pedernal; situación no tanto extraña puesto que dentro del linaje cuando no había hijos, las hijas remplazaron a los padres.

²⁶ Apud, En *Coixtlahuaca* 10 Serpiente, 12 Serpiente-13 Conejo en *Nativitas*

²⁷ Apud, En *Tlapiltepec*, 5 Lluvia

²⁸ Apud, En *Ihuítlán* se dice que 3 Lluvia hijo de 6 Agua conquista Tlapiltepec

²⁹ Apud, En *Ihuítlán*, 13 Serpiente.

³⁰ Apud, Rincón mautner, tesis, p. 329

³¹ Apud, En *Ihuítlán*, 3 Águila, 3 Pedernal

³² Apud, En *Ihuítlán* 11 Águila-3 Pedernal y 5 Zopilote en *Meixueiro*

³³ Apud, En *Ihuítlán*, 4 Movimiento-5 Lagarto

A partir de la pareja 12 Pedernal-12 Pedernal se menciona que comenzaron a gobernar el día 8 Pedernal del año 8 Pedernal en la “Colina ¿?” y la “Colina del Maguey” (lugar no identificado). De esta pareja se dice que tuvieron por hijo a Atonal I, casado con 5 Zopilote, primeros señores de *Águila-Yucucuy-Tlachtili*; a veces a esta señora se le llama 5 Águila (*Seler II*).³⁴

Caso señala que en el *Vindobonensis*, la fecha día 4 Movimiento del año 7 Caña, es el de la octava ceremonia del fuego nuevo que enciende Quetzalcóatl y 2 Perro “Viejo-yetecomatl”. En este mismo códice, numerosos linajes inician el día 7 Caña, que es el 31 del siglo mixteco,³⁵ de ahí que sea una fecha trascendental y aunque no corresponda con el año de la fundación de Coixtlahuaca sí se relaciona con el día.

Sobre la pareja 12 Pedernal-12 Pedernal y sus sucesores se indica que:

Fueron padres de 2 Pedernal de *Tapete de plumas-planta o piedras con quetzales*; el segundo hijo sería 1 Viento “Serpiente de flores del Río de (¿)” y a quien el Gómez de Orozco considera señor de *Culhuacan*, y el señor 11 Serpiente “Diadema”, señor de *Tula*, a quien estos lienzos consideran antepasado de los señores de México; por último, el cuarto hijo parece ser 7 Agua, casado con la señora 5 Zopilote, [...], que son los que realmente inician la genealogía de *Águila-Yucucuy-Tlachtili* y que tienen por hijo a 6 Zopilote, casado con 10 Lagarto, mencionados como segundos señores en el Tecciztepec I, en el Antonio de León y el Seler II.³⁶

Al respecto, hay una discrepancia entre investigadores; al contrario de Caso, Doesburg dice que 2 Pedernal es mujer, la cual se casó con un señor anónimo del 'Pueblo de la Planta y el Hombre Saltador' o 'el Valle de la Planta' en Cholula, lugares no identificados; la señora 11 Serpiente "Jadehair" que se asentó en el 'Pueblo de Tule, Caña y Nopal' (Tenochtitlan); la señora 1 Viento "Flor serpiente" que se marchó a un lugar no identificado en el Mixteca, nombrado 'La Montaña Encorvada Negra de Agua'³⁷. Finalmente, coinciden con el señor 7 Agua y su mujer 5 Zopilote. La diferencia entre investigadores se debe precisamente a la discrepancia que existe entre lienzos. En

³⁴ Apud, Alfonso Caso, *Reyes y reinos de la Mixteca*, Vol. 2, Fondo de Cultura Económica, México, 1977-79, p. 124 y Bas van Doesburg, “The prehispanic history of the valley of Coixtlahuaca, Oaxaca: Códices, caciques y comunidades” en *Cuadernos de historia Latinoamericana*, No. 5, Asociación de Historiadores Latinoamericanos Europeos 1998.

³⁵ Apud, Alfonso Caso, *Reyes y reinos de la mixteca*, *Op. Cit.*, p.68

³⁶ *Ibíd.*, p. 124

³⁷ Apud, Doesburg, “The prehispanic history [...]”, *Op. Cit.*

este caso, Doesburg se basa en lo registrado en el *Lienzo de Tlapiltepec*, en donde se pueden observar a las hijas de la pareja 12 Pedernal-12 Pedernal. En contraste, en el *Lienzo de Tequixtepec* se puede ver a 1 Viento y 11 Serpiente como hijos; en donde sí coinciden es en 2 Pedernal que es representada como mujer.

Para comprobar lo anterior, Doesburg dice que el señor 6 Zopilote, “La Pelota Suave”, se casó con la Señora 10 Cocodrilo que, según el *Lienzo Tlapiltepec*, vino del lugar dónde su tía 1 Viento "Flor serpiente", la hermana de 7 Agua se había ido a 'La Montaña Encorvada Negra de Agua'. Este matrimonio implica los lazos importantes entre los señores de este lugar y los señores del 'Palacio del Águila'.³⁸

Al seguir con la nobleza chocho-mixteca, se cree que el señor 7 “Águila” de Agua fue habitante de “Tamasolac de Toltitlan” y que posteriormente se estableció en "Coixtlahuacan" en la fecha año 1 Caña, día 1 Cocodrilo, precisamente en “El Palacio del Águila” que se ubica adelante o al pie del Cerro Verde, al sur de la ciudad de Coixtlahuaca, no ejerciendo el poder en la propia ciudad. Después de unas 18 generaciones, el linaje termina con su descendiente que fue llamado 6 "Jaguar" de Agua, el segundo Atonal y "príncipe de los toltecas”, *Hueytlahtoani* y señor que gobernó Coixtlahuaca en el momento que los mexicas conquistaron esta región.³⁹

Como puede apreciarse en la **Fig. 11**, según los manuscritos *Tequixtepec I*, *Tlapiltepec* y *Seler II*, el linaje de *Águila-Yucucuy-Tlachtli*, como ya se mencionó, inicia con la pareja 7 Agua-5 Zopilote, a los que suceden 6 Zopilote-10 Lagarto. Sobre los posteriores gobernantes hay una disyuntiva dado que los escritores-pintores de *Tlapiltepec*, *Seler II* y *Tequixtepec I* colocan como pareja sucesora a 2 Flor-4 Pedernal; sin embargo, al cotejar los linajes, se puede observar en este último lienzo que entre la pareja anterior y 12 Jaguar-3 Conejo se localizan a los dirigentes 9 Viento-9 Pedernal

Para el siglo IX, en el año 868 D. C., se da la primera crisis política al irrumpir, en la región de Coixtlahuaca, el ejército de “Los Hombres de Piedra” guiados por el señor 9 Viento (*Cráneo de Piedra*) con el apoyo de 9 Hierba, señora del lugar “Cráneo” [...]

³⁸ Apud, Bas van Doesburg, “The prehispanic history [...]”, *Op. Cit.*

³⁹ Apud, Bas van Doesburg, “The prehispanic history [...]”, *Op. Cit.*

(Chalcaltongo?), dándose así el inicio de un periodo de violenta inestabilidad y continuas guerras.⁴⁰

Al contrario, Caso considera que el autor de *Tequixtepec I* pone a 7 Flor-3 Pedernal como sucesores de 6 Zopilote-10 Lagarto; además de afirmar que las siguientes parejas tienen nombres completamente distintos⁴¹ a sabiendas que al igual que los lienzos *Seler II* y *Tlapiltepec*, el de *Tequixtepec I* también plasma a las parejas 2 Flor-4 Pedernal, 12 Jaguar-3 Conejo y a 2 Perro-11 Flor.

Las diferencias entre documentos pictóricos del grupo de Coixtlahuaca pueden reflejar una rivalidad continua entre esa región y los barrios que le tributaban como es el caso de su pueblo vecino Tequixtepec. O simplemente, las autoridades de Tequixtepec estuvieron deseosas de proporcionar información que los aliados de Coixtlahuaca consideraron, posiblemente, sin importancia y por tal causa decidieron omitir el registro de algunos acontecimientos. Finalmente, como lo menciona Michael Oudijk⁴², la finalidad de algunos lienzos era legitimar el poder entre los mixtecos, invitando a los vecinos para que reconocieran la autoridad.

En relación con el hijo de 6 Zopilote, el señor 2 Flor que se casó con la señora 4 Pedernal, se dice lo siguiente. Este gran guerrero y conquistador emprendió una peregrinación a “8 Mogote del cacique” entre los años 7 Casa y 8 Conejo (1149 y ¿1150?). Allí se encontró al señor de ese lugar, probablemente el famoso 4 Viento “Serpiente de fuego”, quién lo elevó a la línea de *tecuhtli*, señor de los toltecas. Este gran señor 2 Flor parece haber jugado un papel importante debido a que estableció relaciones con las gentes vecinas del sur. Él se pinta con un tocado detallado y una nariguera, insignia tolteca; al lado de este ornamento un hueso puntiagudo decorado con plumas verdes que probablemente se usaron perforando su septum nasal precisamente para que el ornamento pudiera insertarse. Colgando de su escudo y las armas se muestra

⁴⁰ Apud, Juan Arturo López Ramos, *El esplendor de la antigua mixteca*, p. 161

⁴¹ Apud, Caso, *Reyes y reinos de la mixteca*, *Op. Cit.*, p. 125

⁴² Comunicación personal

la fecha que marca este evento; esta fecha histórica es la primera asociada con el gobernante del linaje principal.⁴³

Dentro de la expansión en el valle de Coixtlahuaca, la historia continúa ocho generaciones más tarde, después de 2 Flor, el señor 9 Lagarto se entronizó como gobernante en el 'Palacio del Águila'. Entre las actividades por las que destacó, fue el hecho de hacer posible la extensión del linaje Atonal dentro de Coixtlahuaca. Como se puede ver en el *Lienzo Ihuitlan*, el señor 9 Lagarto tuvo tres niños: el señor 11 Lagarto, el señor 3 Lagarto y la señora 8 Muerte. De este señor 11 Lagarto casado con la señora 4 Conejo se dice que heredaron el trono de 9 Lagarto, 'el Palacio del Águila'; mientras permanecieron allí, su hermano 3 Lagarto se estableció (quizá a través del matrimonio con una princesa local) como gobernante de 'La Montaña de la Concha', Tequixtepec, al norte de Coixtlahuaca. Su religiosa hermana 8 Muerte se casó con el Señor 13 Zopilote, un noble local de Pinoyalko Yvitla ("Ihuitlan, el Agua de los Chochos"), el probable Pueblo Viejo de Ihuitlan, que posiblemente se situó aproximadamente al sudeste de Tlapiltepec.⁴⁴

Sobre el linaje de Tequixtepec que proviene de la pareja fundadora 3 Lagarto-6 Jaguar se plasma en el *Lienzo de Tequixtepec I*. En torno a la pareja 13 Zopilote-8 Muerte, se sabe que fueron los fundadores de Ihuitlán. De lo anterior se puede deducir que estas constantes alianzas entre pueblos se realizaban para extender el poder del linaje y así obtener mayor número de tributarios y mano de obra.

Del señor 12 Lagartija, Mautner señala que se casó con una mujer llamada 3 Ocelote, quien seguramente era de Coixtlahuaca. También nos dice que este señor ya tenía como esposa a 4 Hierba. Con estas segundas nupcias se establece el linaje principal en Coixtlahuaca.⁴⁵

Sobre el "Palacio del Águila", lugar donde habitaban los gobernantes, se dice que fue movido a Coixtlahuaca en el palacio que se construyó en el barrio de "La piedra del

⁴³ Apud, Bas van Doesburg, "The prehispanic history [...]", *Op. Cit.* y Carlos Rincón Mautner "Reconstrucción [...]", *Op. Cit.*

⁴⁴ Apud, Bas van Doesburg, "The prehispanic history [...]", *Op. Cit.*

⁴⁵ Apud, Rincón Mautner, "Reconstrucción [...]", *Op. Cit.*, p. 39

corazón”, del cual no se sabe la ubicación exacta. El primer señor de este linaje fue 1 Viento, el Segundo 5 Flor y así sucesivamente, conforme a la sucesión de la **Fig. 11**. En cambio, los señores de Miltepec se movieron a Coixtlahuaca en el barrio llamado “La montaña de sangre o peña del jaguar”. En donde el primer señor de ese linaje fue 4 Jaguar, de quien se hablará más adelante.

Tocante al señor 3 Perro, según el *Lienzo Tlapiltepec* y como se puede ver en la **Fig. 13**, se cree que dejó Coixtlahuaca y conquistó Tequixtepec, sitio en el que se estableció como gobernante junto con su mujer 5 Hierba. De allí él emprendió otras conquistas en dirección a Ixcatlán, como fue el caso del 'Templo de las Orejas y Río' (sitio no identificado, al norte de Tequixtepec) y 'La Montaña de las Plumas Altas (?)' (tampoco identificado, pero se sabe que se ubica al este de Coixtlahuaca como se plasma en el *Lienzo de Coixtlahuaca* y el *Lienzo Meixueiro*). Al respecto, no es del todo claro el por qué este señor 3 Perro se fue de Coixtlahuaca, pero es posible que él estuviera fuera para realizar conquistas. Del hijo de 3 Perro, el señor 3 Flor, se dice que tuvo dos esposas, una llamada 11 Agua y otra 9 Perro. Su segunda esposa vino de un lugar llamado 'la Colina del “Jewell” -Tejupan o Teposcolula-, lugares al sur del valle de Coixtlahuaca; con esta segunda esposa tuvo dos hijos, uno de sus hijos llamado 1 Mono conquistó el pueblo de su madre (en donde se asentó junto con su mujer 7 Conejo) y otro, probablemente, 11 Zopilote conquistó Tlapiltepec. En cambio, su primera esposa 11 Agua le dio un hijo llamado 4 Caña, el cual volvió a Coixtlahuaca.⁴⁶

Al regresar 4 Caña y aliarse con el linaje de la “Montaña de Sangre”, dirigido por el señor 6 Cocodrilo de Conejo y su hijo 10 Cocodrilo de Serpiente, junto con 4 Ciervo de Conejo reconquistan la ciudad; este suceso se puede observar en los lienzos *Meixueiro* y *Coixtlahuaca*, incluso se puede ver la construcción de palacios en los barrios llamados “Peña” (sitio arqueológico investigado por Ignacio Bernal) y en “El pueblo del Vórtice de Agua” (pueblo real de Coixtlahuaca).⁴⁷

Del señor 10 "Cocodrilo" de la Serpiente, casado con la Señora 13 Serpiente, se menciona que consolidó su poder en la región y extendió su reino a través de la conquista; él reconquistó, entre otros lugares 'El Templo de las Orejas y Río' que se

⁴⁶ Apud, Bas van Doesburg, “The prehispanic history [...]”, *Op. Cit.*

⁴⁷ Apud, Bas van Doesburg, “The prehispanic history [...]”, *Op. Cit.*

ubica al norte de Tequixtepec. Durante quince años, del año 3 Casa (1405) al año 5 Pedernal (1420), gobernó un pueblo no identificado llamado 'La Montaña de la Soga y Mosca' al pie del Cerro Verde, aparentemente cerca del viejo 'Palacio del Águila' de sus antepasados, (*Lienzo de Coixtlahuaca*). Él tenía dos o quizás tres hijas que regaló a nobles mixtecos; una de sus hijas fue al 'Comprobador-boardriver' (lugar no identificado), la segunda fue al 'Círculo de Césped' (tampoco identificado) y la última parece haber ido al 'Altar de Flores' (Suchixtlan, cerca de Yanhuitlan). Estos espacios geográficos se situaron, según su posición en el *Lienzo Tlapiltepec*, al sur del valle de Coixtlahuaca. Asimismo 10 Serpiente tuvo dos hijos, uno fue el famoso 6 Jaguar de Agua o también llamado Atonal II. Con él en el poder, como ya se ha señalado, los mexicas conquistaron Coixtlahuaca. Su segundo hijo fue 3 Lluvia que reconquistó Tlapiltepec y además, según Mautner, se casó con la esposa del gobernante vencido de dicha región chocha. Este hecho se muestra en el *Lienzo de Tlapiltepec* y el *Lienzo de Ihuitlán*.⁴⁸

Durante la última fase de la historia precolombina mixteca, Coixtlahuaca destacó por su caída (1461) al ser vencido el *tlatoani* Atonal (1425-1461) y príncipe de los toltecas⁴⁹, único al que, según los *Anales de Cuauhtitlan*, Moctezuma Ilhuicamina (1440-1469) le concedió el título de *hueytlahtoani*. Este suceso tuvo como consecuencia la expansión mexica a las tierras del golfo; regiones de las cuales Atonal recibía tributos.

Carlos Martínez Marín⁵⁰ complementa el acontecimiento de la conquista diciendo que Moctezuma Ilhuicamina llegó hasta los linderos de Coixtlahuaca con el pretexto de codiciar un árbol que se llamaba Ixquixóchitl y que daba unas flores blancas preciosas. Posteriormente, el *tlatoani* mexica mandó mensajeros a Atonaltzin para que les entregara las semillas, pero el *hueytlahtoani* se negó por considerar la exigencia como una agresión en contra del orgullo de su señorío e inmediatamente tomó medidas en

⁴⁸ Apud, Bas van Doesburg "The prehispanic history [...]", *Op. Cit.* y Rincón Mautner, "Reconstrucción [...]" *Op. Cit.*, p. 34

⁴⁹ Apud, *Códice Chimalpopoca: Anales de Cuauhtitlan y leyenda de los soles*, UNAM, México, 1975. Se dice que Atonal "era todavía hijo de los toltecas y natural del Tamacólac de Toltitlan, de donde partió cuando se desbarataron y salieron los toltecas." p. 52. Al llegar a Coixtlahuaca se puede decir que él nahuatizó a los chochos, que además eran culturalmente mixtecos.

⁵⁰ Apud, Carlos Martínez Marín, "Las tres conquistas" en *Culturas de Oaxaca*, p. 13 y 14.

contra de todos los comerciantes, considerados como enviados de los mexicas y de ahí la matanza en el camino de Coixtlahuaca a Tlaxiaco.⁵¹

Las otras fuentes coloniales que abarcan la conquista mexica en Coixtlahuaca se complementan la una a la otra. Por su parte, Durán da por sentado que las gentes de dicho pueblo, mataron a ciento sesenta mercaderes “de todas las provincias de Tezcucó, Chalco y de los tepanecas y xuchimilcas.”⁵² Por tal motivo los mexicas le hacen la guerra a los de Coixtlahuaca, estando armados los de México, los tepanecas, los de Chalco y los de Texcoco. Después de muerto Atonal, “los mexicanos entraron a las casas del señor de Coaixtlauaca y allí les hicieron gran fiesta y banquete y les dieron mantas y ceñidores á todos de las mas ricas y galanas de la tierra, y de allí partieron para México contentos del mucho despojo que de ir á la guerra tenían”.⁵³

En cambio, Torquemada junto con el autor de los *Anales* creen que los mexicas realizaron un primer ataque al área de Coixtlahuaca que no fue a favor de los primeros y quienes se retiraron en 1458; este primer ataque que realizaron los mexicas fue a causa de los males que le hacían los de Coixtlahuaca. Tras un año, Atonal hizo una alianza con los de Tlaxcala y Huejotzingo. Mientras tanto los mexicas junto con los de Texcoco, Chalco, Xochimilco y Tacuba fueron capitaneados por Cuauhnochtli y Tisocyauacatl, y conquistaron Coixtlahuaca; aconteciendo la muerte de Atonal, de quien se dice que fue muerto por sus vasallos que se hicieron tributarios del gobierno mexica.⁵⁴

Con la invasión realizada por Moctezuma I, los pueblos que le tributaban a los mexicas, aparte de Coixtlahuaca, fueron otros que enseguida se mencionaran. Para recoger la contribución de Atlatlauhca y Malinaltepeque, fueron dos indios principales de parte de Moctezuma, que se llamaban *calpixques*, lo recogieron y lo llevaron a la provincia de Coixtlahuaca, donde el *tlatoani* mexica tuvo puesta su frontera de guerra. De igual forma los de Coixtlahuaca le obedecieron a Moctezuma cuando les mandaron ir a la guerra para conquistar otros sitios. Asimismo, los señoríos de los gobernantes

⁵¹ *Ibíd.*, p. 14

⁵² Diego Durán. *Historia de las indias de la Nueva España e islas de Tierra Firme*, Vol. 2, Porrúa, México, 1984, p. 238

⁵³ *Ibíd.*, p. 241

⁵⁴ Apud, Torquemada. *Monarquía indiana*, libro segundo, Cáp. XLVIII, Vol. 3, Porrúa, México, 1986

llamados Tigre, Piedra y señor Conejo estuvieron *subordinados* a Coixtlahuaca, pero a su vez le liquidaban con sus riquezas a los mexicas. Los de Cuauhtla, Xocoticpaque y Huaxilotitlan también le tributaban a Coixtlahuaca.⁵⁵ Así es que esta región chocho-mixteca fungió como mediador entre lo mexicas y los pueblos sometidos.

Ahora, según los *Anales de Cuahtitlan* la viuda de Atonal se quedó al frente de los almacenes de tributos de toda la provincia. Sobre los sucesos posteriores, Durán dice que:

Tlacaelel, con consejo del rey, envió un virey [virrey] á Coaixtlauac para que tuviese cargo de aquella provincia y de los tributos reales, el cual se llamava *Cuauxochitl*, el qual agradeciendo la merced que se le hacia, se fue á aquella provincia, y cada ochenta días venia él en persona con el tributo por delante á ver á su rey, el qual le hacia grandes mercedes.⁵⁶

En la matrícula de tributos (**Fig. 12**) del *Códice Mendocino* se muestran los sitios que le tributaban a México-Tenochtitlan, tal lista incluye los poblados de Coixtlahuaca, Tejupa (que seguramente pertenecía a Coixtlahuaca⁵⁷, Tamazulapa (que probablemente también le tributaba a Coixtlahuaca), Yanhuitlan, Teposcolula, Nochixtlan, Jaltepec, Tamazola, Mictlan, Coascomulco y Cuicatlan. Dichos lugares tributaban: cuatrocientas cargas de mantas colchadas de rica labor, cuatrocientas cargas de mantas retadas de colorado y blanco, cuatrocientas cargas de maztlatl, cuatrocientas cargas de huipiles y nahuas, dos piezas de armas y otras tantas rodela, guarniciones con plumas ricas, dos sartas de cuentas de chalchihuitl, piedras ricas, ochocientos manojos de plumas verdes largas y ricas, una pieza de tlalpinoli de plumas ricas que servía de insignia real, cuarenta talegas de grano y veinte jícaras de oro en polvo, del fino.⁵⁸

⁵⁵ Apud, René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, 2 vol., UNAM, México, 1984, *Op. Cit.*, pp. 49, 139, 144, 147 y 209.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 249.

⁵⁷ Apud, Barbro Dahlgren de Jordan, *Op. Cit.*, p. 246.

⁵⁸ Apud, Frances Berdan y Patricia Rieff, *Op. Cit.*, Vol. 2 p. 102.



Fig. 12 Atonal. Atonal II, nombrado también 6 Agua, se plasma encima del topónimo de Coixtlahuaca. En *The Codex Mendoza*, Vol. 2, p. 17

Otro documento que contribuye y a la vez da una perspectiva diferente del suceso de la conquista de los mexicas es el *Códice Chimalpopoca*, en el cual se dice que en el año 4 Calli-5 Tochtli (1458), Moctezuma el viejo dio muerte a Atonal porque no quiso servir a la monarquía mexicana; además refiere que dicho *Hueytlehtoani* absorbía el negocio del tributo de todas partes del Anahuac.⁵⁹ Por otra parte, en el *Códice de Tlalpítepec* (**Fig. 13**), en la parte superior derecha se puede observar a Atonal II, también llamado señor 6 Agua acompañado por el señor 6 Mono, quienes se dirigen a la guerra contra los mexicas.⁶⁰

⁵⁹ Apud, *Codice Chimalpopoca*, *Op. Cit.*, p. 52 y 67.

⁶⁰ Apud, Carlos Arturo Rincón Mautner. *Man and the enviroment...*, *Op. Cit.*, p. 29



Fig. 13 Atonal (6 Agua) acompañado de 6 Mono. Del lado derecho de los tres topónimos se ubica a los dos *tlatoque*. *Lienzo de Tlalpítepec*.

Nuevamente, en el *Códice Mendocino* se muestra a Atonal (**Fig. 12**), quien aparece difunto con una soga alrededor de su cuello ⁶¹ y los ojos cerrados; detrás de él está la representación del lugar de Coixtlahuaca conquistada, situación que se puede deducir por las llamas de fuego que aparecen en la construcción. Dentro del *Lienzo de Tlalpítepec*, también se pueden observar otras dos representaciones de Atonal (**Figs. 14** y **15**). Del mismo modo, se plasmó en el *Lienzo de Coixtlahuaca II* (*Lienzo de Coixtlahuaca I, Ixtlan*), en el *Lienzo de Coixtlahuaca III* (*Lienzo Meixueiro*) y en el *Lienzo Ihuitlan* (**Fig. 16**).

⁶¹ Apud, *The Codex Mendoza*. Vol. 2, p. 17

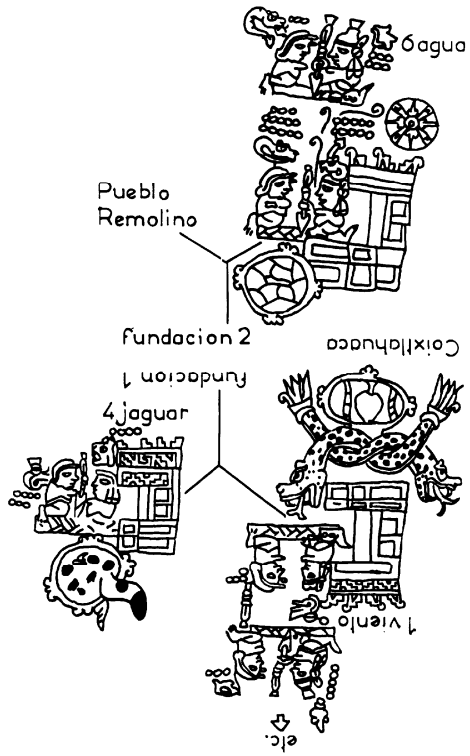


Fig. 14 Atonal acompañado por su padre 10 “Cocodrilo” de la serpiente. También se puede observar la fundación 1 en la que se ubica la pareja 4 Jaguar-7 Viento y en la segunda se muestra al gobernante 10 Serpiente que tiene como sucesor a Atonal II. En Doesburg, *Lienzo de Tlalpitepec*.

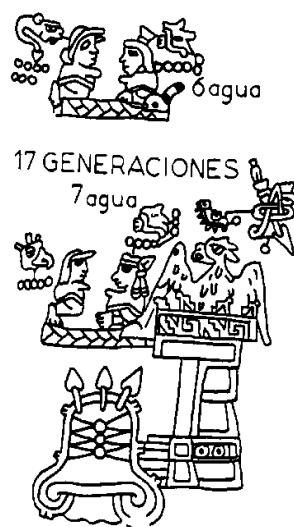


Fig. 15 Atonal I y II. Se pueden observar a Atonal I (señor 7 “Águila” de Agua) y al hueytlahtoani Atonal II (6 Agua), separados por 17 parejas gobernantes. En Doesburg, *Lienzo de Tlalpitepec*.

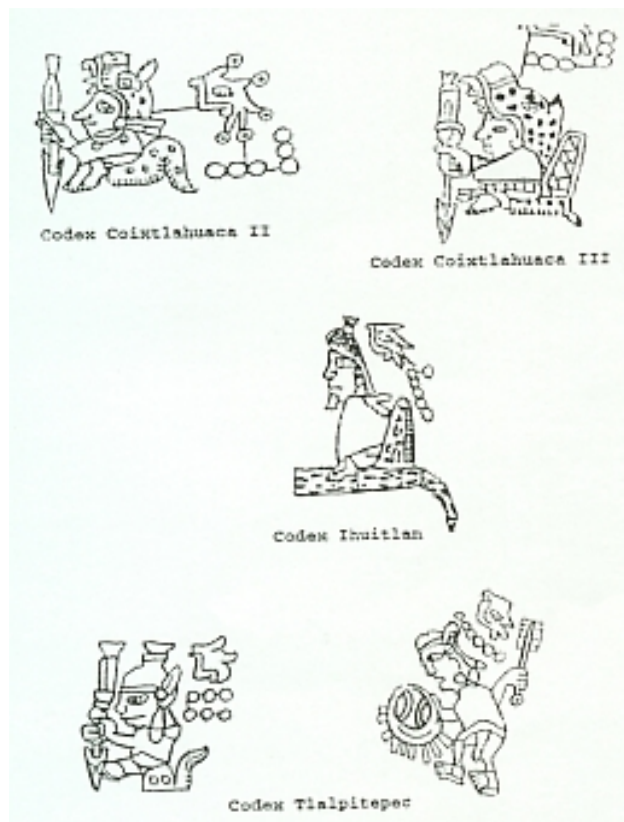


Fig. 16 Atonal II en los documentos del grupo de Coixtlahuaca. En los cuatro lienzos se representa al *huytlahtoani* de forma sedente, con excepción del *Lienzo de Tlalpatepec* en el cual se muestra a pie con un *chimalli* y una flecha en la otra mano. En Carlos Arturo Rincón Mautner. *Man and the environment in the Coixtlahuaca Basin...*

Igualmente, el *Códice Baranda* da muestra de la victoria de los mexicas frente a los de Coixtlahuaca, he aquí la narración en cuestión:

Traidores mixtecos o espías mexicanos conducen al ejército de Moctezuma, que no penetra por el norte, sino flanquea a Coixtlahuaca por el oeste, llegando primero a Tamazulapan. Los mixtecos y sus aliados son derrotados, Atonaltzin [Atonal] es muerto por sus propios súbditos, que atribuyen este fracaso a los aliados tlaxcaltecos y huejotzincas. El botín se forma de innúmeros prisioneros, de las semillas del Ixquilhóchitl y de la esposa de Atonaltzin, hermosa y digna mujer que, nueva Penélope, es llevada a los palacios del rey e

Inútilmente cortejada. En el códice aparece la descripción de estas escenas y sobre un túmulo, muerto Atonaltzin.⁶²

2.3 Segundo linaje

Este segundo linaje del barrio *El cerro de las puntas y flechas*, según el *Seler II* y el *Tlapiltepec*, empieza con el señor 3 Tigre, casado con 10 Agua. Después de varios señores, gobernó la pareja 11 Flor-12 Lluvia, señores de *Cerro de la sangre y Remolino*.⁶³ Y de allí a la par del linaje de Coixtlahuaca se fundaron otros linajes, por ejemplo, el del señor 4 Jaguar (**Fig. 17**), de quien Rincón Mautner nos explica que:

Es muy importante notar que en Coixtlahuaca a la vez se establece un segundo linaje representado por el compañero de 12 Lagartija, el señor 11 Flor; una hija de este señor, la señora 7 Viento, se casó con el guerrero 4 Ocelote o 4 Jaguar. Desplazando como heredero de parte de Coixtlahuaca al hermano de ésta, 1 Movimiento. El señor 4 Ocelote realiza catorce campañas guerreras, lo que interpreto como un intento por consolidar las tierras del señorío. Los códices de Coixtlahuaca lo presentan como el primero de los reyes del segundo linaje que sienta sobre el toponímico. Además, según el *Códice de Coixtlahuaca I* (Seler II), sale de la cuenca en por lo menos dos ocasiones. Con base en la reconstrucción cronológica de las fuentes de Coixtlahuaca las fechas tempranas coinciden con la reconstrucción hecha a partir de las fuentes prehispánicas presentadas por Byland y Pohl (1994: 242-244, tabla 3). Dadas las fechas durante las cuales se presume vivieron estos dos personajes (ca. 1097), considero que existe una buena posibilidad de haber sido este señor quien participó en algunas de las campañas con el señor 8 Venado, uno de los principales protagonistas de la historia prehispánica de la Mixteca. Infortunadamente, un dato importante que nos falta es que la esposa de 4 Ocelote no está representada en el corpus prehispánico, lo que permitiría corroborar su identidad. Los códices prehispánicos presentan a estos dos importantes señores compartiendo ceremonias y campañas guerreras. Según el *Códice de Tlapiltepec*, 4 Ocelote es el único de los reyes de Coixtlahuaca que recibe como galardones una piel de ocelote y otra posiblemente de coyote con sus colas y la garra de tigre, las que han sido representadas junto a su escudo.⁶⁴

⁶² Jorge Fernando Iturrizarria. *Oaxaca en la historia*, p. 42

⁶³ Apud, Alfonso Caso, *Reyes y reinos de la mixteca*, p. 125

⁶⁴ Rincón Mautner, "Reconstrucción [...]", *Op. Cit.*, p. 40.

En la siguiente figura se muestran las fechas asociadas con el señor 4 Ocelote, gran guerrero y primer *tlatoani* del linaje secundario de Coixtlahuaca (1087-1142), según los documentos pictóricos del grupo de Coixtlahuaca.

TABLA 2. “FECHAS ASOCIADAS CON 4 JAGUAR”		
Fecha [año, día]	Fecha del calendario gregoriano	Fuente y acontecimiento
6 Pedernal	1096 ó 1148	<i>Tlalpítepec</i>
3 Caña, Día 2 Zopilote	1119 ó 1171	<i>Coixtlahuaca II, III</i>
7 Caña, Día 8 Pedernal	1123 ó 1186	<i>Coixtlahuaca II, III</i> (Conquista Nativitas)
5 Conejo, Día 5 Venado	1134 ó 1186	<i>Coixtlahuaca I, II, III</i> (Conquista de [Okotlán])
13 Conejo, Día, 13 Conejo	1142 ó 1194	<i>Coixtlahuaca II, III.</i> (conquista [Kuau'tla])
Fig. 17. Véase Carlos Arturo Rincón Mautner, “Reconstrucción cronológica del linaje principal de Coixtlahuaca.”, p. 40.		

Otro de los sucesos importantes que relaciona a 4 Jaguar con 8 Venado es cuando, en el año 7 Casa (1097), este último gobernante se perfora la nariz, acto seguido por el señor 4 Jaguar; por tal hecho adquiere como presente una nariguera. En esta escena, la ceremonia de la perforación nasal es comparable a un ritual cuando el gobernante obtiene el nombramiento.⁶⁵

Por otro lado, el barrio que le antecedió al del “Palacio del Águila” se llamó “Río del jarrón y corazón”; región que es gobernada por el linaje de 8 Zopilote, quien es ayudado por 4 Jaguar de Miltepec para conquistar la “Montaña de la Paloma” Tizaltepec, lugar cerca del Cerro Verde donde mataron al señor 12 Animal de césped. Después, 8 Zopilote se estableció como gobernante de “La Montaña de la Paloma”,

⁶⁵ Apud, Köning Viola, “La escritura mixteca”, traducción de Claudia Carmona Tripiana en *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayo sobre los códices prehispánicos coloniales de México*, El colegio mexicano A. C. Universidad Católica de Eichstatt, México, 1998, p. 143.

escena que se puede ver en el *Lienzo de Coixtlahuaca*, *Seler II*, *Meixueiro* y *Nativitas*. Otro de los linajes que se fundaron a la par de los de Coixtlahuaca, fue el del señor 3 Jaguar del lugar “La Montaña de Flechas” en Miltepec asentado en el año 7 Casa, día 8 Lagarto; este gobernante tuvo un descendiente que es 6 Mono, aliado del señor 6 Jaguar de Agua. Cuando Atonal fue derrotado por los mexicas, el hijo de 6 Mono se casó con la hija de Atonal, quienes gobernaron hasta la llegada de los españoles.⁶⁶ De lo anterior se puede deducir que la alianza del hijo de 6 Mono con la hija de Atonal demuestra la importancia de la relación que hubo entre sus padres, por lo que tal hecho se plasma principalmente en el *Lienzo de Tlapiltepec*.

En otros términos, y después de que los mexicas conquistaron Coixtlahuaca dentro de las parejas de gobernantes que tenían que recolectar los tributos estaban 5 Ciervo de Zopilote, casado con la señora 5 Muerte, suceso que se muestra en el *Lienzo Tlapiltepec* y el *Lienzo Seler II*, él era hijo del señor 6 Mono del barrio “El Pueblo del vórtice de agua” y ella era hija del señor 6 Agua de “La Piedra”; mientras que el *Lienzo de Ihuatlán* los llama señor 11 Águila y señora 3 Pedernal.⁶⁷

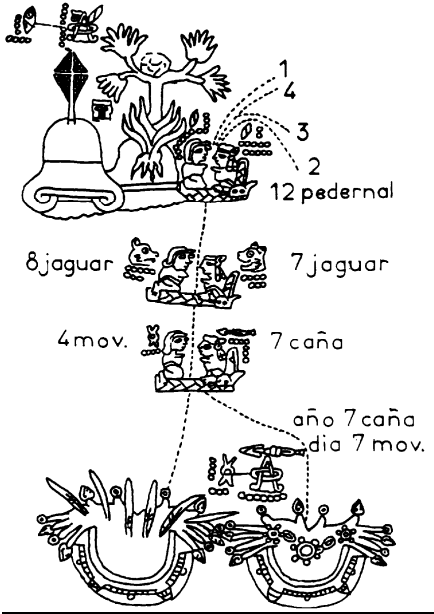
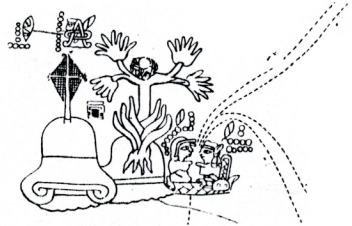
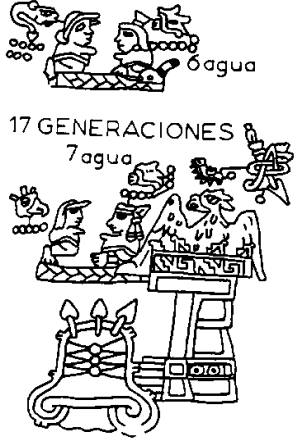
En la **Fig. 18** se puede observar la reconstrucción de la cronología del linaje principal de la cuenca de Coixtlahuaca, cuyos fundadores son 7 Caña y 4 Movimiento, señores de los lugares conocidos como montaña de la casa del Águila-Juego de pelota-Coixtlahuaca. Esta tabla se basa en datos que proporciona Rincón Mautner en su “Reconstrucción cronológica...”⁶⁸ y es completada según los acontecimientos más importantes que realizaron los gobernantes chocho-mixtecos.





TABLA 3. RECONSTRUCCIÓN CRONOLÓGICA Y MIGRACIONES DEL LINAJE DE COIXTLAHUACA					
Señor	Evento	Fuente	Fecha: año, día	Correlación	Imagen




⁶⁶ Apud, Bas van Doesburg, “The prehispanic history [...]”, *Op. Cit.*

⁶⁷ Apud, Bas van Doesburg, “The prehispanic history [...]”, *Op. Cit.*


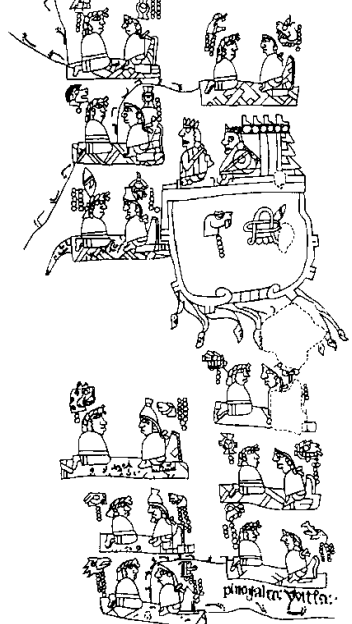

⁶⁸ Rincón Mautner, “Reconstrucción [...]”, *Op. Cit.*, p. 34-39

7 Caña-4 Movimiento	Salen del lugar de origen	<i>Tlapiltepec, Fragmento Gómez de Orozco Tequixtepec</i>	7 Caña, Día 7 Movimiento	787 [6] 735 (con menos probabilidad 683, 633)	
12 Pedernal-12 Pedernal	Señores de los lugares: <i>Cerro del maguey con la bola de petate en forma de luna y el cerro de la red cuadrada</i>	<i>Tlapiltepec Tequixtepec I</i>	8 Pedernal, Día 8 Pedernal	968	
7 Agua	Cuarto hijo de Acolhuatl hermano de 1 Viento de Culhuacan, 11 Culebra de Tenochtitlán y de 2 Pedernal de Cholula. Entra a la cuenca de Coixtlahuaca a través de la cueva de la creación. Establece al linaje principal dentro de la cuenca cuyos descendientes gobernarán desde Coixtlahuaca				

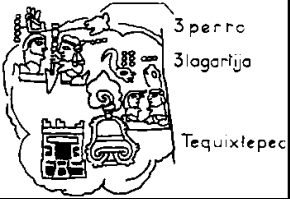
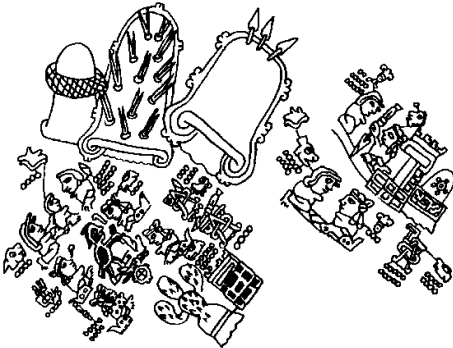

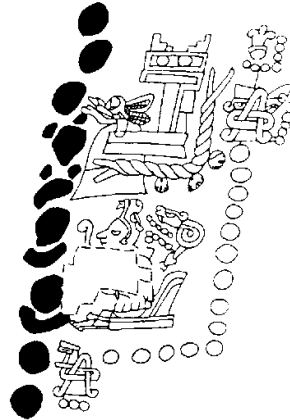
6 Zopilote		<i>Seler II, Tlapiltepec y Tequixtepec I</i>			
2 Flor	Visita lugares al sur de Coixtlahuaca	<i>Tlapiltepec</i>	8 Conejo, Día 12 Zopilote	838 837	
	Visita lugar del templo negro con roseta y tres palos	<i>Tlapiltepec</i>	5 Pedernal, Día 5 Pedernal	848	
	Conferencia con 9 Flor en el Templo de los pedernales	<i>Tlapiltepec</i>	10 Casa, Día 11 Viento día 7 Zopilote	853	
	Ceremonia de apertura del septo nasal	<i>Seler II</i>	5 Conejo, Día 6 Pedernal	874 822	
9 Viento		<i>Tequixtepec I</i>	Sin fecha		
12 Ocelote		<i>Seler II Tlapiltepec y Tequixtepec I</i>	Sin fecha		

2 ó 3 Perro	Conquista del cerro de los tres árboles	<i>Coixtlahuaca Meixueiro</i>	12 Casa, Día 10 Lluvia	933 881	
	Introducción del bulto de Quetzalcóatl y fuego inaugural	<i>Rollo Selden Seler II Tlapiltepec y Tequixtepec II</i>	10 Casa, Día 4 Lagartija, Día 5 Culebra	957 905 853	
	Introducción del bulto de Camaxtli-Mixcoatli-Tezcatlipoca y fuego de fundación	<i>Rollo Selden Seler II Tlapiltepec Tequixtepec II</i>	3 Casa, Día 2 Viento	989 937	
13 Lluvia	Sale de la Cuenca de Coixtlahuaca hacia la región de Cuauhtinchan	<i>HTCH⁶⁹ Tequixtepec I Mapa de Cuauhtinchan II Lienzo Visser II</i>	3 Venado	1027 975	
1 Viento		<i>Tequixtepec I</i>		Sin fecha	

⁶⁹ *Historia Tolteca Chichimeca*

1 Conejo		<i>Tequixtepec I</i>		Sin fecha	
9 Lagarto	Gran señor tolteca que con sus dos hijos y una hija regresa a la cuenca de Coixtlahuaca y se establece en Mitsmitoco-Tlachixtlahuaca cercano al antiguo [Ihuitlán (Pinoyalco Ihuitla)]	<i>Ihuitlán</i>	12 Pedernal, Día 5 Hierba	1076 1024	
Gran conquistador y guerrero 11 Lagartija	Llegada a Tequixtepec y boda con una noble de la localidad	<i>Tequixtepec I</i>	6 Caña, Día 6 Águila	1083 1031	
	Ceremonia en Cerro Verde con su hermano 3 Lagartija	<i>Tlalpитеpec</i>	4 Pedernal, Día 7 Lagarto	1107 1055	
	Ceremonia en Cerro Verde con su hermano 3 Lagartija	<i>Tlalpитеpec</i>	4 Caña, Día 6 Águila	1120 1068	
Gran conquistador y guerrero 12 Lagartija	Conquista del Río de la Roseta	<i>Seler II Coixtlahuaca Meixueiro</i>	9 Pedernal, Día 6 Perro Día 2 Agua	1164 1112 1060	

	Ceremonia en Tulancingo	<i>Seler II Coixtlahuaca Meixueiro Tlalpitepec</i>	6 Caña, Día 6 Perro	1187 1136 1083	
	Campaña guerrera al norte y fuera de la cuenca de Coixtlahuaca	<i>Seler II Tlalpitepec</i>	7 Pedernal, Día 8 Lagartija	1188 1136 1084	
1/8 Viento	Primer gobernante de Coixtlahuaca que nacido allí y descendiente del linaje tolteca fundado por 7 Caña y 4 Movimiento. Este señor conquista <i>Coixtlahuaca-Corazón-Remolino-Piedra con ojo</i> y funda una nueva dinastía	<i>Seler II Ihuitlán Tlalpitepec Meixueiro</i>		Sin Fecha	
Gran conquistador y guerrero 5 Flor					
Gran conquistador y guerrero 3 Viento	Conquista del río de la Roseta	<i>Seler II Coixtlahuaca Meixueiro</i>	13 Caña, Día 11 Viento	1259 1207 1155	
	Conquista del lugar del Águila de piedra	<i>Coixtlahuaca Meixueiro</i>	13 Caña, Día 12 Zopilote	1259 1207 1155	
	Conquista de los tres árboles	<i>Coixtlahuaca Meixueiro</i>	12 Caña, Día 2 ó 3 Muerte	1271 1219	
	Conquista del lugar de la plataforma	<i>Seler II Meixueiro</i>	12 Caña, Día 2 ó 3 Muerte	1271 1219	
12 Serpiente		<i>Seler II Meixueiro Ihuitlán Tlalpitepec</i>		Sin fecha	
5 Conejo		<i>Seler II Meixueiro Ihuitlán Tlalpitepec</i>		Sin fecha	

Gran conquistador y guerrero 3 Perro	Conquista del lugar de los tres árboles dentro del territorio de Tequixtepec	<i>Seler II Meixueiro Tequixtepec I Tlalpitepec</i>	2 Conejo, Día 6 Mono	1378 Sin fecha 1274		
	Conquista del lugar casa de las orejas con catarata	<i>Seler II Meixueiro</i>	2 Conejo, Día 6 Mono	1378 1326 1274		
3 Flor	Se casa con 9 Perro de Tejupan y el producto es el vástago 1 Mono	<i>Tlalpitepec Seler II</i>	10 Casa, Día 8 Lagartija	1425 373 1321		
4 Caña		<i>Seler II Ihuatlán Tlalpitepec</i>		Sin fecha		
6 Conejo		<i>Seler II Coixtlahuaca Meixueiro Ihuatlán Tlalpitepec y Tequixtepec I</i>		Sin fecha		
Gran conquistador y guerrero 10 Serpiente	Sale del lugar del manantial de la tuza y llega al lugar de la loma de la casa de la avispa con mecate adornado	<i>Coixtlahuaca Meixueiro</i>	3 Casa	1405		
	En compañía de 3 Lluvia de Ihuatlán conquistan Tlalpitepec por lo que 3 Lluvia queda como gobernante de Tlalpitepec.	<i>Ihuatlán</i>	11 Casa, Día 12 Viento	1413		
	Entronización en el lugar loma de la	<i>Coixtlahuaca Meixueiro</i>	5 Pedernal, Día 8 Flor	1420		


	casa de la avispa con mecate adornado				
	Conquista lugar del cerro que sangra	<i>Coixtlahuaca</i>	8 Caña, Día 10 Movimiento	1423	
	Conquista lugar del cerro que sangra	<i>Meixueiro</i>	11 Conejo, Día 10 Movimiento	1426	
	Guerra contra el lugar de casa de las orejas con catarata	<i>Coixtlahuaca</i> <i>Meixueiro</i>	8 Pedernal, Día 2 Yerba	1436	
	Conquista del lugar de la casa de las orejas con catarata	<i>Coixtlahuaca</i> <i>Meixueiro</i>	8 Pedernal, Día 5 Flor	1436	
Gran conquistador y guerrero 6 Agua	Conquista mexicana	<i>Ihuatlán</i>	7 Casa, 4 Movimiento	1461	
	Excursión de guerra cerca al Cerro Verde con 6 Mono	<i>Tlalpitepec</i>	7 Casa, Día 11 Yerba	1461	

Fig. 18 Fue realizada a partir de un cuadro en Carlos Rincón Mautner, "Reconstrucción cronológica del linaje principal de Coixtlahuaca".

3. LA TRADICIÓN PICTÓRICA CHOCHOLTECA- MIXTECA EN LOS DOCUMENTOS DEL GRUPO DE COIXTLAHUACA

Pero brilló una luz
 La nueva luz que transformaba el mundo.
 Y tuvo la mixteca un nuevo símbolo;
 El signo de la cruz.
 Y con el noble empeño,
 Los dominicos Frayles
 Construyeron aquí su gran convento
 El templo cuatro veces centenario, en cuyo campanario, hoy viven insólitos
 recuerdos.

Coixtlahuaca 400 años

Por Zenón Santiago en Luciano, La nación chuchona, p. 57.

En los estudios realizados por los investigadores Alfonso Caso, Elizabeth Smith, Rincón Mautner, Doesburg y Jansen sobre la Mixteca Alta en general y Coixtlahuaca en particular, se señala que los pintores mixtecos escriben su historia en piedras, huesos, joyas de oro, vasijas, planos, códices, lienzos y mapas; objetos de escritura en los que se documentaron, entre otros temas, noticias de gobernantes correspondientes al periodo Postclásico (750 D.C.-1521) y principios de la época colonial.

Smith¹ dice que los manuscritos del Valle de México fueron pintados después de la conquista y que entre los únicos documentos existentes antes de la llegada de los conquistadores se encuentra un grupo códices en forma de biombo

¹ Apud, Elizabeth Smith, *Picture writing...*, *Op. Cit.*, p. 24

[screenfolds] de la región de la Mixteca, en los cuales se describen las genealogías y los triunfos de sus numerosos gobernantes, como es el caso de 8 Venado.

Con respecto a los del Valle de México infiero que no solamente existieron documentos pictóricos después de la llegada de los españoles, ya que hubo quema de libros cuando llegaron los frailes; además de que la tradición oral de algunos grupos étnicos reportan la presencia de dichos manuscritos.

Los documentos pictóricos constituyen una rica fuente documental dado que dan pie a la arquitectura; las prácticas religiosas; los ritos funerarios; el vestido; las representaciones de las plantas y animales; la ornamentación de los personajes; la geografía de su territorio; las armas y una serie de datos de indudable interés para los investigadores.²

Las primeras referencias a estos documentos se encuentran en *Las cartas de relación* de Hernán Cortés:

[Los indígenas llegaron con] las pinturas en los lienzos que acostumbraban (...) y libros del papel de maguey que se usa entre ellos; todo se manda por pinturas, estatuas y figuras imperfectas, y todo género de tierra, árboles, cerros é ríos, calles y todo, sin faltar cosa, en ellas pintadas y figuradas. (...) y traían unas varitas delugadas y sutiles con que iban señalando y llamando por su tenor y ordenes; de los cual yo, el dicho Hernán Cortés y los que en la mi compañía estaban, quedamos admirados de las grandezas que veíamos y modo de gobiernos (...).³

Esta descripción se refiere a los lienzos como representaciones de formas naturalistas y realistas de los territorios que se iban midiendo con varitas, además de dejar señalados los límites. Más adelante mencionó que estaban maravillados por las grandezas que observaban, posiblemente, para que Carlos V, el rey de España, se impresionara de los descubrimientos y la destreza de su súbdito que ansiaba obtener títulos y riquezas a cambio; de allí que en las *Cartas de relación* de Hernán Cortés haya un interés detrás de la descripción.

² Apud, Juan Arturo López, *El esplendor de la antigua mixteca*, Op. Cit., p. 102 y 103

³ *Ibíd.*, p. 73

3.1 El *tlacuilo*

Al observar lo que se ha escrito sobre estos autores y testigos de lo acontecido antes y después de la llegada de los españoles, se señala que este tipo de individuos formaron parte de las familias reales, posteriormente ocuparon su lugar los escribanos del siglo XVI. A estos artistas de identidad desconocida se les llamó *tlacuilo* (**Fig. 19**), los escribas que junto con el *tlamatinime*, el maestro, se encargaban de la información contenida en los libros sagrados de los mixtecos, los mayas, zonas de influencia náhuatl y demás regiones de Mesoamérica.



Fig. 19 El *tlacuilo*. Nombre que, en la época prehispánica, se le dio al artista que plasmó los conocimientos del *tlamatinime*, quien tuvo la sabiduría en todos los sentidos. Dibujo hecho a partir del *Códice Vindobonensis*.

Probablemente, los *tlamatinime* fueron sacerdotes debido a que ellos fungieron como depositarios de la ciencia, además de ser astrónomos y consignar en sus manuscritos los movimientos de la bóveda celeste y la historia.⁴

Posiblemente este tipo de artífices vivieron en los centros urbanos y tal vez fueron especialistas de tiempo completo dado que la información manejada era de un gran interés para los gobernantes y posteriormente para los recién llegados en el siglo XVI.

⁴ Apud, Ignacio Bernal y Alfonso Caso, “Culturas mixteca y zapoteca”, p. 52

Siguiendo la misma línea y para aclarar los términos en lengua mixteca, al manuscrito pictórico se le llama *huisi tacu* (escrito o pintura) y al escriba-pintor se le denomina *tay huisi tacu*.

En relación con el periodo colonial es factible que, como sucedió con los traductores indígenas al arribo de los españoles, los funcionarios coloniales llevaran consigo al *tlacuilo* para que este plasmara ya sea en papel, en amate o en tela la representación geográfica del espacio; de ahí se puede deducir que estuvieron a cargo de un representante de tierras comunales, del gobernador o de cualquier otro funcionario. Estos artistas mixtecos fueron adiestrados en los estilos y técnicas europeas, por lo que aprendieron a usar otros materiales e incorporar otras perspectivas, dominando tanto la tradición escrita por ellos como la de los españoles recién llegados, quienes les enseñaron su idioma en el que fueron escritas las glosas en los lienzos, mapas y códices coloniales. Referente a la función que cumple el *tlacuilo* ante las autoridades españolas, Russo menciona que:

El pintor entrega y abre sobre una mesa su mapa, para que adquiriera la categoría de un documento que respalde la solicitud de una merced de tierra o de estancia presentada por españoles o por indios. Explica cómo leerlo, da vuelta a la hoja rectangular y dan vuelta los ojos del público alrededor de su pintura. Al día siguiente se hará una visita del sitio y los funcionarios virreinales saldrán, con la pintura en la mano, a ver las tierras figuradas en la imagen y agregarán a la pintura algunas glosas en español como *cerros, río, camino*, a veces dibujarán, en representación de su propia voz, una mano en caso de señalar el sitio pedido [...] finalmente quedará doblado y reencuadrado en los pesados volúmenes que resguardan hoy la información administrativa de las tierras novohispanas.⁵

En palabras de Arellano Hoffman, “los escribas indígenas se ocupaban de transmitir los conocimientos de la propia cultura bajo la dirección de un español utilizando el nuevo sistema de escritura alfabética introducido por los españoles.” Por lo que al paso del tiempo este tipo de indígenas se convirtió en cronista.⁶

⁵ Alessandria Russo. *El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana siglos XVI y XVII*, UNAM/IIIE, México, 2005, p. 17

⁶ Apud, Carmen Arellano Hoffman, “El escriba mesoamericano y sus utensilios de trabajo. La posición social del escriba antes y después de la conquista española” en *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos coloniales de México*, El colegio Mexiquense A. C. Universidad Católica de Eichstätt, México, 1998, p. 232

Ahora, sobre la “inferioridad” errónea de este artista, Alfonso Caso nos da la siguiente información:

Algunos expertos han calificado al pintor o *tlacuilo* de “menos que mediocre” (Caso, 1958: 375). Sin contradecir ni desafiar ese juicio, cabría añadir que esa mediocridad del pintor tiene atenuantes. Es atribuible, no tanto a que “ya se había perdido en gran parte la técnica del dibujo indígena” (Caso, I, c) cuanto a la técnica del lenguaje figurativo europeo estaba aún en proceso de asimilación y de síntesis.⁷

En contraparte a la supuesta mediocridad de los manuscritos pictóricos, se sabe que los lienzos son una adaptación por cuestiones de hibridación y sincretismo de estilos, de manera que hubo una simplificación en el trazo, además de una baja en el nivel de estilo debido a la rapidez con la que se requería la realización de esos documentos. La diversidad en la escritura se da por las distintas fases de epigrafía en la mixteca: zapoteca-mixteca, la de influencia nahua, la mexicana y la española. En relación con ello Russo dice que:

La problemática de la transformación plástica que las artes prehispánicas enfrentaron al entrar en contacto con las artes europeas se concentraba como un proceso mucho más complejo que una lenta e irrevocable decadencia estilística de lo prehispánico a lo europeo. [...] tal como en una sola imagen ciertos elementos iconográficos –por ejemplo los cerros- pueden ser representados de dos maneras diferentes; una más cercana a la de los códices de la tradición pictográfica prehispánica; y la otra más próxima a la de los europeos del paisaje (cat. XXIV).

En segundo lugar, afirmar que un elemento es más indígena y otro más occidental afecta la interpretación en un sentido más profundo y peligroso: sostener que estas imágenes del siglo XVI ya no son prehispánicas y no son todavía europeas, equivale finalmente a dejar a los pintores y sus creaciones en un paréntesis espacio-temporal, en un no-lugar que alude finalmente a la completa desaparición del antes en un después.⁸

En ese sentido, los elementos iconográficos están determinados por el contexto. Al igual que los documentos pictóricos coloniales, en los prehispánicos suele haber diversas alternativas plásticas.

⁷ *Códice Baranda*, introd. de Alfonso Caso, p. 7 y 8

⁸ Alessandra Russo, *El realismo circular...*, *Op. Cit.*, p. 19

3.2 Forma de plasmar la historia

En primera instancia, es necesario saber que en náhuatl, el verbo “pintar” o “escribir” es *cuiloa* y, como se mencionó con anterioridad, el quehacer del pintor en mixteco es *huisi tacu*. Se dice que existe una escritura dentro del área de Mesoamérica debido a que esta forma de expresión se puede definir como un registro visual de la lengua hablada, aparte de ser un sistema semiótico y en algunas ocasiones fonético. En relación con la manera de escribir de los mixtecos, Jansen señala que “todo lo concreto se dibuja, pero no se trata de una copia fiel o de una evocación de la realidad, hechas conformes a una observación o una impresión del artista. Los elementos se agrupan pero de tal modo que se crea una multiplicidad de posiciones visuales”.⁹

En tanto, Caso explica que dentro de los elementos plásticos, las representaciones de las figuras humanas, de los accidentes geográficos y de los objetos tienen un carácter mucho más simbólico que realista, dado que se trata de la muestra de ideas más bien que de cosas, por lo que piensa que es más una escritura que una pintura que utiliza símbolos para representar ideas.¹⁰

Sobre los diferentes elementos plásticos de la escritura de los mixtecos se puede decir que era ideográfica dado que utiliza símbolos para representar ideas, conceptos y acciones. También es logográfica, dado que el logograma remite a una palabra y de manera similar al pictograma tiene una función especializada que puede ser utilizada para fechas, toponimias y nombres de personas. Además de ser fonética.

En lo tocante a la agrupación de los signos pictóricos, Jansen muestra su enfoque:

Imágenes e ideogramas constituyen escenas pictográficas, dentro de las cuales también la distribución y la posición de los signos, así como los eventuales lazos gráficos, son significativos, en general como expresiones de relaciones sintácticas. Cada escena tiene su distribución en el espacio y en el tiempo. Una cadena de escenas, puestas una tras otra, crea un relato prolongado que puede tomar una forma

⁹ Maarten Jansen, *Huisi tacu*, *Op. Cit.*, p. 40, 41, 81

¹⁰ Apud, Alfonso Caso, *Reyes y reinos de la mixteca*, *Op. Cit* p. 27

semejante a una composición literaria, con orden temporal, causal y dramática, con sus momentos prospectivos y retrospectivos. Tal cadena viene constituyendo un códice.¹¹

De lo anterior se puede desprender la composición no precisamente literaria sino también histórica, cosmogónica, geográfica, etc., en la que participan conjuntos de imágenes que constituyen escenas y acontecimientos importantes para el conocimiento tanto de los habitantes de los nativos como de los españoles.

En pocas palabras, este tipo de escritura era un arte representativo, figurativo y abstracto, el cual guardaba una serie de significaciones. Se cree que era un sistema de comunicación y a la vez una pintura que en la actualidad puede ser vista como oficio y arte. Por esta característica, a la escritura mixteca se le puede clasificar como un ejercicio de integración, en donde los escribas incluían todo tipo de información de la que ellos estaban rodeados.

Por otro lado, los topónimos advierten nombres para los lugares geográficos. En el caso de este tipo de glifos, Viola Köning indica que se refieren “tanto a una delimitación fronteriza como a una población más grande, a un grupo de diferentes poblados o simplemente a una determinada formación geográfica, donde a su vez se ilustran la fauna y flora típicas de la región.” Los topónimos mixtecos están compuestos por dos partes: 1) un elemento geográfico, y otro 2) descriptivo-característico (denominado en inglés *qualifier*, que significa calificativo).¹² De ahí que sea posible la comprensión de dichas imágenes.

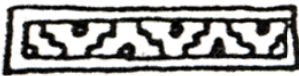
A partir de iconos, como la vestimenta y los atributos, es posible conocer el sujeto de la acción además de saber su jerarquía y funciones. También se pueden descifrar los nombres de los sujetos al observar los glifos que están colocados alrededor de los personajes o interpretados en su figura; algunas de las veces unidos por una línea, como un cordón umbilical o un lazo gráfico. Las acciones representadas en los documentos pictóricos se pueden dilucidar a través de los índices, por la posición y la distribución de

¹¹ Maarten Jansen, *Huisi tacu*, *Op. Cit.*, p. 80-90



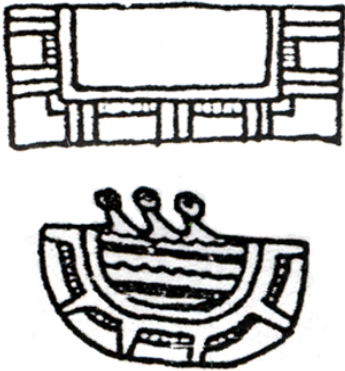

¹² Apud, Viola Köning, *Op. Cit.*, p. 126, 128


los lazos gráficos, los cuales también sirven como guía de lectura.¹³ Pero para que las imágenes que son plasmadas en los documentos pictóricos sean más claras es necesario conocer la numeración, el calendario, la lengua y la cosmovisión para así poder interpretar el signo con objetividad.

Al mismo tiempo hay que entender que cada signo, en lo particular de la cultura mixteca, tiene su propia sintaxis y semántica; asimismo tiene varias lecturas, las cuales a la vez pueden tener diferentes interpretaciones en distintos o mismos contextos, todo depende del objetivo de cada *tlamatinime*, personaje que lleva consigo la sabiduría como todo un tolteca o buscador de la perfección interna que dicta al *tlacuilo* sus enseñanzas. Algunos de los elementos pictóricos más comunes se muestran en la **Fig. 20.**

TABLA 4. “IMÁGENES PLASMADAS EN DOCUMENTOS MIXTECOS”			
Elementos del paisaje	Nombre en mixteco	Nombre en náhuatl	Descripción del pictograma
Pueblo, poblado 	<i>Ñuu</i>	-co, -c, -can, -tla, -la, tlan, -yan, -y]	Plataforma, friso rectangular con decoración geométrica y estampada, a veces adornado con los escalones de una pirámide.
Cerro	<i>yucu.</i>	-tepec	Cerro de forma acampanada, verde o marrón, y con protuberancias a

¹³ Apud, Maarten Jansen, *Op. Cit., Huisi tacu, Op. Cit.*, p. 80-90

			ambos lados
<p>Llanura de plumas</p> 	<i>Yodzo</i>	Ixtlahuacan	estera de plumas
<p>Río</p> 	<i>yuta.</i>	-apan	Corte transversal de un cauce fluvial o corrientes de agua con pequeños círculos que representan gotas
<p>Templo</p> 	<i>Yuqh</i>	Teocalli	
<p>Casa</p>	<i>Huahi</i>	Calli	

			
Ciudad	<i>Yuvuitayu</i>		
Un friso negro	<i>ñuu tnoo</i>		
Fig. 20. Fue realizada a partir de datos que proporciona Viola Köning, “La escritura mixteca”, pero a su vez esta autora los retomó del cuadro 3 de Elizabeth Smith, <i>Picture writing in ancient southern México, Mixtec place signs an maps</i> .			

3.3 Los lienzos

Como lo refiere María de los Ángeles Ojeda, “claro ejemplo de la supervivencia de la tradición pictórica y cosmogónica indígena, el lienzo se presenta como una gran composición plástica, que muestra distribución del espacio pretendiendo ser la expresión gráfica del modelo cuadrangular”.¹⁴ La representación rectangular o cuadrangular que rodea la escritura prehispánica no es más que eso, un formato, dado que los mixtecos tuvieron y tienen un panorama circular de la tierra.

Además, los lienzos al mismo tiempo son reflejo de una visión de dos culturas; por un lado el español que arribó en 1540, en la Mixteca, el cual tiene un estilo en el que intervienen grafías o letras; por el contrario, los artistas nativos escribieron a través de imágenes que tienen una lógica y una secuencia.

Por tal razón este tipo de documentos pictóricos son una continuación de la tradición iconográfica precolombina, que representan los linajes y así legitimaban el origen de los gobernantes o *yya*.¹⁵ Asimismo, estos manuscritos indican la posesión de un territorio, proporcionando un sentido de lugar, tiempo e identidad.

¹⁴ María de los Ángeles Ojeda, *Lienzo de Coixtlahuaca*, video de la BHAH-INAH/FCB, A. C., IOC, México, 1973.

¹⁵ Apud, Viola Köning, *Op. Cit.*, p. 126

A algunas de las pinturas que acompañan los expedientes sobre los litigios territoriales, se les denomina mapas porque toman en cuenta la geografía, pero ésta solo es una clasificación. En la colonia “se le daba el nombre de mapa o pintura a todo aquel documento que tenía elementos pictográficos y que era presentado por los pobladores indígenas como título de propiedad.”¹⁶ Hoy en día, este tipo de “mapa” no existe precisamente porque no se requiere la presencia del individuo dentro de la tela o el papel en el que se traza. Al paso del tiempo, el mapa se vuelve cada vez más especializado por el uso de las escalas, las coordenadas y las nomenclaturas que son igualmente signos, pero en este caso sirven para ubicar a ciencia exacta la localización, las medidas y distancias de hospitales, iglesias, carreteras, aeropuertos, parques, etc.

En esos importantes pedazos de tela que, por lo general, no aparecen las escalas de forma occidental con mediciones entre un lugar y otro, posiblemente porque las distancias fueron sólo plasmadas por la ubicación geográfica de los lugares, es decir, por la orientación, más no por la medición del espacio que había entre los sitios. Un tipo de escala que se utilizó en los manuscritos precolombinos se mide dependiendo la altura de las toponimias, el tamaño de los edificios, de los accidentes geográficos y de los personajes; muchas veces son irregularmente desproporcionados debido a que ciertas cosas y lugares tienen más importancia religiosa, social o económica que las demás. Las imágenes que trascienden dentro de un lienzo son de una mayor dimensión que las que tienen un menor grado de jerarquía.

En estos momentos, sucede lo mismo con las imágenes y las letras, estas últimas en los periódicos son más grandes para que el público las pueda observar a una distancia mayor, en comparación con las letras de menor validez para el director; de manera similar sucede con los espectaculares que son de grandes dimensiones y se colocan en las avenidas más importantes y concurrentes de la ciudad de México.

En relación con las escalas en documentos catastrales prehispánicos, se sabe que existieron mapas de propiedades, en donde se representan medidas de superficies y áreas de terrenos, ejemplo de ello es el caso del *Códice Vergara* y el *Lienzo Oztoticpac* (**Figs. 21 y 22**).

¹⁶Manuel Hermann, *Códice muro: un documento mixteco colonial*, Gobierno del estado de Oaxaca, Secretaría de asuntos indígenas, México, 2003, p. 284

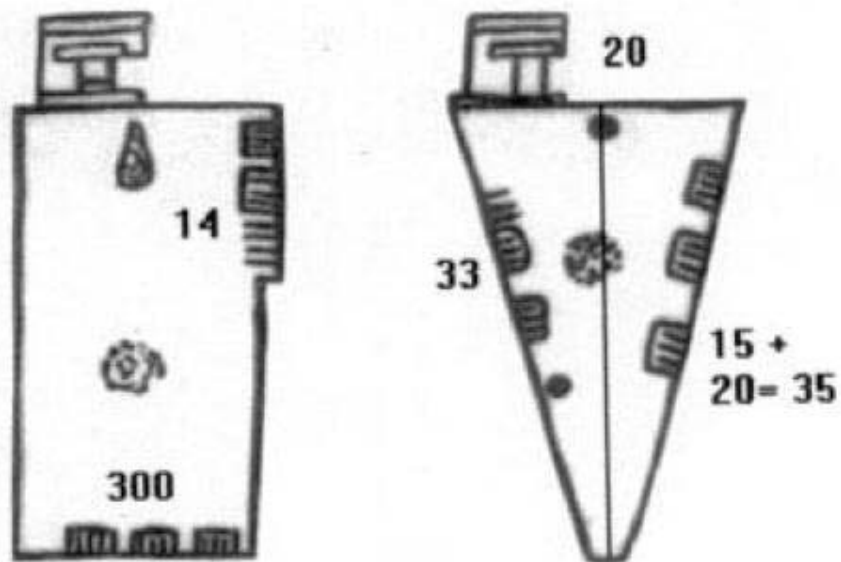


Fig. 21 Detalle del *Códice Vergara*. Se muestran imágenes que denotan la medición de un territorio. Imagen obtenida del *Códice Vergara*.

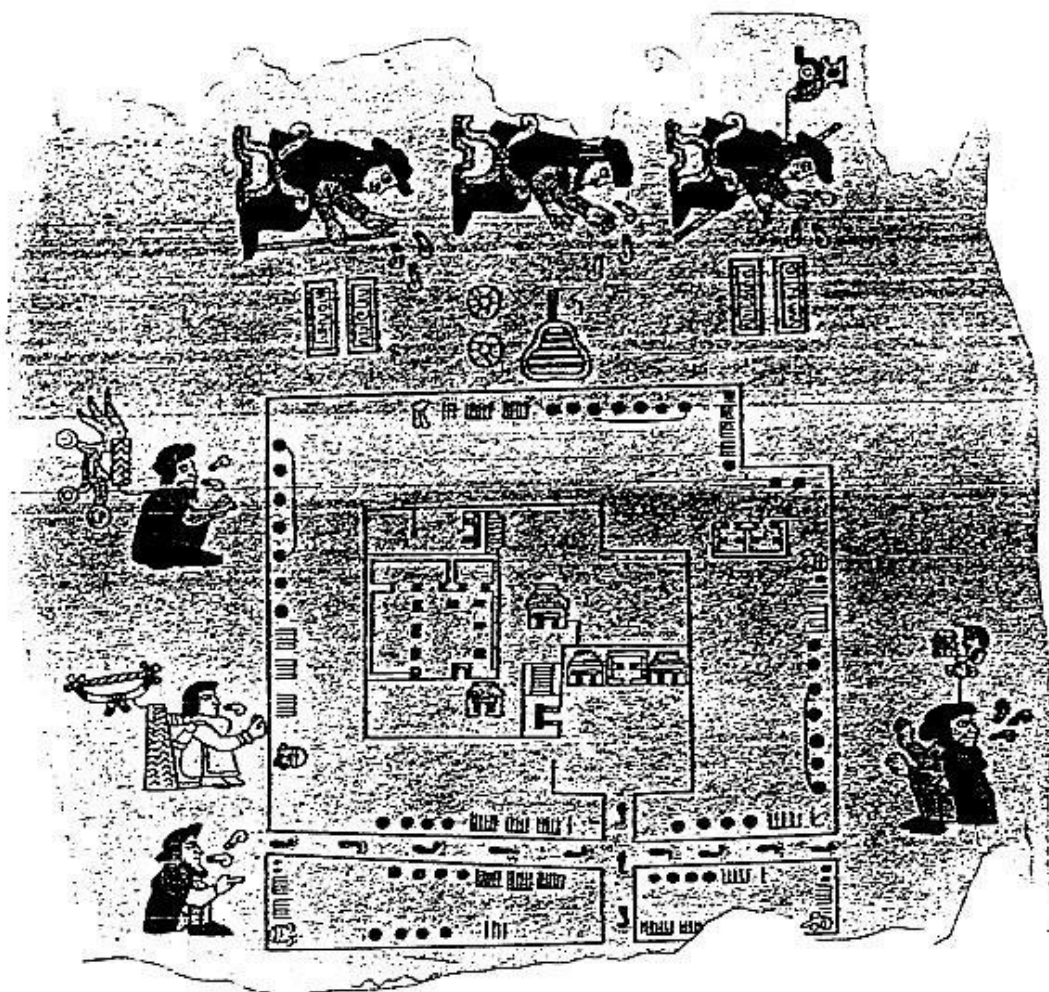


Fig. 22 Detalle del documento *Oztoticpac*. Se puede observar de nuevo la escritura catastral a base de puntos y líneas. *Oztoticpac*.

En torno al contenido de los lienzos se puede decir que básicamente hay tres temas, el mítico-histórico, el de linaje y el catastral (territorio y propiedad). Este último tema, en relación con el establecimiento y mantenimiento de tierras comunales, se enfoca en la cuestión cartográfica ya que contiene figuras topográficas que delimitan las comunidades.¹⁷

¹⁷ Apud, Marion Oettinger, *Lienzos coloniales. Guía de la exposición de pinturas de terrenos comunales de México (siglos XVII-XIX)*, UNAM/IIA, 1983, p. 17, 20.

Estos signos topográficos, con sus respectivas excepciones, son montañas que están habitualmente delineadas de negro y el contenido puede ser verde, café, blanco o también se colocaba una imagen dentro; alrededor de la toponimia y formando parte del delineado pueden o no llevar unas pequeñas protuberancias; debajo de esta forma de monte se encuentran dos franjas, una roja y la otra amarilla o incluso sin ellas. Además de ser el territorio delimitado por montañas que denotan lugar; este es enmarcado por medio de cenefas, signos calendáricos, ríos, casas, terrenos, sierras, huellas de pies y personajes que posiblemente fueron los dueños del lugar o autoridades.

Además, es notable que en algunos lienzos y mapas se dibujó en el centro un gran signo topográfico que representa la comunidad a la que se le tributa, por el hecho de tener un gran poderío sobre las demás regiones debido a las conquistas. Otra manera de plasmar las demarcaciones fronterizas (toponimias) son las mojoneras o pueblos limítrofes que se encuentran, generalmente, paralelas a los márgenes del espacio rectangular.¹⁸ Esas representaciones de los límites –algunos naturalistas, otros abstractos- ‘son llamados “mojoneras” o *momoxtles* y por lo general se acomodaron en una pila de piedras, frecuentemente cubiertas de estuco y “coronadas con una cruz que les da una cualidad sagrada”.¹⁹

En otros lienzos, la figura principal que se localizaba en el centro era una imagen de la iglesia de la comunidad. Los poblados que delimitan la plaza central son conectados con ella por medio de caminos serpentinados marcados con huellas de pies o de herraduras. Mientras tanto, en los lienzos con un estilo prehispánico más marcado, la inclusión de los personajes fundadores del pueblo o la comunidad se localizan en el centro probablemente para ampliar la legitimidad del lienzo, especialmente cuando los representantes del gobierno colonial se incluían.

Aunque los lienzos fueron hechos, en general, para legitimar las posiciones territoriales en el espacio geográfico, en su mayoría incluyen los temas sobre el linaje y la historia; retomando su función primordial, en la época colonial fueron utilizados para definir el territorio, dentro de una corte española. En la mayoría de los casos, los antiguos espacios controlados por los gobernantes ya sean indígenas o españoles

¹⁸ Apud, Viola Koning, *Op. Cit.*, p. 115

¹⁹ Apud, Marion Oettinger, *Op. Cit.*, p. 26-30

excedieron el tamaño del terreno de su pueblo al procesarse la litigación.²⁰ En estos juicios, aun cuando los indígenas comprobaron con *títulos primordiales* que eran dueños del área reclamada por los solicitantes, la Real Audiencia no les concedió la entrega del terreno cuando éste quedaba más de un año baldío.²¹

Con respecto a otros términos mixtecos que intervienen en la escritura del México Antiguo, Jansen señala que el lienzo era denominado *dzoo cuisí* ‘manta blanca’ o *dzoo yadzi* ‘manta de pellejo de maguey’; el mapa era *taniñ*; a las representaciones figurativas se les nombró *naa*; *taniño*, *tnuni* y *ndusa* eran diversos tipos de signos como “figura de trazas”, “señal”, “modelo”, “molde”, “sello”, “marca”, “insignia” y “gesto”.²² En náhuatl el término *amoxtli* se refiere al códice y lienzo sea cual fuese su contenido.

De acuerdo con las técnicas que se utilizaron en la manufactura de estos documentos pictóricos, se ha comprobado que algunos están simplemente matizados con pinturas a base de agua en uno, dos o más colores.²³ Otros lienzos sólo se encuentran delineados con negro; el área del color de la tela en la que se realizaba la escritura representa la tierra sobre la que se colocan los personajes, los accidentes geográficos, etc.; y el cielo se ubicaba detrás de la persona que observaba el lienzo, mapa, códice o plano.

En la época colonial temprana, los lienzos se llevaron a cabo por diferentes tipos de artistas, algunos de ellos escribieron de una forma más prehispánica y ello se demuestra por el uso frecuente de jeroglifos, pictogramas, ideogramas, imágenes fonéticas y logogramas. En cambio, otros utilizaron el estilo de la perspectiva occidental, del paisaje y de las glosas. Asimismo estos manuscritos varían la forma de escribir o pintar dependiendo del espacio geográfico y del tiempo. Al mismo tiempo, se hicieron como respuesta a las demandas de documentación que pidieron los administradores de habla española, y por otro lado las poblaciones indígenas que no hablan español y que respondían más fácilmente al arte representativo que al alfabeto occidental.²⁴ Los

²⁰ Apud, Joyce Marcus, *Mesoamerican writing systems: Propaganda, myth, and history in four ancient civilizations*, Princeton: Princeton University Press, 1992, p. 168

²¹ Marcelo Ramírez, Comunicación Personal

²² Apud, Maarten Jansen, *Huisi tacu*, *Op. Cit.*, p. 45

²³ Apud, Marion Oettinger, *Op. Cit.*, p. 16

²⁴ Apud, *Ibid.*, p. 16

españoles que contribuyeron a la realización de los escritos coloniales fueron principalmente los corregidores, encomenderos, alcaldes y los encargados de revisarlos; estas autoridades colocaron las glosas a los documentos.

Los códices, lienzos y mapas se pudieron colgar en las paredes de iglesias o casas comunitarias. Por otra parte, los cantos que se le hacían a estos manuscritos se descubrieron en el antiguo léxico de Francisco de Alvarado y se les llamó *tutuyondaayaa*, cuyo significado es “aquel que sostiene el cancionero o libro de recitaciones”.²⁵

Como parte complementaria de los códices, los lienzos y los códices coloniales son una especie de parte aguas por contener un número más amplio de glosas y por ser más comprensibles para los españoles que se acercaron a los nativos. Aun cuando se conservan algunos códices, de antes de la llegada de la conquista, con glosas que los españoles escribieron sobre los manuscritos ya hechos es probable que lo escrito por estos europeos no concuerde con lo que pintó el autor.

Otra de las ventajas de los lienzos y los códices coloniales es el hecho de que pueden servir a los mapas actuales dado que incluyen la ubicación geográfica de los lugares en la época colonial y de allí su función, ya que algunas comunidades todavía conservan en la actualidad la traza colonial. Por el contrario, los códices prehispánicos narran la historia de los linajes, generalmente, y no muestran la ubicación geográfica de los lugares que se representan. En cambio hay documentos catastrales que sirven inclusive para la medición de los territorios como es el caso del *Código Vergara*, como ya se había mencionado.

En ese sentido, se puede explicar que los códices, los lienzos y los documentos catastrales tuvieron cada uno de ellos diferentes funciones; así como los españoles hicieron mapas para localizaciones, otros incluían información sobre navegación, otros plasmaron las costumbres de los habitantes, etc.

Sobre la existencia de los lienzos con funciones catastrales, Kagan dice que:

²⁵ Viola Köning, *Op. Cit.*, p. 116, 117

Fray Juan de Torquemada hacía referencia en su *Monarquía indiana*, publicada en 1615, a “pinturas” ejecutadas en varios colores y en grandes lienzos que mostraban, ciudad por ciudad, las tierras pertenecientes al rey azteca, a sus nobles y a otras personas y también señala la existencia de *tlacuilos* capaces de preparar lo que al parecer sería un plano catastral. “Abriendo cualquier [a] pintura”, escribió Torquemada, “se veía todo el pueblo, y sus términos y límites, y se entendía cuáles eran, y en que parte estaban, que era una curiosidad grande”.²⁶

De la anterior cita se puede vislumbrar que los nativos también hicieron planos catastrales, en los cuales se delimitaba el territorio y así los españoles pudieron obtener información útil para llevar a cabo las congregaciones y así poder manejarlos.

3.4 Documentos de la Mixteca

Varios de estos manuscritos pictóricos llegaron a Europa en los siglos XVI y XVII. Una vez en manos de los europeos fueron adquiridos como curiosidades del Nuevo Mundo y se guardaron sin atraer mucho la atención. A principios del siglo XIX los dirigentes de Oaxaca y Puebla los guardaron y todavía los conservan como valiosas piezas. Por tal motivo el Estado de Oaxaca comenzó a interesarse por estos documentos y para 1889 el gobernador (el general Albino Zertuche) dispuso que era necesario coleccionar copias de los códices y lienzos como fuentes para el estudio de su historia.²⁷

Ahora bien, entre los investigadores extranjeros de la región de la Mixteca ha destacado Eduard Seler, reconocido alemán (1849-1922) que asistió al XI Congreso Internacional de Americanistas en la ciudad de México (1895). Lugar en el que conoció a Abraham Castellanos, Manuel Martínez Gracida, Antonio Peñafiel y Nicolas León. Después de que recorrió el país en 1897 regresó a la ciudad de México, donde obtuvo varios lienzos. Los lienzos pictográficos (originales y copias) que adquirió fueron el *Lienzo Seler I* (una copia del *Lienzo de Santa María Ixcatlán*), ahora perdida; el *Lienzo Seler II* (*Lienzo de Coixtlahuaca*) y una copia del *Lienzo de Zacatepec*; documentos que compró al investigador Manuel Gracida. A su vez logró conseguir en Europa el apoyo del duque Joseph Florimond de Loubat para la publicación de los códices más importantes. Por otro lado, en los lienzos Seler sólo vio “mapas sencillos” por lo que no

²⁶ Kagan, “La cartografía indígena, España y América: ¿encuentro cartográfico?” en *Imágenes urbanas del mundo hispánico, 1493-1780*, Ediciones del Viso, Madrid, 1998, p 90.

²⁷ Apud, Bas van Doesburg, *Códices cuicatecos: Porfirio Díaz y Leal*, Porrúa, México, 2001, p. 20, 21

los estudió a profundidad, mientras que “en los códices observó repositorios de sabiduría astronómica”.²⁸

En seguida, es conveniente colocar los datos más importantes de todos los documentos pictóricos referentes a la Mixteca para dar una idea de la gran cantidad, información y riqueza que se puede hallar en esos manuscritos.

Documentos pictóricos de la Mixteca Alta²⁹

1. *Códice Selden de Jaltepec* (Oxford): se hallaba en la colección de John Selden (1584-1654) en Inglaterra. Después de su muerte llegó al Museo de Oxford.
2. *Códice Bodley* (Oxford): estaba en la colección de Thomas Bodley (1544-1612) en Inglaterra. Después de su muerte llegó al Museo de Oxford.
3. *Códice Vindobonensis* de Tilantongo (Viena): su primer poseedor europeo fue el rey Manuel de Portugal (1469-1521), después lo adquirió el papa Clemente VII (Giulio del Medici) como regalo. Más tarde lo heredó su sobrino, el cardenal Ippolito (1511-1535). De su herencia lo pidió el cardenal Nikolaus Shömberg (1472-1537). Después lo obtuvo su secretario Johann Albrecht Widmanstetter (1506-1557) y más tarde al duque Maximiliano I (1573-1651). En 1632 pasó, a través de una conquista, a manos del duque Guillermo IV de Sajonia-Weimar (1598-1662) de Weimar, lo heredó Juan Jorge I de Sajonia-Eisenach (1634-1686), quien lo obsequió en 1677 al emperador Leopoldo I de Habsburgo (1640-1705). Este último lo depositó en la Biblioteca de Viena.
4. *Códice Zouche-Nuttal* de Teozacualco (Londres): fue encontrado en la colección del Convento de San Marcos en Venecia por Vallari poco antes de 1859. En esta fecha fue vendido a un inglés que lo dio a Lord Zouche, allí lo vio Zelia Nuttal. Después de la muerte de Lord Zouche llegó al British Museum.
5. *Mapa de Teozacualco* (Texas): fue pintado en 1580 para acompañar la RG de Teozacualco. En 1583 se hallaba en el Consejo de Indias en España. Icazbalceta lo compró en aquel país alrededor de 1850. Después de su muerte llegó tras una venta a la Universidad de Texas en 1937.
6. *Códice Muro* de San Pedro Cántaros (México): fue comprado alrededor de 1933 por el comerciante Félix Muro en Tlaxiaco. En 1934 fue vendido al Museo Nacional.

²⁸ *Ibíd.*, p. 27

²⁹ *Ibíd.*, p. 36 y 37

7. *Códice de Yanhuitlan* (Puebla y ciudad de México): la primera parte estaba, en 1848, en manos de José Manso, fundador del Museo de Antigüedades en Puebla. La segunda parte fue encontrada en el AGN y publicada en 1947 por Heinrich Berlín. En 1974 fue hallada la tercera parte en posesión de Javier Castro Mantecón, dentista de Oaxaca.
8. *Lienzo de Yolotepec* de Amoltepec (Nueva York): fue encontrado por Martínez Gracida alrededor de 1890. Una copia de 1889 fue publicada por Peñafiel en 1890. Llegó a Nueva York antes de 1901.

□ **Documentos pictóricos de la Mixteca de la Costa**³⁰

24-25. *Códice Colombino-Becker I (Manuscrit du Cacique)* de Tututepec (México/Viena): la primera parte estaba en Tututepec todavía en el año 1717 (año de su presentación en un pleito sobre posesión de tierras); en 1888 estaba en manos del cónsul alemán Josef Dorenberg en Puebla, donde lo copió Eduardo Seler. En 1892 llegó al Museo Nacional. La segunda parte fue entregada por un cacique de Santa María Tindu al licenciado Pascual Almazán en Puebla en 1852 durante otro pleito sobre posesión de tierras. Fue copiado por el viajero Henri de Saussure de Ginebra, en el mismo año. Antes de 1888 llegó a manos de Philip Becker de Darmstadt. En 1897 fue vendido al museo de Viena.

Lienzo de Zacatepec (México): En 1892 fue entregado a la Secretaría de Fomento junto con una copia antigua, durante un pleito sobre posesión de tierras. Fue mencionado por primera vez por Peñafiel en 1897.

□ **Documentos pictóricos de la Mixteca Baja**³¹

27-28-29. *Códice Egerton (Códice Sánchez Solís)-Becker II + fragmento de la Mixteca Baja* (Londres/Viena/Hamburgo): la primera parte estaba en manos del licenciado mexicano Felipe Sánchez Solís en 1869. Después de su muerte fue vendido y llegó, por intervención de Leopoldo Batres, a manos de Ernst Ludwig Karl, Baron Wäcker-Götter de Alemania en 1882. Después de su muerte fue vendido en 1911 al British Museum. La segunda parte fue comprada en Cholula-Puebla por el comerciante alemán Phillip J. Becker de Darmstadt antes de 1888. En 1883 existía una fotografía del código

³⁰ *Ibíd*

³¹ *Ibíd*

en posesión del cónsul Dorenberg. En 1897 fue vendido al Museo de Viena. La tercera parte fue comprada en 1928 en Nochixtlan por el alemán Hans Heins of Wedel. En 1963 fue vendida al Museo de Hamburgo.

Códice Tulane de Acatlán, Mixteca Baja (Nueva Orleans): estaba en posesión del pueblo de San Juan Ñumi. En 1928 fue vendido al español Felix Muro de Oaxaca. Un año después fue comprado por Alfred Onken, un comerciante alemán. Su hermana lo llevó a los Estados Unidos, donde fue vendido, por intervención de Frans Blom, a Tulane.

Códice Dehesa de la Mixteca Baja (México): alrededor de 1863 fue encontrado en un antiguo expediente judicial en Puebla por el licenciado Manuel Cardoso. Después de su muerte llegó a manos de Melgar de Veracruz. De ahí pasó a manos del gobernador de Veracruz Teodoro A. Dehesa (1848-1936), quien lo donó al Museo Nacional.

Mapa de Xochitepec (Copenhague): desde 1840 se encuentra en el Museo de Copenhague.

5.5 Documentos del grupo de Coixtlahuaca

En primera instancia y a pesar de que los lienzos del grupo de Coixtlahuaca fueron pintados por diferentes artistas, en distintos poblados y tiempos, la magnitud de acuerdo es verdaderamente notable.³²

A manera de síntesis sobre las investigaciones que se ha realizado de los lienzos del grupo de Coixtlahuaca, Doesburg dice que Caso (1954, 1958 y 1961) escribió el primer comentario del *Fragmento Gómez de Orozco*, del *Códice Baranda* y de los lienzos de *Tlapiltepec* e *Ihuitlan*. Por otra parte, Parmenter (1961, 1970, 1982, 1993) agregó las ideas adicionales, descubrió más documentos (los lienzos *Tequixtepec I y II*, además de los *Lienzos Tulancingo*) e hizo el trabajo en cuanto a la identificación de lugares y la historia de los documentos; Smith (1973) citó algunos de los documentos de Coixtlahuaca en su libro e incluyó un apéndice que dedicó totalmente a ese grupo de manuscritos. De nuevo, Caso (1977) publicó la historia de la región, incluyendo los gobernantes de la Mixteca (1979). Viola König (1984) y sus colegas de Hamburgo analizaron el *Lienzo Selser II* en detalle. Finalmente, Johnson (1994) y Rincón Mautner (1994, 1995, 1996) llevaron a cabo investigaciones sobre el tema en cuestión.³³

Dentro de los lienzos de Coixtlahuaca, Doesburg³⁴ enlista los siguientes manuscritos:

Rollo Selden de la región de Coixtlahuaca (Oxford): estaba en la colección de John Selden (1584-1654) en Inglaterra. Después de su muerte llegó al Museo de Oxford.

Códice Baranda de la región de Coixtlahuaca (México): estaba en la colección de Bouturini (1702-755), quien lo recibió de Oaxaca.

Lienzo de Coixtlahuaca I (México): existe una copia de Nicolás León en Tulane, Nueva Orleans (Códice Ixtlán), hecha alrededor de 1892. El original fue encontrado de nuevo en el pueblo de Coixtlahuaca por Alfonso Ortega del INAH en 1940.

³² Apud, Ross Parmenter, "Four lienzos of the Coixtlahuaca Valley", *Studies in Precolombian Art & Archaeology*, Vol. 26, Dumbarton Oaks/Trustees for Harvard University, Washinton, 1982, p. 64

³³ Apud, Bas van Doesburg, "The prehispanic history of the valley [...]", *Op. Cit.*

³⁴ Apud, Bas van Doesburg, *Códices cuicatecos*, *Op. Cit.*, p. 35

Lienzo A (Lienzo Meixueiro) de Coixtlahuaca (copia en Nueva Orleans y en la BNAH): el original de este lienzo está extraviado, pero una copia fue realizada por Nicolas León. También se sabe por Doesburg que se hizo una copia por Francisco Belmar alrededor de 1900 y que en la actualidad se encuentra en la Universidad de Tulane.

Lienzo Coixtlahuaca II (Seler II) (Berlín): en 1892 el dibujante Fidel López hizo un dibujo de un detalle para Martínez Gracida. En 1897 Martínez Gracida lo vendió al investigador alemán Eduardo Seler, quien a su vez lo traslado al Museo Etnográfico de Berlín. Dimensión: 375 x 425cm., status: cabecera.

Lienzo de Tlapiltepec (Toronto): en 1892 el dibujante Fidel López hizo un dibujo de un detalle para Martínez Gracida. Fue robado del pueblo por Antonio M. Chávez de Nochixtlán durante un pleito sobre posesión de tierras en 1904. En 1907 estaba en manos del vicedónsul de Oaxaca, Rickards. A través de la venta llegó poco después de 1916 a Toronto.

Lienzo de Santiago Ihuatlán (Nueva York): se lo apropió el licenciado Ernesto Iñárritu de Oaxaca alrededor de 1900 durante un pleito sobre posesión de tierras. Antes de 1828 llegó a la colección del magnate de la prensa William Randolph Hearst (1863-1951) de San Francisco. Por una venta llegó en 1942 a Nueva York.

Lienzo de Santa María Nativitas (en el pueblo): fue copiado en 1941 por Dahlgren de Jordán.

Lienzo de Tequixtepec I (en el pueblo): descrito por Ross Parmenter en 1982 y “descubierto” durante un pleito sobre posesión de tierras en 1970.

Lienzo de Tequixtepec II (en el pueblo): descrito por Ross Parmenter en 1982.

Lienzo de Tulancingo I (en el pueblo): fotografiado en 1974 por Jesús Franco Carrasco. Descrito por Ross Parmenter en 1993 y Carlos Rincón en 1994.

Fragmento Gómez Orozco (Fragmento Dorenberg) de la región de Coixtlahuaca (desconocido): fue copiado por Seler en 1894 en Puebla cuando estaba en posesión del cónsul Dorenberg. Pero según Gómez de Orozco fue comprado más tarde en Cuicatlán entre 1920 y 1926 por Francisco León Calderón, fotógrafo en Oaxaca, encargado del Museo de Oaxaca y hermano de Nicolás León.

Lienzo de Tecamachalco (Lienzo Vischer I) (Basel): fue adquirido por el comerciante Lukas Vischer, de Basel, en México entre 1828 y 1837 y obsequiado al Museo de Basel.

Mapa de Ecatepec y Huixtlan (París): posiblemente estaba en manos de Nicolás León en 1904. Después pasó a la colección de William Randolph Hearst. En 1939 fue vendido en Londres a Charles Ratton de París.

Códice Topográfico Fragmentado (México): documento 35-61 del Museo Nacional de Antropología. Historia desconocida.

Los estudiosos del tema de la Mixteca, a los documentos del grupo de Coixtlahuaca, les nombran de diferente manera. Ello se puede mostrar en la siguiente **Fig. 23**.

TABLA 5. "DOCUMENTOS PICTÓRICOS DEL GRUPO DE COIXTLAHUACA"				
Nombre del Lienzo según Jansen	Nombre del lienzo según Rincón Mautner	Nombre del lienzo según López Ramos, p. 107	Dimensiones en cm	Status
<i>Coixtlahuaca II</i>	<i>Coixtlahuaca I, Seler II, diCoixtlahuaca II</i>		375 x 425	Cabecera
<i>Coixtlahuaca I</i>	<i>Coixtlahuaca II, Coixtlahuaca I, Ixtlan</i>	<i>Lienzo de Coixtlahuaca</i>	300 x 425	Cabecera
<i>Lienzo A</i>	<i>Coixtlahuaca III, Meixueiro</i>	<i>Códice Meixueiro</i>	360 x 380	Sujeto
	<i>Astatla</i>		264 x 50	Sujeto

<i>Santiago Ihuitlán</i>	<i>Ihuitlan</i>	<i>Lienzo Ihuitlán</i>	244 x 152	Sujeto
<i>Santa María Nativitas</i>	<i>Nativitas, Lienzo de Santa María Tishaltepec</i>	<i>Nativitas, Sitaltepec-Tizaltepec</i>	166 x 161	Sujeto
<i>Lienzo de Tecamachalco, Lienzo Visher</i>	<i>Tamazulapan, Lienzo Visher</i>	<i>Códice Vischer I</i>	183 x 122	Cabecera
<i>Tequixtepec I</i>	<i>Tequixtepec I</i>	<i>Códice Tequixtepec I</i>	250 x 330	Sub- cabecera
<i>Tequixtepec II</i>	<i>Tequixtepec II</i>	<i>Códice Tequixtepec II</i>	279 x 70	Sujeto
<i>Tlapiltepec</i>	<i>Tlapiltepec, Antonio de León, Códice Rickards, Lienzo de Chicomoztoc, Lienzo de Papalutla y Miltepec.</i>	<i>Lienzo Antonio de León</i>	391 x 168	Sujeto
<i>Tulancingo I</i>	<i>Tulancingo I</i>		145 x 115	Sub- cabecera
	<i>Tulancingo II</i>		144 x 109	Sub- cabecera
<i>Códice Baranda</i>	<i>Códice Baranda</i>	<i>Códice Baranda</i>	228 x 37	Desconocido
<i>Fragmento Dorenberg</i>	<i>Fragmento Gómez de Orozco</i>	<i>Fragmento Gómez de Orozco</i>	70 x 21	Incognita
<i>Rollo Selden</i>	<i>Rollo Selden</i>		350 x 38	Desconocido
<i>Mapa de Ecatepec y Huitsiltepec</i>		<i>Ehecatepec, Todos Santos Huitsiltepec</i>		

<i>Códice Topográfico Fragmento 35-61</i>		<i>Códice 35-61</i>		
		<i>1590 Mapa de tierra- concesión, AGN-Tierras 2729-5</i>		
		<i>Lienzo de Sta. María Ixcatlán</i>		
Fig. 23 Documentos pictóricos del grupo de Coixtlahuaca.				

Ahora, los documentos de Coixtlahuaca pueden ser divididos en cinco grupos como también se puede observar en el mapa (**Fig. 24**):

- 1.- Cuatro documentos del propio Coixtlahuaca: el Lienzo *Coixtlahuaca I*, el Lienzo *Seler II* o *Coixtlahuaca II*, el Lienzo *Meixueiro* y el Lienzo *de Tlapiltepec*.
- 2.- El lienzo de Ihuatlán
- 3.- Los lienzos *Tequixtepec I* y *Tequixtepec II* son de Tequixtepec.
- 4.- El Lienzo *Nativitas* es de Nativitas.
- 5.- Lienzo *de Tulancingo* es de Tulancingo. Sin embargo, se cree que este es de Ihuatlán.

Del *Fragmento Gómez de Orozco*, el *Rollo Selden* y el *Códice Baranda* Doesburg y Van Buren no pueden precisar el pueblo al que se refieren los documentos pictóricos, sin embargo, están seguros de que se originan en el valle de Coixtlahuaca.³⁵

³⁵ Apud, Ross Parmenter, "A Nativitas ruler list on Lienzo A", p. 287

En seguida se dará una pequeña síntesis sobre el contenido de cada uno de los lienzos que forman parte del grupo de manuscritos pictóricos de Coixtlahuaca.



Mapa del valle de Coixtlahuaca.

Mapa del valle de Coixtlahuaca.



Fig. 24 Ubicación geográfica que abarcan los documentos pictóricos de Coixtlahuaca. Se muestra la división de los lienzos en 5 grupos geográficos. Ross Parmenter, "A Nativitas ruler list on Lienzo A", p. 287

□ *Lienzo Seler II*

En el *Lienzo Seler II* (Fig. 25) aparece un río que va por Coixtlahuaca y sigue hacia el norte recorriendo Tequixtepec; en esa misma dirección pasa por Tepelmeme y desemboca en el río de Santo Domingo o río Salado.

En este lienzo destaca la representación de las guerras trascendentales como:

La guerra de 7 Muerte y 8 Lagartija contra varios lugares y en la que son sacrificados 2 Lagarto, 7 Águila “Cuerpo de piedra”, 9 Hierba “Cráneo” y 9 Viento “Ehecatl” y en la que 1 Tigre y 10 Lagarto capturan a dos ricos *tecutlis*. También la señora 13 Lagarto captura y sacrifica a un guerrero en el juego de pelota del *Cerro de 7 u 8 Viento*, pero en el Antonio de León parece que son 10 personas las que son sacrificadas en el *Cerro del Tlachtili y Yucucuy*. La guerra parece haber sido contra una coalición de ciudades: *Casa del cielo*, *Cráneo*, *Cerro ajedrezado* o *Cerro de los nudos* y *Río de la casa de piedra*.³⁶

Además, en este lienzo se muestra una gran variedad de glifos, dentro de los cuales predominó el *Cerro de las serpientes entrelazadas*, con dos tigres y el escudo que más que una ciudad aparece como un centro ceremonial y religioso rodeado por varios pueblos dependientes.³⁷ En ese glifo central se representa a Coatepec como lugar mítico y en la parte superior de este se encuentra una escena donde se puede observar el ritual del fuego nuevo.

Como la mayoría de los lienzos del grupo de Coixtlahuaca, el *Lienzo Seler II* tiene una frontera rectangular en la que se muestran las mojoneras que delimitan el territorio de Coixtlahuaca como ocurre con el *Lienzo de Nativitas*, el *Lienzo de Tulancingo*, el *Lienzo de Tequixtepec I*, el *Lienzo Meixueiro* y el *Lienzo de Coixtlahuaca*.

Este lienzo es acompañado por glosas legibles y algunas ilegibles que parecen estar en tres lenguas: náhuatl, mixteco y chocho. Dentro del rectángulo de límites se muestran cinco filas largas de parejas de gobernantes, así como varias parejas dispersas.³⁸ Dentro de las glosas se pueden ver los nombres de dos

³⁶ Alfonso Caso, *Reyes y reinos de la mixteca*, *Op. Cit.*, p. 122, 123

³⁷ Apud, *Ibid.*, p. 123

³⁸ Apud, Elizabeth Smith, *Op. Cit.* 182-184

religiosos: Fray Domingo de Salazar y Fray Antonio de la Serna, quien fue vicario.

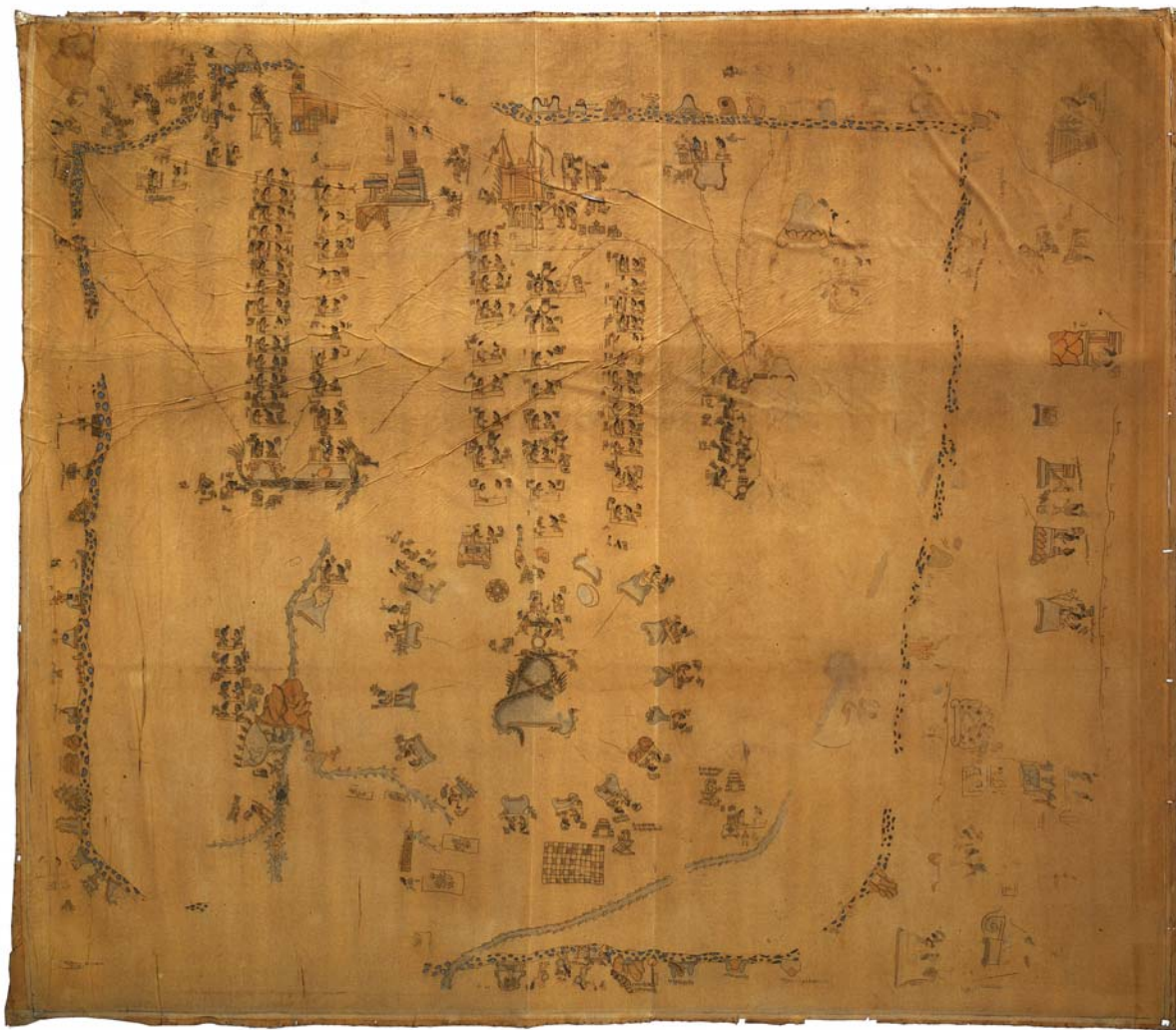


Fig. 25 Vista general del *Lienzo Seler II*, imagen que me fue proporcionada por Michel Oudijk.

□ *Lienzo Meixueiro*

El *Lienzo Meixueiro* (**Fig. 26**) se parece al *Lienzo de Coixtlahuaca* que se encuentra en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la ciudad de México. Este lienzo tiene el formato de un cuadrado donde se ubican imágenes en grandes y pequeñas dimensiones, estas últimas son glifos de lugares o marcadores del límite, formando un marco exterior. En el espacio central se ubican los gobernantes en grandes dimensiones.³⁹

De manera idéntica al *Lienzo de Coixtlahuaca*, se representan las cuatro visitas que hicieron los españoles a caballo: la primera en 1527, la segunda en 1554, la tercera en 1556 y la cuarta en 1564.

³⁹ Apud, Ross Parmenter, "Four Lienzos [...]", p. 51

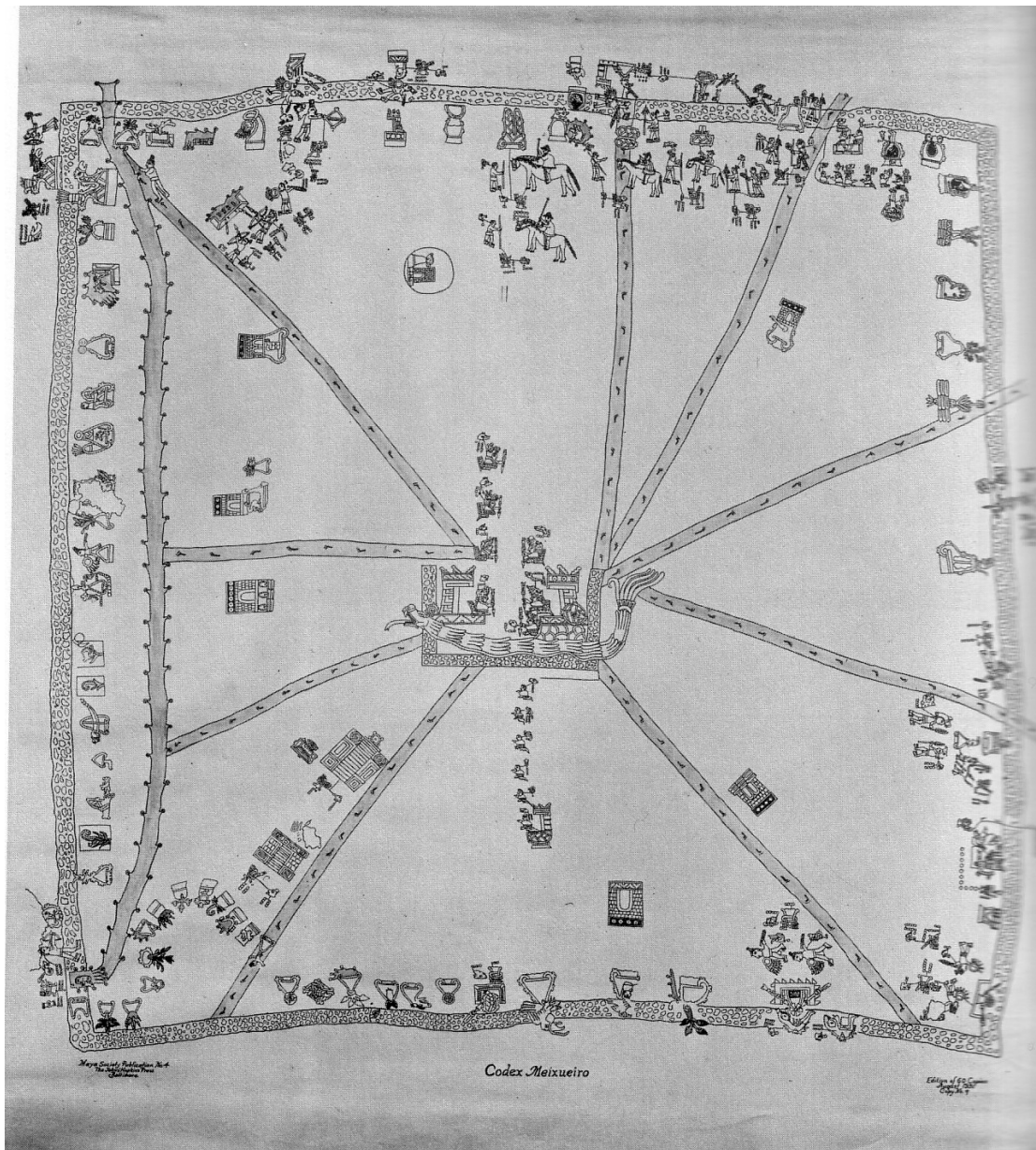


Fig. 26 Vista general del *Lienzo Meixueiro*. Imagen que me fue proporcionada por Michel Oudijk.

□ *Lienzo Aztatla*

El *Lienzo de Aztatla* se parece a otros lienzos de Coixtlahuaca como por ejemplo, al *Códice Baranda* y al *Lienzo de Tequixtepec II*. Sin embargo, su formato es estrecho y le falta un registro genealógico. Este lienzo fue hallado por Rincón Mautner completamente mojado y enrollado junto con otros documentos coloniales relacionados con una disputa de límites.⁴⁰

□ *Lienzo Ihuitlán*

Si se consideran los datos proporcionados por el autor del *Lienzo de Ihuitlan* (**Fig. 27 y 28**), se puede observar que la región esta delimitada desde Tehuacan, Zacatlán, Tlacotepec y Coscatlán hasta Coixtlahuaca y Tequixtepec.⁴¹ Ello significa que no se trata de un lienzo con sus respectivos linderos.⁴²

El *Lienzo de Santiago Ihuitlán* (*ihuitl*- plumas y *tlan*-lugar= lugar de plumas) esta formado por 9 tiras. Además del negro con el que se dibujaron las figuras, hay otros colores muy pálidos; el azul para el agua, un verde azulado (esmeralda) para los cerros, el rojo y el amarillo para varios detalles. Asimismo, en este lienzo hay un total de 171 personajes entre hombres, mujeres y algunas representaciones de dioses. Los señores más importantes, sobre todo los que iniciaron el linaje están en sillas con respaldo, forradas de piel de tigre que descansan sobre pieles del mismo animal puestas como tapetes de manera similar que en el de *Tequixtepec I*. Las señoras, aún las más importantes, aparecen sentadas sobre sus piernas. “Los señores menos importantes aparecen sentados en *icpalli* colocado sobre un petate. Muchos de los señores llevan el bezote que los caracteriza como *tecuhtlis* y el peinado de los guerreros llamado *temilotl* que consistía en atar el pelo en la parte superior de la cabeza formando un copete enhiesto.”⁴³ Ciertos gobernantes empuñan dardos. Por otro lado las representaciones de dioses están siempre sin pies ni manos y con máscaras de Tlalóc. En cuanto a la imagen de los templos, éstos fueron plasmados con las paredes formadas por varios cuerpos en talud.⁴⁴

⁴⁰ Apud, Carlos Arturo Rincon Mautner, *Man and the environment...*, *Op. Cit.*, p. 31-43

⁴¹ Apud, Alfonso Caso, “Lienzos de Ihuitlán y Antonio León”, *Op. Cit.*, p. 238-241

⁴² Comunicación personal Michel Oudijk.

⁴³ Alfonso Caso, “Lienzo de Ihuitlán [...]”, *Op. Cit.*, p. 238-241

⁴⁴ *Ibíd.*

En este manuscrito el nombre de Coixtlahuaca es representado por un crótalo horizontal grande y en forma de serpiente, además se puede identificar por la glosa "cuvayxtlahuaca". Sobre el crótalo grande se ve una piedra que pareciera ser una cueva y que además contiene el bulto de la momia de 1 Lagarto y una representación de 9 Viento. Encima de la piedra se ubica una plataforma cubierta con la piel del tigre en la cual se sientan los personajes que aparentemente fundaron Coixtlahuaca, ellos fueron 4 Caña y 8 Viento. Además, el *Lienzo de Ihuitlán* contiene a la par los linajes de Santiago Ihuitlán, Coixtlahuaca y Tequixtepec. Asimismo, se muestran dieciocho señales de otros pueblos, todos acompañados por una glosa del nombre del pueblo en náhuatl; muchos de estos sitios se muestran con un solo gobernante, una pareja de gobernantes o un linaje corto. Este lienzo es incluso el único que plasma territorio fuera de la región de Coixtlahuaca.⁴⁵

Las tres fundaciones de linajes que se muestran en este lienzo son las de Coixtlahuaca con 4 Caña-9 Viento, la de Ihuitlán con 8 Muerte y la de Tequixtepec con 3 Lagartija.

Este documento pictórico probablemente se realizó como lo refiere Michel Oudijk,⁴⁶ para legitimar una propuesta de matrimonio de una niña 7 Flor que se ubica en la parte superior del manuscrito. El motivo es el ofrecimiento de la mano de ella al hijo de Coixtlahuaca.

⁴⁵ Apud, Elizabeth Smith, *Op. Cit.*, p.182-184

⁴⁶ Comunicación personal de Michel Oudijk

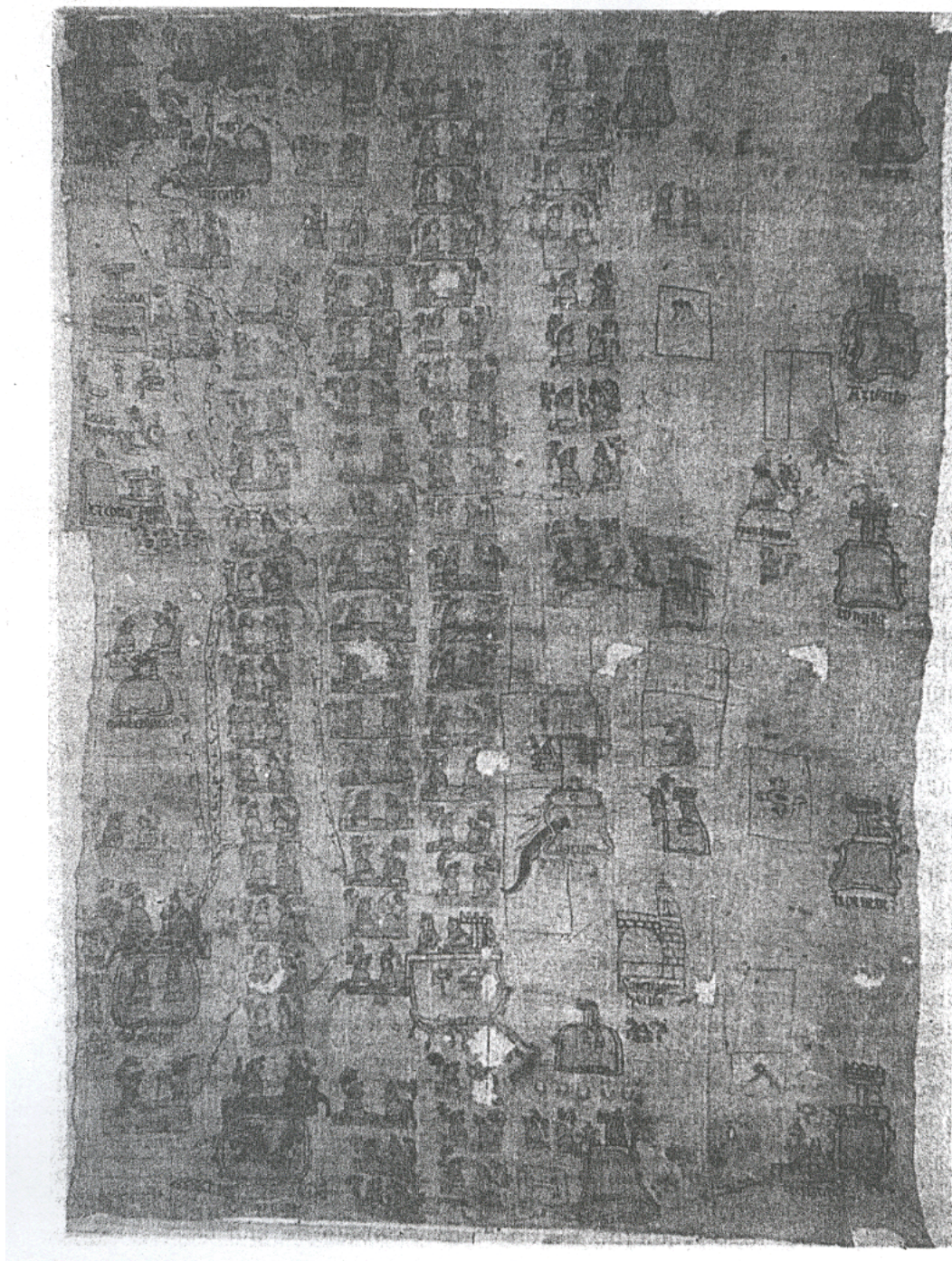


Fig.27 Vista general del *Lienzo de Ihuilán*.

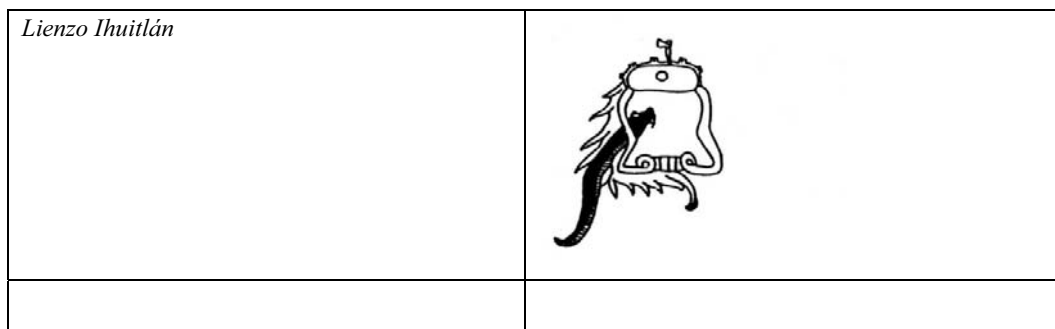


Fig. 28 Topónimo de Ihuitlán.

□ *Lienzo de Nativitas*

Nativitas es un pequeño pueblo que se ubica aproximadamente a cinco millas al sudoeste de Coixtlahuaca. Aunque en este poblado también se habló el chocho, las glosas de este lienzo están en mixteco. Con respecto a la historia del manuscrito (**Fig. 29**) Mautner infiere que se pintó aproximadamente en 1580, asumiendo que las dos parejas de gobernantes, con los nombres españoles, representan dos generaciones que habían reinado por lo menos después de que el español se había establecido en la Mixteca, en 1540. En esta interpretación, Mautner difiere con Caso quien propuso que el primer gobernante de apellido español, Don Tomás, estaba viviendo en 1520 sin recordar que los primeros españoles entraron a la Mixteca veinte años después.⁴⁷ Muchos de los personajes en el centro del lienzo se identifican por glifos que dan sus nombres de acuerdo con el calendario mixteco.

Como se puede observar en el cuadro de genealogías que hizo Caso, Don Tomás se casó con una señora cuyo nombre no se puede leer y su hijo Don Luis estuvo casado con Doña María. Los padres de Don Tomás no se bautizaron por lo que se tiene de ellos sólo los nombres 11 Tigre y 7 Viento.⁴⁸

Por otra parte, se puede observar la presencia de marcadores de límites como lo son las mojoneras, las cuales sugieren que Nativitas estaba en la necesidad de establecer su dominio y al mismo tiempo reconocieran la posesión de las tierras que le fueron otorgadas por la autoridad colonial.⁴⁹

⁴⁷ Apud, Rincón Mautner, *Man and the environment...*, *Op. Cit.*, p. 31-43

⁴⁸ Apud, Alfonso Caso, *Reyes y reinos de la mixteca*, *Op. Cit.*, p. 28

⁴⁹ Apud, Rincón Mautner, *Man and the enviroment...*, *Op. Cit.*, p. 32

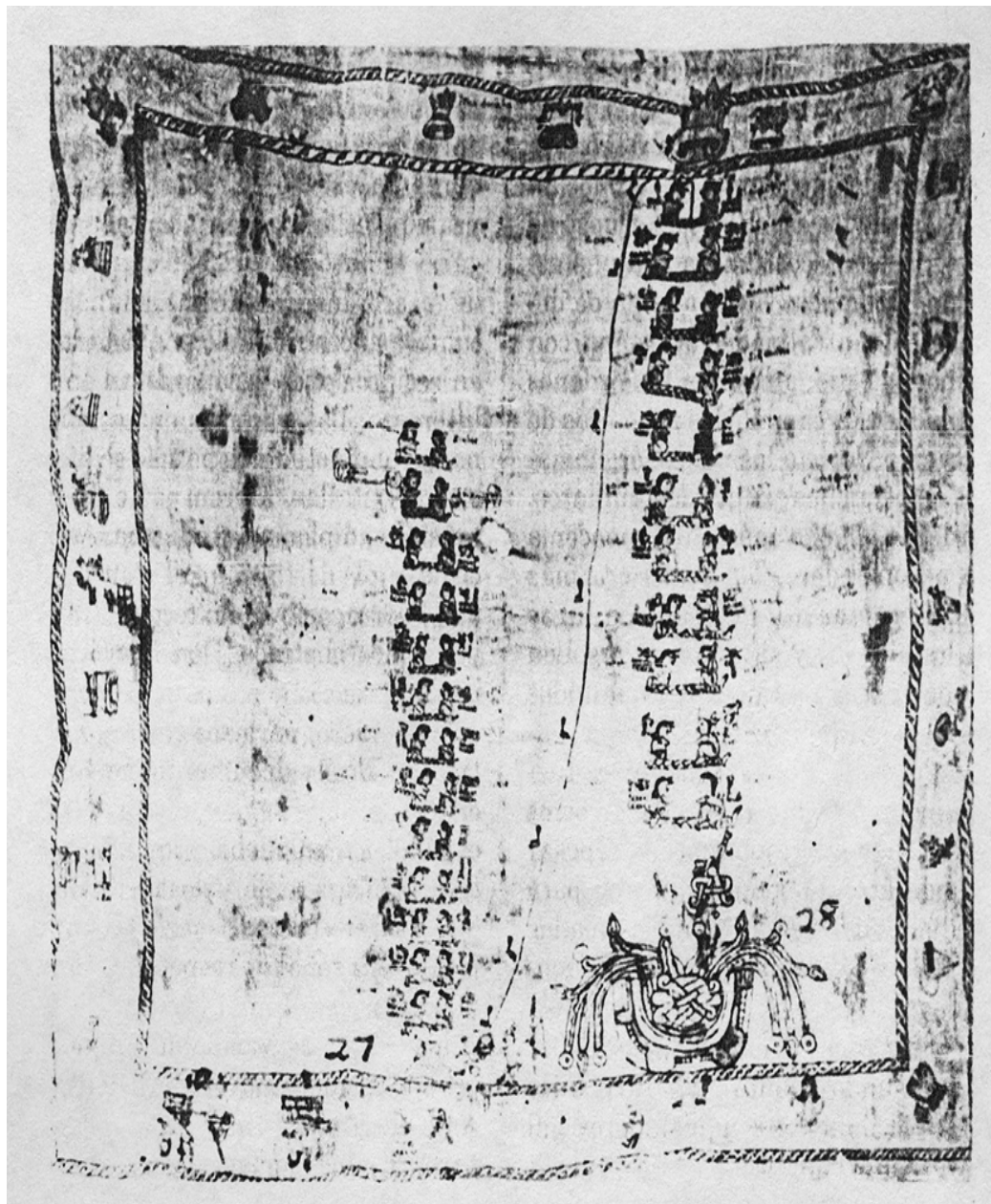


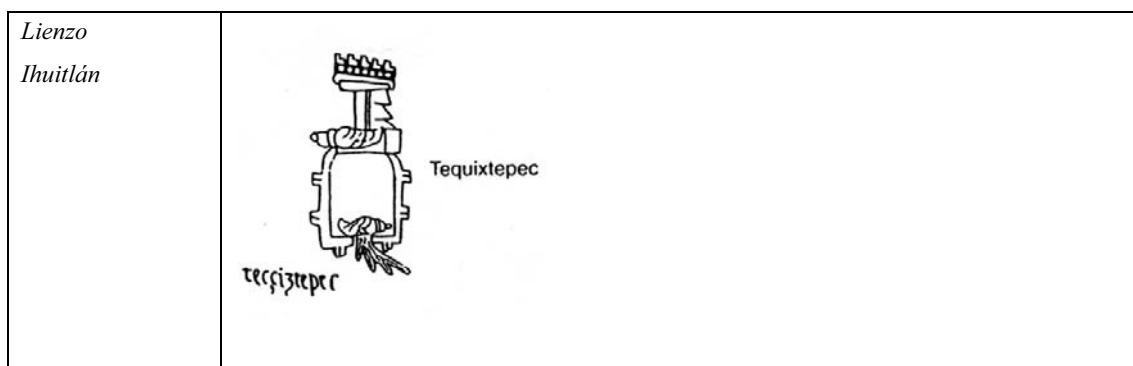
Fig. 29 Vista general del *Lienzo de Nativitas*.

□ *Lienzo de Tequixtepec I*

San Miguel Tequixtepec (**Fig. 30**) está localizado al norte de Coixtlahuaca. En el *Lienzo de Tequixtepec I* (**Fig. 31**) a pesar de que se encuentren representaciones de ganado, de corrales y de un edificio con una entrada en forma de arco, la mayor parte del lienzo contiene convenciones plásticas mixtecas.

Por su parte Caso observó que el jeroglífico principal de Tequixtepec es un Cerro con un caracol adentro.⁵⁰ Precisamente ese glifo se encuentra representado de la misma forma en el *Lienzo de Tlapiltepec*.

Este lienzo tiene como función primordial legitimar su linaje y el territorio que le corresponde desde antes de la llegada de los españoles. A los alrededores de Tequixtepec se pueden observar en forma de toponimias a los pueblos que le debieron tributo.



⁵⁰ Apud, Alfonso Caso, *Reyes y reinos de la mixteca*, Op.Cit., p. 167

Lienzo de
Tlapiltepec



Lienzo de
Coixtlahuaca



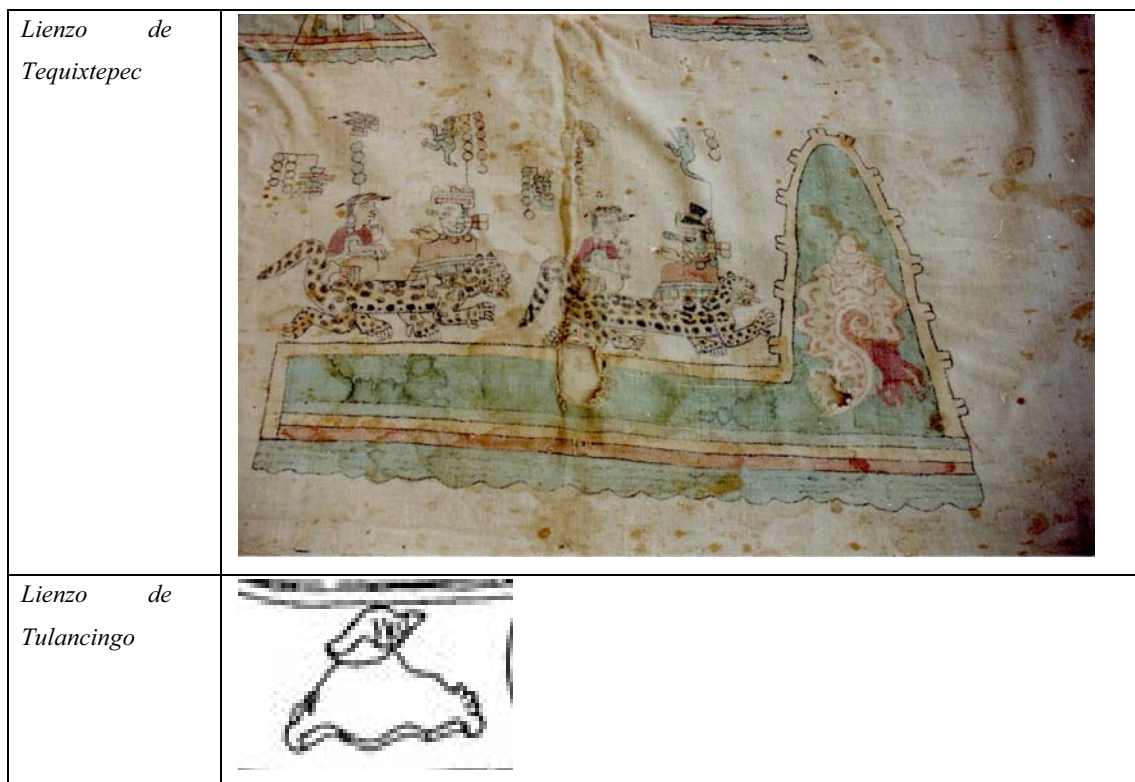


Fig. 30 Topónimo de Tequixtepec.



Fig. 31 Vista general del *Lienzo de Tequixtepec I*

□ *Lienzo de Tequixtepec II*

Otro documento de aquella región, el *Lienzo de Tequixtepec II* (**Fig. 32**) habla de los personajes que celebran el Fuego Nuevo, suceso que también se localiza en el *Rollo Selden* y el *Lienzo de Tlapiltepec*. La escena de este lienzo es como sigue: junto al Templo de Fuego desciende del cielo 10 Casa. En este documento pictórico no sólo se registraron gobernantes de Tequixtepec y Coixtlahuaca, sino también de Culhuacan. Al respecto se puede observar una glosa en náhuatl, *Totepeuh*, que probablemente se refiera al nombre de un gobernante de Tula, según algunas fuentes el padre del famoso Topiltzin Quetzalcóatl. En “El Monte Enrollado por Culebras” 13 Lagartija Chalchiutuna y 4 Mono Quauhtlix realizan el Fuego Nuevo. A un lado, en el lugar de “La Olla con Serpiente” se encuentra 7 Muerte (¿?) Nuauhchiosion (¿?) Chalchiuhtlatonac y Cuauhtlix, los cuales posiblemente son dos dirigentes de Culhuacan.⁵¹ Por lo anterior se puede ver que este documento es de la facción nahua de Tequixtepec, mientras que el *Lienzo de Tequixtepec I* es de la facción chochona.⁵²

⁵¹ Marteen Jansen, *Huisi tacu, Op. Cit.*, p. 433

⁵² Comunicación personal, Michel Oudijk.

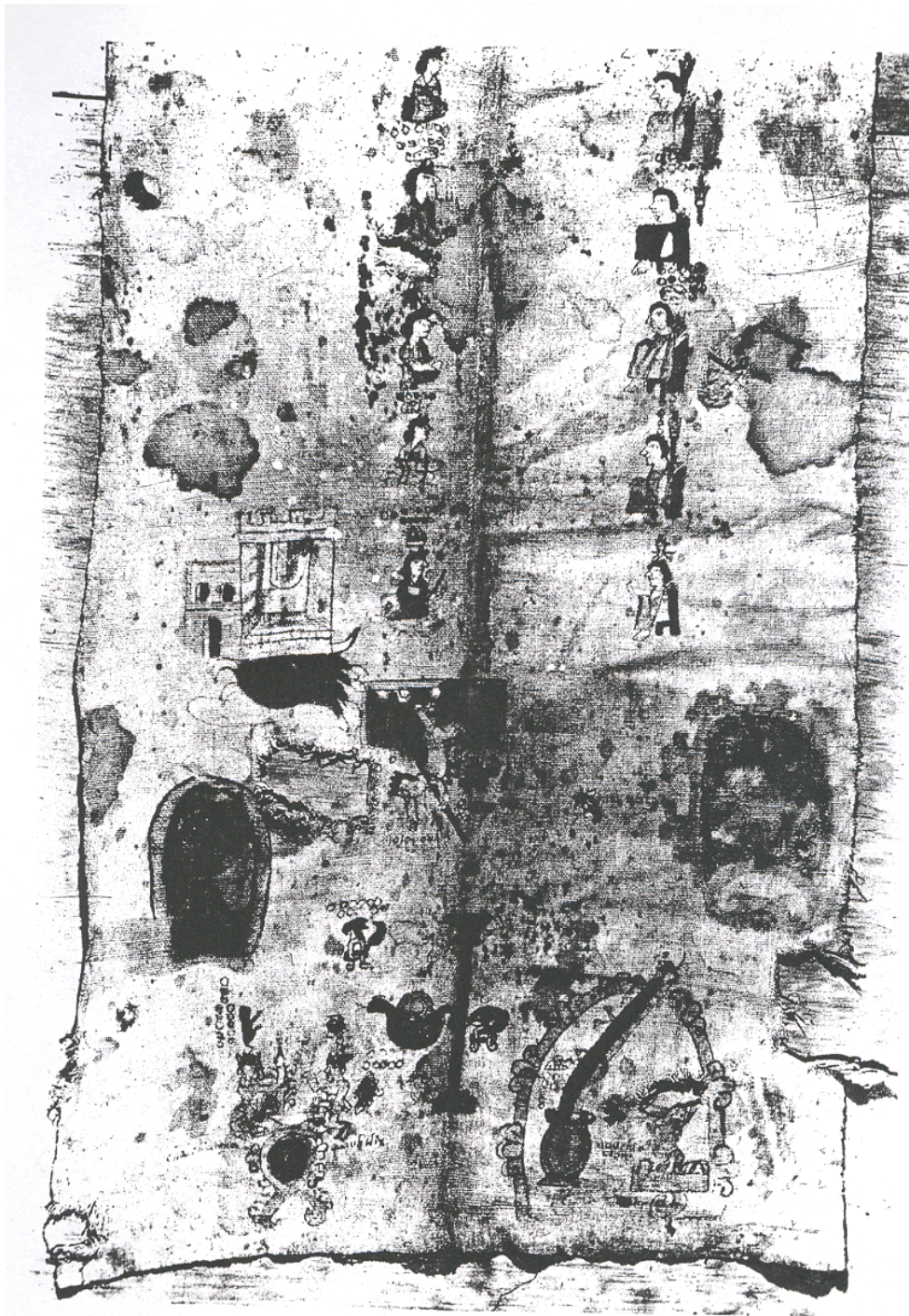


Fig. 32 Vista general del *Lienzo de Tequixtepec II*

□ *Lienzo de Tlapiltepec*

Este documento viene de Coixtlahuaca, de la facción de “Peña de León”, es decir, de Miltepec.⁵³ Maarten Jansen señaló que por la orientación del lienzo (**Fig. 33**), establecida por Parmenter, es obvio que la expedición del grupo chocho-mixteco se dirigió al norte y noroeste, pasando por Astatlan y Miltepec, terminando en “Casa del Águila” y “Monte con Cara”. Por otro lado, este mismo investigador observó que el contenido del *Lienzo de Tlapiltepec* se relaciona con lo dicho en la *Historia Tolteca Chichimeca* sobre la llegada de un grupo chocho-mixteco a los pueblos de Cuauhtinchan y Tepeaca. Al seguir con los glifos topónimicos se puede observar el jeroglífico de Tecamachalco (*Yucutnuyaca*) y glifos que probablemente representan Tecall (Cerro del Muro) y Tehuacan (Cerro del Tigre). Finalmente, la Ciudad de Tule y Cactus, se ubica en la esquina derecha inferior del lienzo y se denomina Tenochtitlán (*Ñuucoyo*), lugar de Tule.⁵⁴

El glifo de Coixtlahuaca se muestra con dos serpientes manchadas y entrelazadas con las colas emplumadas. Esta imagen yace sobre una piedra oval que contiene dos cuerdas de sogas y un corazón. En esta señal de lugar, las colas emplumadas de las serpientes se relacionan probablemente con la palabra mixteca *yodzo* que significa “la pluma llana o grande”.⁵⁵

En la sección superior-izquierda se localizan los linajes de Miltepec y Coixtlahuaca que en un momento dado se juntaron a causa del gobierno de 4 Jaguar. En la parte inferior izquierda se puede observar el lugar mítico de Coatepec. Por último, a lo largo del resto de este lienzo se muestran muchos signos de lugar que son acompañados por sus respectivas parejas de gobernantes.

⁵³ Comunicación personal Michel Oudijk.

⁵⁴ Apud, Maarten Jansen, *Primera mesa redonda...*, p.13-15

⁵⁵ Apud, Elizabeth Smith, *Op. Cit.*, pp. 65, 66, 182-184

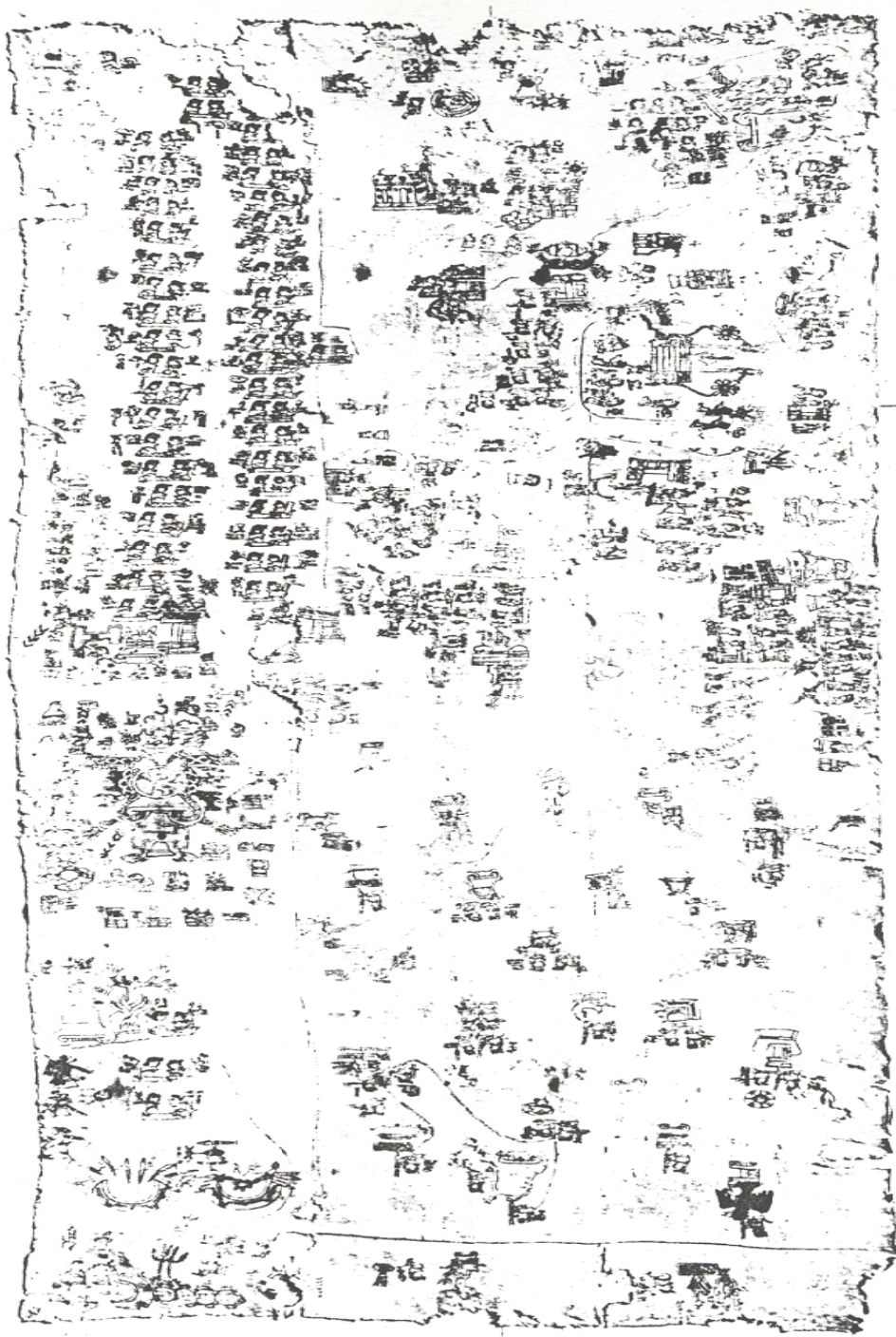
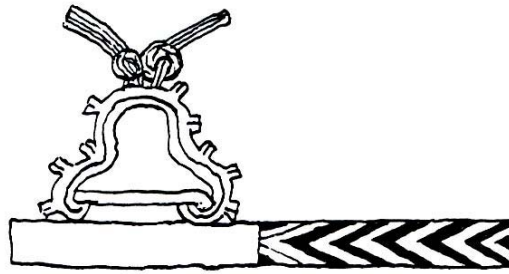


Fig. 33 Vista general del *Lienzo de Tlapiltepec*

Rollo Selden*Lienzo de Tlapiltepec**Lienzo de Tlapiltepec*

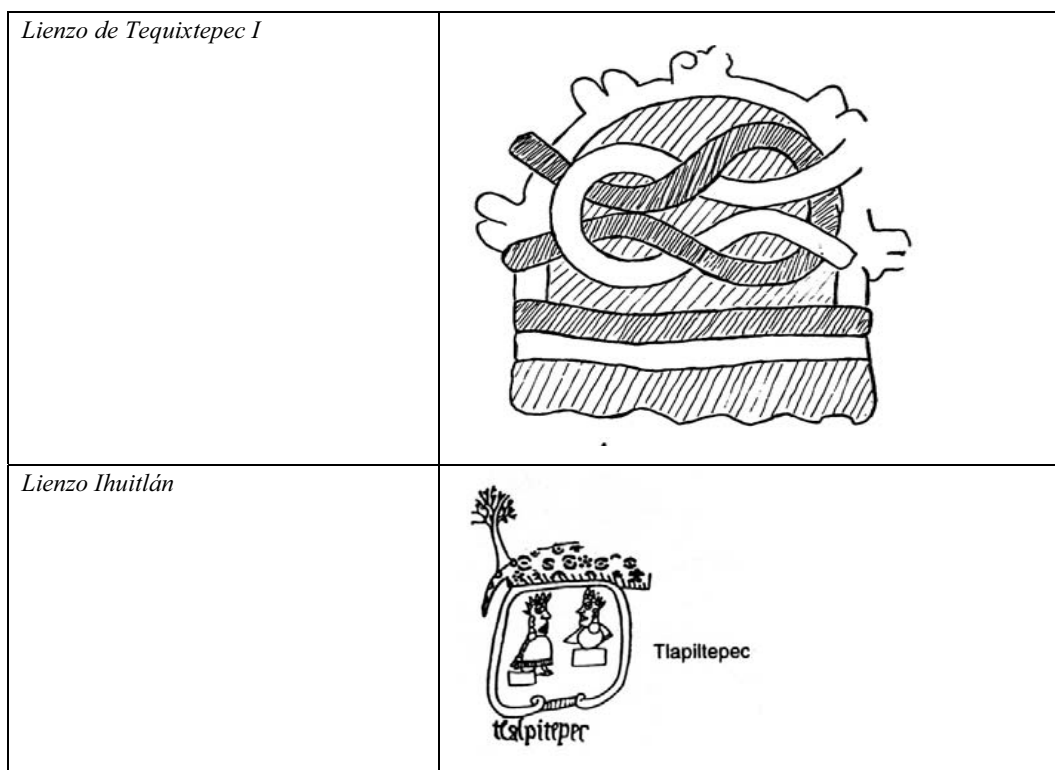


Fig. 34 Topónimo de Tlapiltepec.

□ *Lienzo de Tulancingo*

El *Lienzo de Tulancingo* (**Fig. 35 y 36**) proviene originalmente de Ihuitlán.⁵⁶ También se pueden observar los ríos que se dividen en dos para enmarcar la iglesia en el centro. La pareja de gobernantes que representa este lienzo es la del señor 6 Lluvia y la señora 10 Pedernal. A la periferia de esta escena se localizan otras parejas gobernantes.⁵⁷

⁵⁶ Comunicación personal, Michel Oudijk.

⁵⁷ Apud, Ross Parmenter, “La identificación de Tulancingo en el lienzo de Ihuitlán: una valiosa aportación de un noveno lienzo del Valle de Coixtlahuaca” en Constanza Vega Sosa (ed.), *Códices y documentos de México*, INAH, México, 1994, pp. 101-115, p. 104, 111.

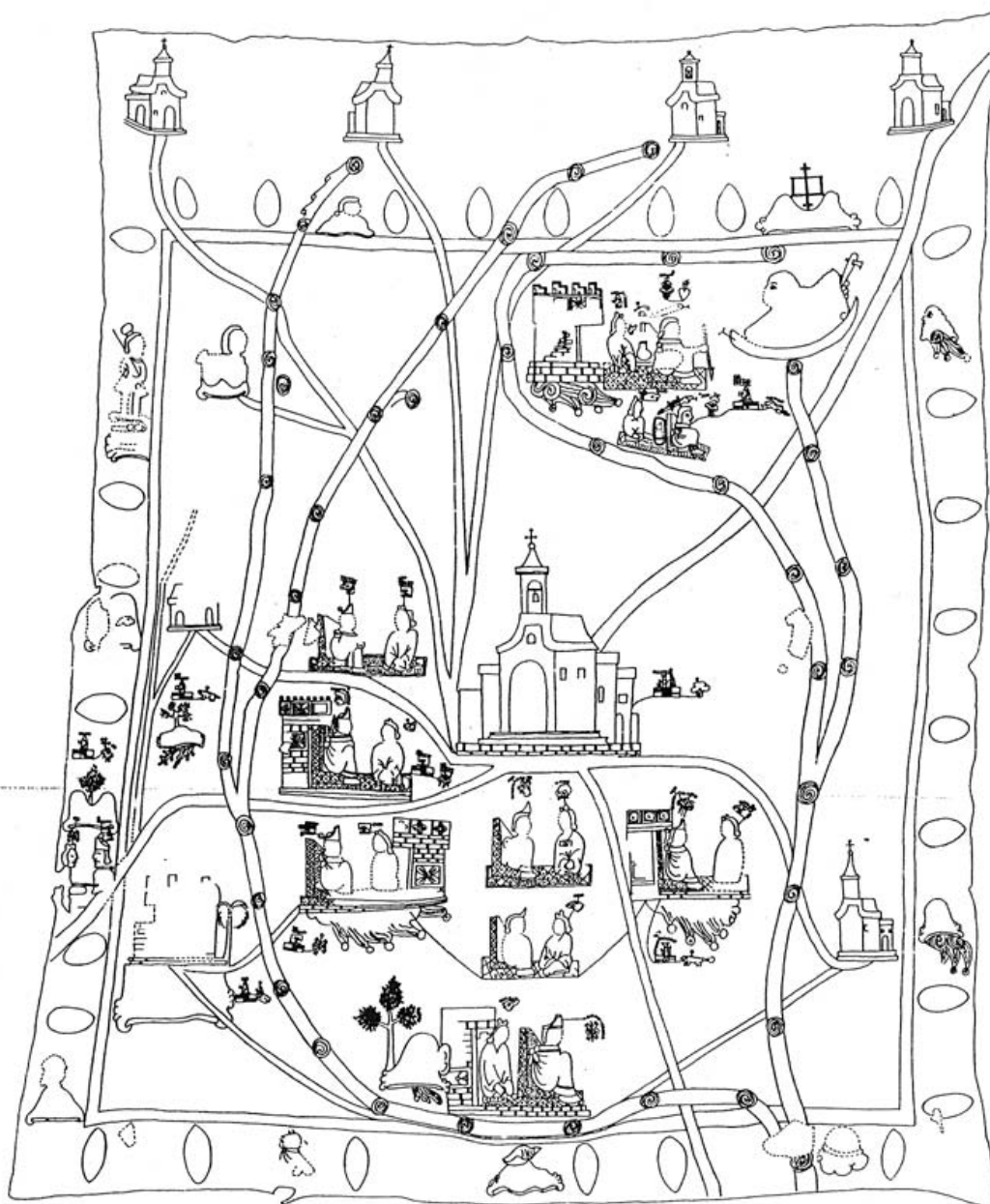


Fig. 35 Vista general del *Lienzo de Tulancingo*.

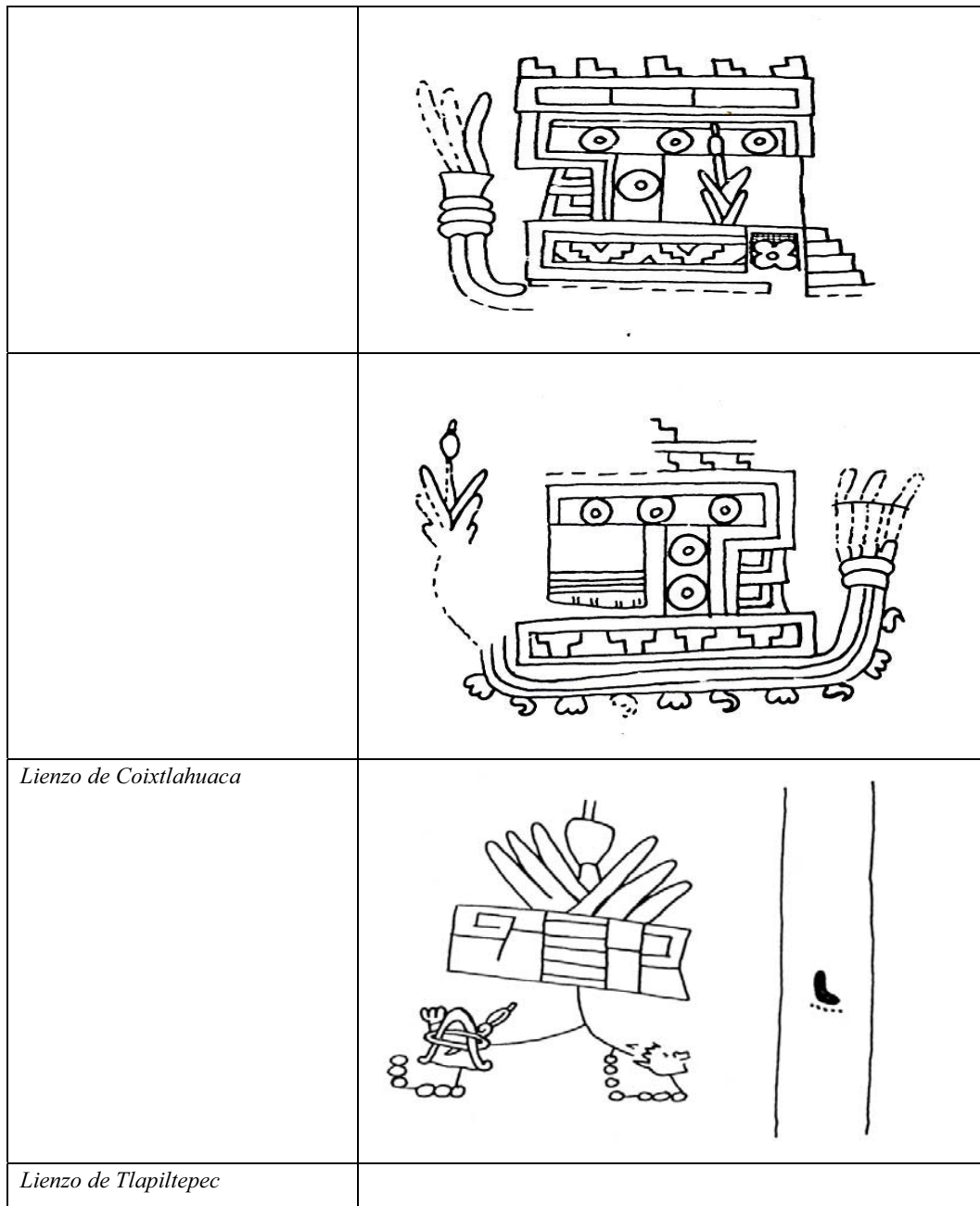


Fig. 36. Topónimo

□ *Códice Baranda*

El *Códice Baranda* (**Fig. 37**) trata sobre una visita que hace un español⁵⁸, que seguramente llegó a caballo, a dos señores llamados 2 Flor y 1 Casa, quienes le ofrecen dos collares. Este europeo aparece vestido al estilo de principios del siglo XVII. En otra parte del códice, se ve una pequeña iglesia sobre el Cerro del caracol con Quetzales en la fecha, día 12 Lagarto, del año 1 Casa que puede corresponder a 1545.⁵⁹

Este códice está hecho de piel de animal pintado de un solo lado. En él se pueden observar un grupo de representaciones de lugares que incluyen una colina con dos serpientes entrelazadas que identifican a Coatepec, lo cual es análogo a las señales de lugar de los lienzos *Tlapiltepec*, *Seler II* y *Rollo Selden*. El resto del documento consiste en dos filas horizontales de trece parejas de gobernantes cada una, dichos dirigentes están enmarcados y en posesión sedente. Por otra parte, Caso sugiere que aún cuando este documento pictórico represente una escena del origen-mitológico similar a lo visto en el *Rollo de Selden* y el *Lienzo Tlapiltepec*, el códice puede ser de otra región, ya que le falta la señal típica Mixteca A-O del año.⁶⁰ Sin embargo, la temática y la manera de representar ciertos glifos calendáricos justifica identificarla como chochona.⁶¹



Fig. 37 Vista general del *Códice Baranda*.

⁵⁸ En el día 1 Pedernal, del año 13 Caña, probablemente 1531

⁵⁹ Apud, Alfonso Caso, *Reyes y reinos de la mixteca*, *Op. Cit.*, p. 136

⁶⁰ Apud, Elizabeth Smith, *Op. Cit.*, p. 184

⁶¹ Comunicación personal, Michel Odijk.

□ *Fragmento Gómez de Orozco*

El *Fragmento Gómez de Orozco* (**Fig. 38**) es un documento pictórico que es idéntico al inicio del *Lienzo de Tequixtepec I*, esta hecho en piel de animal de tres páginas; el manuscrito contiene una escena del origen mitológico que consiste en el nacimiento del río de plumas y piedras⁶²; del otro lado de esta página se muestran los datos sobre el linaje. Relacionado con este documento se localizó un facsímile colorido y fotográfico, además de un comentario detallado que muestra su relación con los demás códices y lienzos de la capital chochona. El fragmento estaba en la colección de Federico Gómez de Orozco y se publicó por Caso en 1954. Posteriormente, Gómez de Orozco declaró que venía de Cuicatlán, distrito que se ubica al este de Coixtlahuaca.⁶³ Sin embargo, en este documento pictórico se representan algunos gobernantes del linaje de esa región chocho-mixteca.

En el *Fragmento Gómez de Orozco*, a excepción de algunas figuras, en su mayoría, se delinearon en negro y luego se policromaron. La lectura se hace en zigzag o bustrófedon, pasando de una faja o línea roja a otra.⁶⁴

⁶² Comunicación personal, Michel Oudijk.

⁶³ Apud, Elizabeth Smith, *Op. Cit.*, p. 182-184.

⁶⁴ Apud, Marion Oettinger, *Op. Cit.*, p. 41-43.



Fig. 38 Detalle del *Fragmento Gómez de Orozco*. Imagen que me fue proporcionada por Michel Oudijk.

□ *Rollo Selden*

Parmenter, expresa que él compró el facsímil del *Rollo Selden* (Fig. 39) en México, en el año de 1957 y que aún cuando no le impresionó como una obra de arte, le intrigó iconográficamente y le gustó seguir su historia bajo la guía de Cottie A. Burland.⁶⁵

En este manuscrito se muestra la llamada cueva-túnel con las bocas abiertas de dos monstruos de la tierra, llamados en náhuatl Cipactli. Sobre esta representación, Burland se refiere a la cueva como una división entre el

⁶⁵ Apud, Parmenter, “Four lienzos [...]”, *Op. Cit.*, p.

preámbulo celestial y la historia terrenal; además, cree que la entrada con los corazones es la Colina de Flores; en relación, Mautner señala el abrir de la cueva probablemente corresponde a un hombre con un caparazón de la tortuga, que sostiene los cuchillos del pedernal en su mano.⁶⁶

Al observar este tipo de documentos, es viable comparar esa imagen llamada cueva-túnel con el lugar de origen Coatepec, el cual se puede ver en otros lienzos del grupo de Coixtlahuaca. Posiblemente esa cueva forme parte de otro espacio geográfico que funge como matriz.

En el *Rollo Selden*, el señor 9 Viento Quetzalcoatl recibe instrucciones del señor 1 Venado y la señora 1 Venado en el cielo. Por un lado, el cielo simboliza los 9 niveles. Por otra parte, la presencia de la pareja anterior hace pensar en el texto citado de Gregorio García, donde estos individuos se sitúan explícitamente en el lugar donde estaba el cielo, junto a Apoala. En el *Rollo Selden* este lugar está representado como el cielo mismo.⁶⁷

Para Caso, el lienzo debería de leerse a partir de la representación de Chicomostoc o la cueva-túnel (**Fig. 40**), de donde sale una peregrinación que llevaba el icono de un dios, en forma de un bulto sagrado (*teoquimilli*), a otro lugar para colocarlo en un templo en el cual se asentará la población. En suma, en el *Rollo Selden*, como también en el *Fragmento Gómez de Orozco* y en el *Lienzo Tlapiltepec*, se muestra la peregrinación de cuatro sacerdotes disfrazados de *tlaloques*, quienes después de conquistar los Cerros del Tigre, del Águila y de la Guacamaya cruzan el río de la señora 6 Venado. Posteriormente, se regresa 13 Lagartija a Chicomostoc y recoge el bulto de Tláloc, mientras tanto sus otros tres compañeros encienden el fuego nuevo en el Cerro de las serpientes entrelazadas, importante lugar que aparece en el *Rollo Selden*, en el *Baranda*, en el *Tlapiltepec* y en el *Lienzo Seler II*; en estos documentos se localizan a los cuatro personajes y debajo de ellos los símbolos de guerra.⁶⁸

⁶⁶ Apud, Rincón Mautner, “Reconstrucción [...]”, *Op. Cit.*, nota al pie de la p. 29

⁶⁷ Apud, Maarten Jansen, *Huisi tacu*, *Op. Cit.*, p. 121

⁶⁸ Apud, Alfonso Caso, *Reyes y reinos de la mixteca*, *Op. Cit.*, p. 121, 122

Los cuatro hombres que menciona Caso son 13 Lagartija, 10 Casa, 9 Zopilote y 4 Mono que hacen penitencia ritual ante un templo, se entrevistan con 2 Perro y cargan el bulto de Quetzalcóatl, una lanza, unas hierbas, un escudo, una flecha, una concha, un incensario y una vara de papel. Luego, hacen el ya mencionado fuego nuevo ante el bulto de Quetzalcóatl. Todo ello aconteció en el año 10 Casa, día 4 Lagartija. Igualmente, en el *Códice Vindobonensis* “se nota una relación entre la fecha y los nombres calendáricos de los participantes. Año 10 casa: Sr. 10 Casa; Día 4 Lagartija: 100 días antes del día de Sr. 13 Lagartija.”⁶⁹



Fig. 39 Acercamiento del *Rollo Selden*.

⁶⁹ Maarten Jansen, *Huisi tacu, Op. Cit.*, p. 219

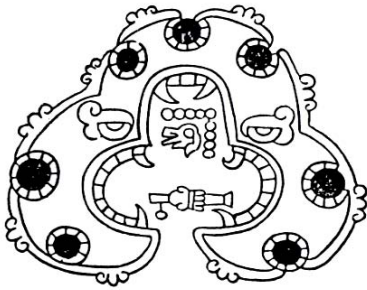
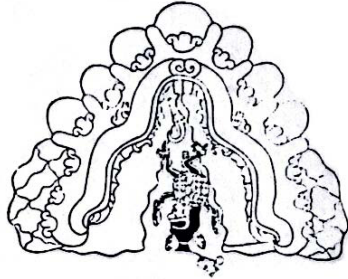
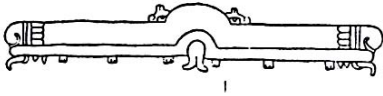
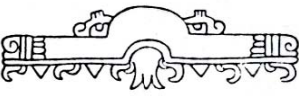
<i>Lienzo Tlapiltepec</i>	
<i>Rollo Selden</i>	
<i>Rollo Selden</i>	
<i>Fragmento Gómez de Orozco</i>	

Fig. 40 Topónimo del lugar de origen. Sobre el lugar de origen de todos los hombres de la región de Chicomostoc y Tlaltecuhli.

□ *AGN-Tierras 2729-5 o Mapa de Tepelmeme*

La toponimia de Coixtlahuaca se puede observar en la parte central-izquierda de este boceto-mapa de 1590. Debajo de las serpientes aparece la siguiente glosa "couayxlabaca"; la iglesia que se muestra simboliza el "pueblo".

Este mapa-boceto (**Fig. 41**) fue dibujado para indicar la situación de un pedazo de tierra que se concedió en 1590 por el Virrey Luis de Velasco a Francisco Mendoza, quien fue gobernante nativo de Santo Domingo Tonalá, dependencia de Coixtlahuaca en el siglo XVI. En este mapa sobre papel se muestra la tierra en cuestión. A la izquierda se puede observar una iglesia pequeña, debajo hay una leyenda que dice: "el Tepenene de Santo Domingo y Tonalla". El pueblo de Tonalá aparentemente ya no existe, pero debe haberse localizado originalmente cerca de Santo Domingo Tepelmeme, que actualmente está aproximadamente a siete millas al norte de Coixtlahuaca.

En la parte inferior de esta iglesia se encuentra una señal de lugar con una colina doble-puntiaguda que tiene una serpiente, un gusano o una tira de tela. Debajo de este topograma se muestra la glosa Tepenene, por lo que es posible que represente al *Pueblo Viejo* de Santo Domingo Tepelmeme. A la izquierda de la iglesia de Tepelmeme se localiza el topónimo de Coixtlahuaca: dos serpientes cruzadas con las colas emplumadas, el cual se conecta por medio de dos huellas a la iglesia de Tepelmeme y ésta a su vez se enlaza con la iglesia que representa el actual pueblo de Concepción Buenavista, aproximadamente nueve millas al noroeste de Coixtlahuaca. En la esquina superior-derecha del mapa se observa un signo topográfico que consiste en una colina y una cabeza de mujer; debajo de este glifo está el monte, donde se ve la glosa *ndaga*, nombre que es desconocido y que está en chocho.⁷⁰

⁷⁰ Apud, Elizabeth Smith, *Op. Cit.*, 182-184

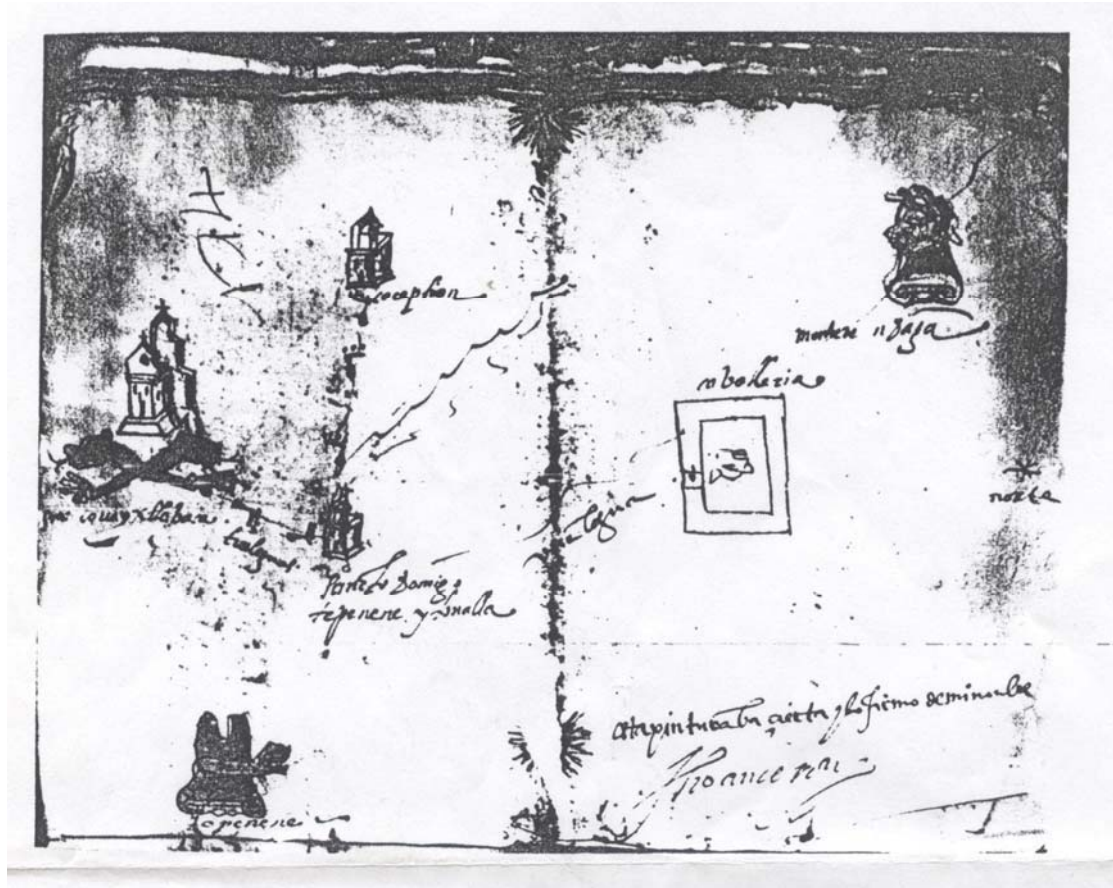


Fig. 41 Vista general de documento: *AGN- Tierras 2729-5*.

□ 1580 *Mapa de Ixcatlán*

La toponimia de Coixtlahuaca al igual que en el mapa-boceto de 1590 tiene un motivo de pluma-estera para identifica a la llanura (el *yodzo*). En esta pintura (Fig. 42), una serpiente con una cola emplumada se pone delante del motivo de pluma-estera que sirve como una plataforma para una iglesia. La glosa que identifica esta estructura es la siguiente: "esta es la iglesia del cuestlahuaca." El motivo de la serpiente es acompañado por un río, un friso, o una colina, pero es difícil determinar si cualquiera de estas señales se refiere a Coixtlahuaca. Alfonso Caso cree que el "Río de la Serpiente" que aparece en Bodley 4-IV y 5-I y, en Selden I pudo ser Coixtlahuaca, pero esta señal no tiene relación con las representaciones conocidas. Para poder identificar si verdaderamente estas imágenes, que incluyen

a las serpientes, puedan referirse a Coixtlahuaca es necesario verificar la conexión del linaje con la señal de la serpiente. Por lo que Smith no cree que los Ríos de la Serpiente, Frisos de la Serpiente y Colinas de la Serpiente que se muestran en los códices mixtecos sean señales del lugar.⁷¹ Probablemente y como lo refiere Marcelo Ramírez represente al río de la Culebra, que corre de norte a sur el lado poniente del asentamiento virreinal de Coixtlahuaca.

⁷¹ Apud, Elizabeth Smith, *Op. Cit.*, pp. 65, 66, 182-184.

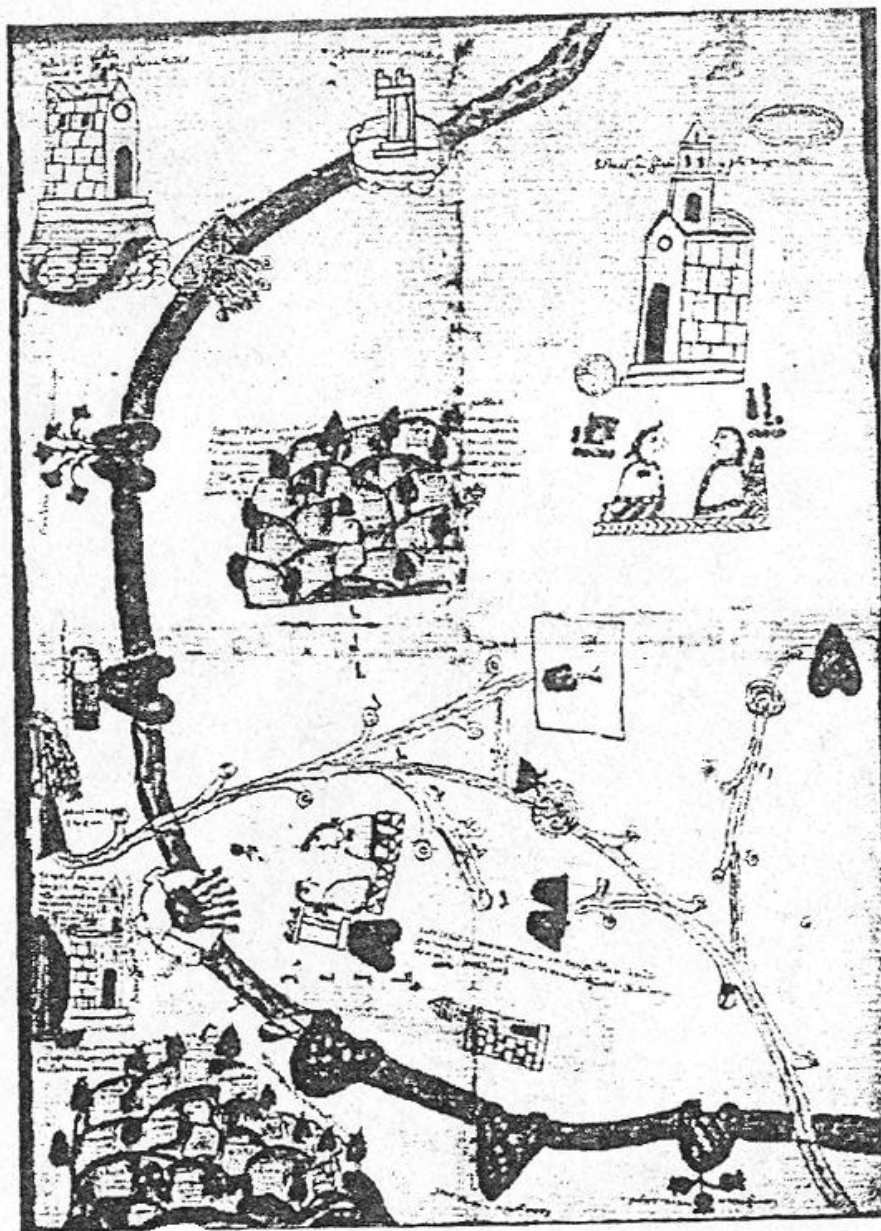


Fig. 42 Vista general del documento: 1580 *Mapa de Ixcatlán*.

5.6 *Lienzo de Coixtlahuaca*

Es pertinente destacar que este lienzo fue el motivo principal de este trabajo y que en una próxima investigación será mi tema a tratar. El *Lienzo de Coixtlahuaca* (**Fig 43**) es un gran rectángulo de 4.26m x 3m hecho de textil, tejido en telar de cintura y compuesto por 16 lienzos de hilo de algodón doble torcido en forma de S. Este documento pictórico se conserva en buen estado aunque presenta varias oquedades, las cuales significan una pérdida de imágenes considerable.⁷² De ahí que sea significativo hacer hincapié en las dimensiones del lienzo, dado que por su tamaño se puede pensar que estos textiles fueron hechos no precisamente para archivarlos sino para ser colgados en las paredes y así poder ver con toda claridad la delimitación del territorio; al mismo tiempo se pueden observar a los gobernantes que encabezaron y rigieron a Coixtlahuaca en la época prehispánica. Además, el lienzo estuvo policromado y aún conserva algunas imágenes en color, sobre todo el negro con el cual se delinearón los dibujos. El rojo y el verde fueron aplicados en los espacios enmarcados por el negro.

Este documento pictórico trascendió por su calidad estética y por el cúmulo de información que aporta en torno a la delimitación territorial y el linaje real de una de las regiones más importantes de la Mixteca del siglo IX al XVI. Asimismo, se relaciona con otros lienzos mixtecos y por ello se puede obtener de él información mítico-histórica trascendental para la población actual de Coixtlahuaca y así dotarla de conocimientos.

El lienzo fue hallado en el pueblo de Coixtlahuaca en 1940 y para 1942 el Museo Nacional de Antropología lo obtiene gracias a Alfonso Ortega. La copia que se guarda en esta institución fue hecha por Mateo A. Saldaña en el mismo año en que fue adquirido. Por su parte, Eduard Seler obtuvo una copia de un lienzo en el pueblo antes de 1900; sin embargo, la identificación es incierta. Por otro lado, Nicolás León parece haber conseguido una copia del lienzo que pasó a manos de Paul Wilkinson quien lo vendió a William Gates (1912) y este a su vez publicó la réplica bajo el nombre de *Codex Ixtlan* en 1931, luego la vendió a Robert Garrett y por algún momento lo tuvo Walters Art Gallery en Baltimore; en la actualidad, se localiza en la Biblioteca Latino Americana de la Universidad de Tulane, Nueva Orleans; no obstante, faltan datos

⁷² María de los Ángeles Ojeda, *Lienzo de Coixtlahuaca, Op. Cit.*, p. 12

seguros para identificarla con la copia de León-Wilkinson-Gates. También es posible que haya habido otra copia, propiedad de Antonio Peñafiel y tal vez sea la misma que la de León o de otro original. Este facsímil se exhibió en 1895 (Anónimo, 1897:38) y según John Glass cuatro son transcripciones.⁷³ A pesar de ello, del único facsímil del que se tiene certeza es el que se encuentra actualmente en la bóveda del Museo Nacional de Antropología e Historia.

Por otra parte, es significativo recordar las investigaciones que se han llevado a cabo sobre el *Lienzo de Coixtlahuaca*. Por un lado, John Glass publicó fotografías en blanco y negro del lienzo en su *Catálogo de la Colección de Códices*, además de manera breve documenta la historia y descripción del manuscrito. A su vez, William Gates, un coleccionista ávido de documentos mexicanos en idiomas nativos y fundador de la Sociedad Maya, la cual fue efímera, publicó una copia de este lienzo al que llamó *Códice Ixtlán* en la revista "La sociedad Maya", Baltimore, No. 3, en el año de 1938. El facsímil de Gates era un re-dibujo de una fotografía de un trazo hecho por el mexicano Nicolás León. Incluso, publicó otra copia a la que él le llamó el *Códice Meixueiro*, en la misma revista, pero en el No. 4. Esta reproducción, de igual forma, era un re-dibujo de una fotografía, de un boceto de León. Los trazos de los dos lienzos están en la Biblioteca de la Universidad de Tulane donde los catalogan como "Lienzo A" (el *Códice Meixueiro*) y Lienzo B (la copia del *Códice Ixtlán*).⁷⁴

Ahora bien, la toponimia de Coixtlahuaca (**Fig. 44**) se representa en el *Códice Mendoza* como Coyxtlahuacan, lugar que consiste en una tira horizontal de tierra, una serpiente y ojos invertidos que al parecer denotan estrellas. El término *coatl*, serpiente, en posición horizontal sobre la terminación *ixtla-hua-can* (formada del signo *tlalli*, tierra, y dos pupilas u ojos invertidos que con *can*, lugar, y *hua*, posesivo), componen la frase "lugar que tiene vista" o "llanura", finalmente "llanura de serpientes".⁷⁵ Entre tanto y conforme a lo establecido por Martínez Gracida, el nombre del pueblo en Chocho, *Inguinche* Nquí Nginché, significa la "Llanura de la Serpiente." (En = "llano"; el guionche = la serpiente").

⁷³ Apud, Jhon Glass, *Catálogo de la colección de códices*, México, 1964, p. 169

⁷⁴ Apud, Elizabeth Smith, *Op. Cit.*, p. 182-184

⁷⁵ Apud, Antonio Peñafiel, *Nombres geográficos de México*, p. 76, 77.

En la **Fig. 41**, se muestra la señal pictórica del pueblo que aparece en un boceto-mapa dibujado en relación con una concesión de la tierra de 1590, documento que se encuentra en el AGN-Tierras 2729-5. Además se ubica en un mapa del pueblo vecino de Coixtlahuaca, Ixcatlán. Asimismo, este elemento de la serpiente que representa se localiza en los lienzos del grupo de Coixtlahuaca, como es el caso del *Lienzo de Tlapiltepec*, *Lienzo Meixueiro*, *Lienzo de Ihuatlán*, el *Lienzo de Coixtlahuaca*, etc.

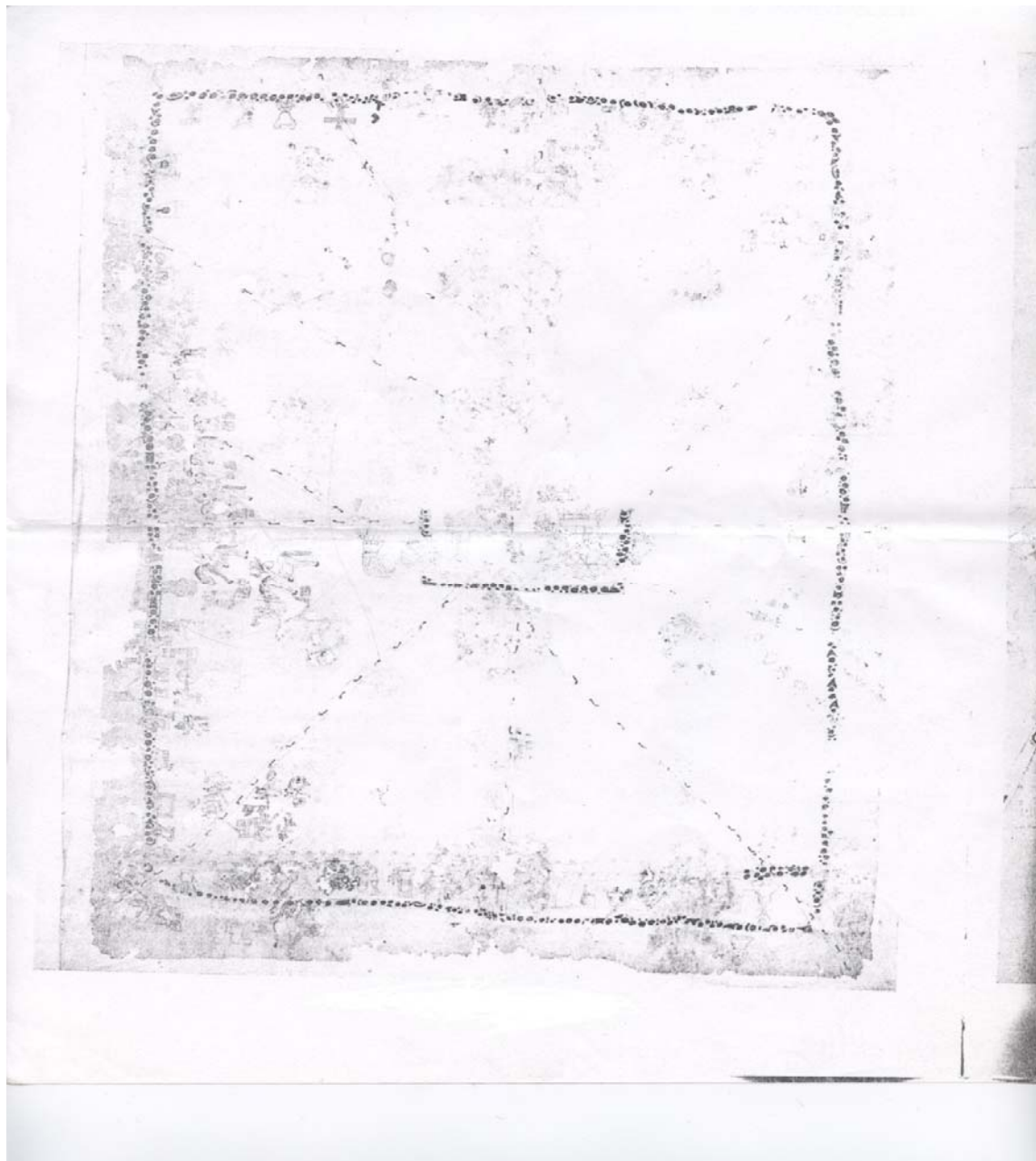
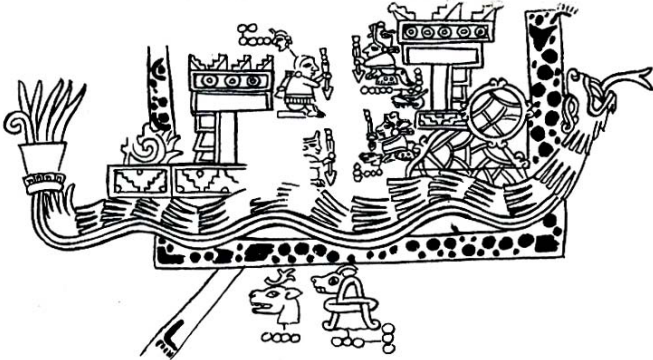

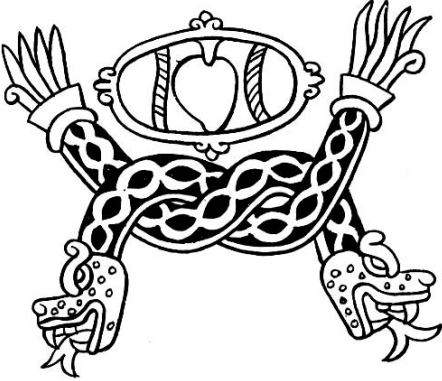
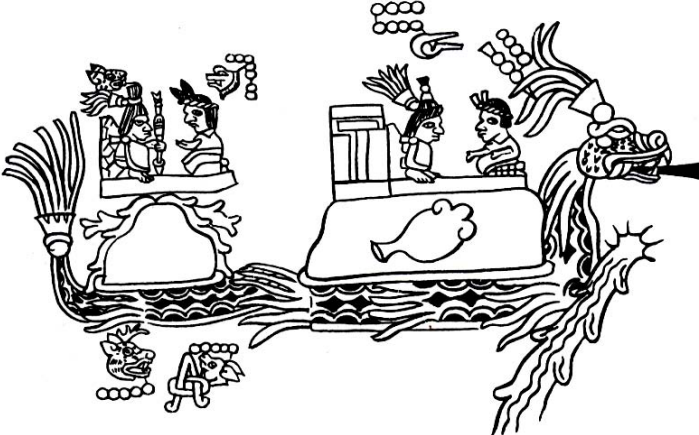


Fig. 43 Vista general del *Lienzo de Coixtlahuaca*.

<p>Lienzo de Coixtlahuaca</p>	
<p>Lienzo de Ihuítlán</p>	
<p>Lienzo Tlapiltepec</p>	
<p>Lienzo Seler II</p>	

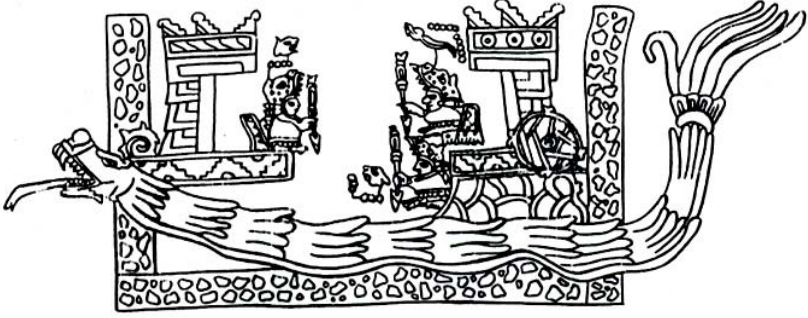


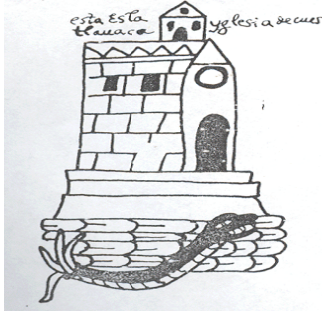
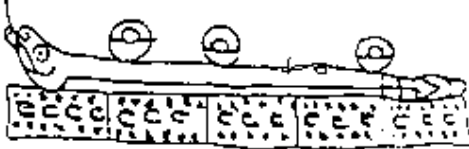
<p>Lienzo Meixueiro</p>	
<p>Libro de Durán</p>	
<p>AGN Tierras 2729-5</p>	
<p>Mapa de Ixcatlán</p>	
<p>Códice Mendocino</p>	

Fig. 44 Topónimo de Coixtlahuaca.

CONCLUSIONES

Hace ya cuatro siglos que se erigió graciosa
Tu majestuosa joya arquitectónica
Que hoy se viste de gala,
Como si despertara,
De un magnífico sueño de gigante
Con música de voces polícromas
Y reencuentro emotivo de mixtecos,
Los de aquí,
Los de aya
Los que emigraron ya hace mucho tiempo
Y que hoy están presentes
Con alegría en los ojos y júbilo en el alma,
Porque es la fiesta grande de su pueblo.

Coixtlahuaca 400 años

Por Zenón Santiago en Luciano, *La nación chuchona*, p. 57.

La población sometida de Coixtlahuaca tuvo que adaptarse a las concepciones de los españoles, haciendo propio lo ajeno, manipulándolo, transformándolo e incluso utilizándolo en provecho propio; un ejemplo de ello, aparte de la mezcla de dos ideologías diferentes, es el uso del alfabeto latino para glosar los códices, mapas y lienzos; además, los nativos nombraron a sus autoridades conforme a los cargos del cabildo, yendo a los juzgados novohispanos cuando eran despojados de sus tierras.

En suma, la dominación espiritual fue profunda y perdurable, todo bajo el símbolo de la cruz. Hay documentada evidencia de ello, y de que los Virreyes debieron presionar a los encomenderos, corregidores y dominicos para que los indios fuesen bien instruidos y enseñados en las cosas de la fe católica, de lo contrario, serían privados del beneficio espiritual.

Ahora bien, los acontecimientos relativos a los gobernantes o *yyas* son aspectos que indican la importancia que tenía para esa comunidad el llevar un registro de su historia y la cronología de sus migraciones; conquistas, nombres y hazañas de sus dirigentes. De ahí que resulte significativo que los documentos pictóricos (lienzos) contengan la cronología de los nacimientos, matrimonios, conquistas y muertes de familias que gobernaron los pueblos de la región Mixteca, como fue el caso de los *yyas* de Coixtlahuaca.

Llamaban los mixtecos *Naandeye* a sus códices, que escribían “para memoria de lo pasado”; deseaban, como nosotros, saber los antecedentes de lo que sucedía entonces. Además de interesarse por conservar la memoria de lo que sucedía con sus gobernantes, utilizaron los manuscritos para plasmar los hechos, fechas y nombres para que no pudieran olvidarse o confundirse.¹

En lo que se refiere a la funcionalidad de los documentos pictóricos del grupo de Coixtlahuaca, se puede decir que al descendiente, o bien, al indígena de la actualidad y al investigador, estas fuentes escritas les dan información adicional sobre las tradiciones prehispánicas, les permite conocer la historia del linaje y lo documenta sobre la historia, la posesión y legitimidad de su territorio.

Como dice Marion Oettinger, “mientras que la tierra por sí misma se mantenga como una faceta importante dentro de la vida de la comunidad, estos manuscritos continuarán siendo herencias muy valiosas. Entonces, por sí mismos estos documentos pictográficos

¹ Apud, Alfonso Caso, *Reyes y reinos de la mixteca*, Op. Cit., p. 11, 17

son y serán las comunidades a las que representan.”² De ahí se desprende que en la actualidad todavía este tipo de documentos pictóricos funjan como una herramienta principal para legalizar y legitimar propiedades territoriales.

Por otro lado, también es conveniente recordar que esta escritura pictórica fue perseguida como si fuera diabólica y bárbara, dado que en su mayoría los españoles satanizaron los contenidos de los códices, de los rituales, de las esculturas, etc. Pero al mismo tiempo, las fuentes escritas en la época colonial están muy contaminadas por prejuicios *eurocéntricos*; es decir, que en ellos domina el punto de vista europeo, abundando malentendidos y desprecios que desorientan la comprensión del sentido real de la tradición pictórica; precisamente por ese vicio etnocéntrico se da la incapacidad de ver la realidad.³

Los españoles que llegaron a Mesoamérica en el siglo XVI impusieron una historiografía, con algunas excepciones, cuya finalidad era en primer lugar justificar la invasión y el dominio colonial, respaldar a los invasores en sus proyectos de explotación. Sin embargo, en la actualidad también los investigadores provenimos del mundo occidental, con nociones y experiencias muy diferentes de las que tuvieron o tienen los pueblos indígenas; por lo que, como los españoles de aquella época y como lo señala Jansen, tenemos una fe inquebrantable en la superioridad del pensamiento occidental, en el camino de Aristóteles, San Pablo, Kant, Marx y Lévi-Strauss. “Tal óptica [continúa el autor] también puede conducirnos a nosotros a confusiones y equivocaciones, inconscientes tal vez pero continuas, y a una evaluación del mundo nativo completamente enajenada y errónea.”⁴

No por ello se han dejado de hacer investigaciones y posteriormente interpretaciones sobre este tipo de documentos pictóricos en los que se encuentran pictografías, jeroglífos, glífos, ideogramas y fonetismo. La clave para un análisis no tan occidentalizado reside en la forma de obtener información sobre la cosmovisión del

² *Op. Cit.* Marion Oettinger, *Op. Cit.*, p. 26-30, 33

³ Maarten Jansen, *Huisi tacu*, *Op. Cit.*, p. 20-40

⁴ Maarten Jansen, *Huisi Tacu*, *Op. Cit.*, p. 28, 29

tlacuilo, mirada que se puede observar por medio de los cronistas; ya que para alejarse de la visión contaminada de la interpretación eurocéntrica y tener una óptica objetiva de la cultura mixteca-chocholteca, es necesario conocer la lengua, el calendario y la forma de pensar del chuchon, tratando de transportar al observador en el contexto en el que ellos vivieron sin necesidad de la tecnología actual, sino solamente con herramientas que fueron encontrando en el medio ambiente que los rodeaba.

Aunque, no toda la información existente nos puede dar una visión lejana a la eurocéntrica. En los documentos pictóricos coloniales podemos observar el enfoque que le da el *tlacuilo* mestizo a su realidad y a la cultura que le corresponde en esos momentos. En contraste, se dispone de la información contenida en los códices prehispánicos, aún cuando estén anotados con glosas de los frailes y, pocas veces, de los indígenas. También se puede echar mano de la tradición oral de los nativos del pueblo, de la toponimia y de la supervivencia de un paisaje sagrado.

BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA, René, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, 2 vols., Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984.

ALVARADO, fray Francisco de, *Vocabulario en lengua mixteca*, editado por Wigberto Jiménez Moreno, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, [1593] 1962.

ARELLANO HOFFMAN, Carmen, “El escriba mesoamericano y sus utensilios de trabajo. La posición social del escriba antes y después de la conquista española” en *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos coloniales de México*, El colegio Mexiquense A. C. Universidad Católica de Eichstatt, México, 1998.

BERDAN, Frances F y Patricia Rieff Anawalt, *The Codex Mendoza*, Vol. 2 Berkeley and Los Ángeles: University of California Press, 1992.

BERNAL, Ignacio y Alfonso Caso, “Culturas zapoteca y mixteca” en *Guía del Museo Nacional de Antropología e Historia*, México, 1956.

CAMACHO CARDONA, Mario, *Historia urbana novohispana del siglo XVI*, prólogo de Alicia Gojman Goldberg, UNAM campus ACATLAN/ECOURBA/CONACYT, México, 2000.

CASAS, Bartolomé, *Historia de las indias*, Vol. II, Fondo de Cultura Económica, México, 1951 (siglo XVI).

CASO, Alfonso, “Los lienzos Mixtecos de Ihuitlán y Antonio de León”, en *Homenaje a Pablo Martínez del Río en XXV Aniversario de la Edición de “Los orígenes americanos”*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1961, pp. 237-274.

----- *Reyes y Reinos de la Mixteca*, Vols. 2, Fondo de la Cultura Económica, México, 1977-79.

Códice Baranda, introducción de Alfonso Caso.

Códice Chimalpopoca: Anales de Cuauhtitlan y leyenda de los soles, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1975.

CORTÉS, Hernán, *Cartas de Relación de la Conquista de México*, Espasa Calpe, México, 1983.

DAHLGREN, Barbro, *La Mixteca: Su Cultura e Historia Prehispánica*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1950.

DE LA TORRE VILLAR, Ernesto, *Las congregaciones de los pueblos de indios. Fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.

DOESBURG, Bas van y Olivier van BUREN, “The prehispanic history of the valley of Coixtlahuaca, Oaxaca: Códices, caciques y comunidades” en *Cuadernos de Historia Latinoamericana*, No. 5, Asociación de Historiadores Latinoamericanos Europeos, 1998.

-----, *Códices cuicatecos: Porfirio Díaz y Leal*, Porrúa, México, 2001.

DURÁN, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, Vols. 2, Porrúa, México, 1984.

GERHARD, Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821*, UNAM, México, 1986.

-----, *Síntesis e índice de los mandamientos virreinales 1548-1553*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1992, (Serie Documental 21).

-----, “Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570”, en *Lecturas de Historia Mexicana 2: Los pueblos de indios y las comunidades*, El Colegio de México, México, 1991.

GLASS, John, *Catálogo de la colección de códices*, México, 1964.

HARDOY, Jorge, “Notas acerca de la reforma agraria como medio de transformación del territorio.” En *Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la Historia de América Latina*, Buenos Aires, Siap, 1977.

HERMANN, Manuel, *Códice Muro: un documento mixteco colonial*, Gobierno del Estado de Oaxaca, Secretaría de Asuntos Indígenas, México, 2003.

ITURRIBARRIA, Jorge Fernando, *Oaxaca en la historia*, México,

JANSEN, Marten E.R.G.N. y Margarita Gaxiola. *Primera mesa redonda de estudios mixtecos. Síntesis de las ponencias*, Centro Regional de Oaxaca/Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1978, (Estudios de Antopología e Historia No. 15).

-----, *Huisi Tacu*, CEDLA, Amsterdam, 1982.

JIMENEZ MORENO, *Códice de Yanhuítlán*, Museo Nacional, México, 1940.

KAGAN, “La cartografía indígena”, España y América: ¿encuentro cartográfico? en *Imágenes urbanas del mundo hispánico, 1493-1780*, Ediciones del Viso, Madrid, 1998.

LÓPEZ RAMOS, Juan Arturo, *El esplendor de la antigua mixteca*, Trillas, México, 1990.

MARCUS, Joyce, *Mesoamerican writing systems: Propaganda, myth, and history in four ancient civilizations*, Princenton: Princenton University Press, 1992.

MARTINEZ GRACIDA, Manuel. *Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca*. Anexo No. 50 a la memoria administrativa presentada al H. Congreso, México, 1883.

----- “La conquista de Oaxaca” en Ernesto de la Torre Villar, *Lecturas históricas mexicanas*, México.

MARTINEZ MARÍN, Carlos, “Las tres conquistas” en *Culturas de Oaxaca*, Museo Nacional de Antropología e Historia, México, 1967.

MARTINEZ VARGAS, Luciano, *La nación chuchona y monumental iglesia de Coixtlahaca, Oaxaca*, México, 198?

OETTINGER, Marion, *Lienzos coloniales. Guía de la exposición de Pinturas de terrenos comunales de México (siglos XVII-XIX)*, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Antropológicas, México, 1983.

OJEDA, María de los Ángeles, *Lienzo de Coixtlahuaca*, video de la BHAH-INAH, FCB, A.C., IOC, México, 1997.

OLIVERA, Mercedes y María de los Ángeles Romero, “La estructura política de Oaxaca en el siglo XVI” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 35, No. 2, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1973.

Ordenanzas de Balsaín

PARMENTER, Ross, “Four Lienzos of the Coixtlahuaca Valley”, en *Studies in Precolombian Art & Archaeology*, Vol. 26, Dumbarton Oaks- Trustees for Harvard University, Washington, 1982.

----- “La Identificación de Tulancingo en el Lienzo de Ihuitlan: una Valiosa Aportación de un Noveno Lienzo del Valle de Coixtlahuaca”, en Constanza VEGA SOSA (ed), *Códices y Documentos sobre México*, INAH, México, 1994, pp. 101-115.

-----, “A Nativitas ruler list on Lienzo A”, en *Códices y documentos sobre México. Segundo Simposio*, Vol. 1, INAH, México, 1997.

PEÑAFIEL, Antonio, *Nombres geográficos de México*, Cosmos, México, 1977.

PÉREZ ORTIZ, Alfonso, *Tierra de brumas: conflictos en la Mixteca Alta, 1523-1550*, Plaza y Valdes, México, 2003.

PLUNKET S., Patricia, “Patrones de asentamientos en el Valle de Nochixtlan y su aportación a la evolución cultural en la Mixteca Alta” en *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, vol. 1: época prehispánica, INAH-Gobierno del estado de Oaxaca, México.

RAMÍREZ RUIZ, Marcelo, “La representación sagrada de Yucunduta y Pueblo Viejo en mapas de la Mixteca Alta, siglo XVI”, en *La imagen sagrada y sacralizada*, Memoria del XXVIII Coloquio Internacional de Historia del Arte, Campeche, México, 2004, [en prensa].

----- “Territorialidad pintura y paisaje del altépetl” en Federico Fernández Christlieb y Ángel García Zambrano, *Territorialidad y paisaje del altépetl en el siglo XVI*, en Silvio Zavala *De encomiendas y propiedad territorial en algunas regiones de la América española*, Antigua Librería Robredo, México, 1940.

RINCÓN MAUTNER, Carlos, *Man and the environment in the Coixtlahuaca basin of northwestern Oaxaca, México: two thousand years of historical ecology*, Department of Geography, University of Texas at Austin, 1999.

-----, “Reconstrucción cronológica del linaje principal de Coixtlahuaca” en *Códices y documentos sobre México, Tercer Simposio*, editado por Vega y Rueda Smithers, Serie Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1996.

ROMERO FRIZZI, María de los Angeles, *El sol y la cruz. Los pueblos indios de Oaxaca colonial*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1996.

-----, “Mixteca Alta y el comercio mundial. 1519-1720”, Historia regional de Oaxaca del INAH

RUSSO, Alessandra, *El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana siglos XVI y XVII*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 2005.

SMITH, Mary Elizabeth, *Picture Writing in Ancient Southern Mexico, Mixtec Place Signs and Maps*, University of Oklahoma Press, Norman, 1973.

SOLANO, Francisco, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984.

----- *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*. Biblioteca de historia de América, consejo superior de investigaciones científicas, Madrid, 1990.

SPORES, Ronald, *The Mixtecs in Ancient and Colonial Times*, University of Oklahoma Press, Norman, 1984.

-----, “Estudios mixtecos, ayer, hoy y mañana: donde estábamos, donde estamos, hacia donde vamos” en *Memoria de la primera mesa redonda de Monte Albán. Proceso de cambio y conceptualización del tiempo*, INAH/CONACULTA, México, 2001.

TERRACIANO, Kevin, *The mixtecs of colonial Oaxaca: Nudzahui history, sixteenth through eighteenth centuries*, Stanford University, Stanford California, 2001.

TORQUEMADA, Juan de, *Monarquía Indiana...*, Vols. 3, Porrúa, México, 1986.

TOUSSAINT, Manuel, *Paseos coloniales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.

VENCES VIDAL, Magdalena, *Evangelización y arquitectura dominicana en Coixtlahuaca, (Oaxaca), México*, San Esteban Salamanca, Salamanca, 2000.

VIOLA, Köning, “La escritura mixteca”, traducción de Claudia Carmona Tripiana, en *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos coloniales de México*, El colegio Mexiquense A. C. Universidad Católica de Eichstatt, México, 1998.

WINTER, Marcus, “Oaxaca prehispánica” en *Lecturas del estado de Oaxaca*, Vol. 1. Época prehispánica, INACH/Estado de Oaxaca, México.